

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año XI

Zaragoza - Sábado, 2 de marzo de 1935

Núm. 2.890

EL PROBLEMA DEL TRIGO EN ESPAÑA

Linaje y variedad de las tasas

(Continuación)

Otra variedad de tasa es la que aparece más tarde, variedad que podemos calificar de ecléctica o antilógica, ya que participa de la naturaleza de las dos anteriores; recoge el histórico carácter y finalidad de la primera; defensa del consumidor, cosa que asume la llamada "tasa máxima", si bien lo que fundamentalmente la caracteriza y lo que persigue es la defensa del productor con la llamada "tasa mínima".

Estas tasas defensivas de la producción nacional, en tanto esta era deficitaria, no encuentran — apuntado queda — una razón suficiente en que asentar, ya que la protección a esa producción se cumplía por medio del arancel, que hacía que el precio interior del trigo fuese y se mantuviese constantemente al nivel deseado, por cima del precio mundial.

Pero acontece, y esto de manera que casi diríamos fatal, que a virtud precisamente de esa protección contra el exterior, que permite un precio interior estimulante de nuevas siembras, se incrementa la producción hasta el punto que, en buen o mal día, alcanza a cubrir el consumo e incluso lo rebasa (como empieza a acontecer en España), y esto plantea el problema del trigo sobre nuevos y muy diferentes supuestos. (Ya nos las habremos más adelante con ellos.)

Ateniéndonos ahora al propósito que perseguimos con este previo y ligero apuntamiento acerca de la variada naturaleza de las tasas nos preguntamos: ¿cuál puede ser el fundamento, la condición y la finalidad de la tasa en este supuesto de una producción interior que rebasa el consumo y que resulta a un precio más elevado que el precio exterior?

La respuesta parece ofrecérsenos pronta y sencilla: Ante una producción interior excesiva, que podría tener un desfonde de los precios, la barrera arancelaria, salvaguarda del exterior, deviene insuficiente, y en cierto sentido imperante; procede, pues, arbitrar una barrera interior: la tasa.

Y aquí radica el auténtico carácter de esta tasa que es preciso y urgente delatar. Es una tasa que intenta defender al productor no ya, o por lo menos no sólo, frente a la peculiar codicia de los mercaderes, sino frente a la propia producción, lo que equivale a decir que intenta defender al productor del propio productor. Al igual que el arancel es defensa de la producción nacional contra la presión de la producción exterior, esta tasa es, o quiere ser, defensa contra la presión de la producción interior. De aquí también lo paradójico de su carácter: que, brotando y queriendo acudir y ser remedio de los males derivados de una producción excesiva y cara, lo que hace o a lo que precisamente se encamina es a agravar esos mismos males, ya que lo mismo que la barrera exterior — arancel — esta barrera interior — tasa — estimula la conservación y aun el incremento de las siembras de trigo, máxime cuando los cereales secundarios y otros cultivos, que podrían sustituir el del trigo se encuentran faltos casi en absoluto de protección.

En este trance esta tasa busca salida y refugio en ciertas modalidades de disparatado proteccionismo. Una de éstas la "desnaturalización", que no hace sino trasladar el golpe sobre los cereales secundarios para luego, de rechazo, agravar más el problema del trigo, ya que la desnaturalización deprecia y envilece más el precio de aquéllos, por lo que sus cultivadores los abandonan, dejando las tierras al trigo, defendido, al fin, más a menos eficazmente por la tasa. Otra de estas modalidades es la "prima de exportación", que a la vista de la situación por que atravie-

sa el mercado mundial, abrumado por el peso de grandes sobrantes y teniendo en cuenta la diferencia entre el precio de coste interior y el precio exterior, vendría a ser algo así como vender duros a peseta o cinco reales. Un lindo negocio. Otra salida es "las primas de retención", mero y costoso expediente dilatorio.

Este cambio de significación de las tasas y estas situaciones a que conduce nos recuerda una mutación similar acaecida en la política arancelaria, que de meramente defensiva al nacer se convierte luego en ofensiva.

Estimamos que basta lo apuntado para que el lector se haya percatado de la variada naturaleza y condición de las tasas y de la cautela con que debemos pronunciarnos respecto de ellas. En el curso de esta serie de artículos nos las encontraremos más de una vez, y para terminar éste sólo diremos ya que señalar un precio mínimo para el trigo sin señalar y garantizar al mismo tiempo un comprador a ese precio nos parece cosa inane y si el asunto no fuera tan grave diríamos que de pura broma.

RAFAEL DEL CAÑO

FUNCIONARA EN BREVE

La escuela de aviación en Zaragoza

EN MADRID SE ESTA RESOLVIENDO ESTE ASUNTO

El presidente del Aero Club, doctor Ifigo, se encuentra estos días en Madrid resolviendo el asunto de la Escuela de Aviación Civil en Zaragoza, a base de los aparatos del señor Antolín, uno de los cuales está hace días en el aeródromo zaragozano.

Como existían en la Dirección General de Aeronáutica algunas dificultades para autorizar la escuela con arreglo a las prescripciones federativas, se está tratando de buscar una fórmula que permita el pronto funcionamiento de la misma.

Las noticias son optimistas y así lo manifestaba ayer telegráficamente el presidente del Aero Club.

A partir del domingo se establecerá servicio de bautismos de aire, viajes, etc., con el aparato "Farman", que actualmente está en Zaragoza y que formará parte del material que utilizará la nueva escuela.

ZARAGOZA TIENE PLANTEADOS GRANDES PROBLEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES. A DIARIO LOS COMENTA "LA VOZ DE ARAGON"

La Academia Aragonesa de Bellas Artes se declara incompatible con el señor Moneva

Ayer se reunió en sesión extraordinaria la Academia de Bellas Artes, bajo la presidencia del señor Allué Salvador y con asistencia de los señores Otal, Sancho Rivera, La Figuera, Abizanda, Ríos, Navarro, Gallay, Gimeno Riera, San Pío, Valenzuela, Aula y Albareda (don José). También asistió el académico correspondiente don Joaquín Albareda.

El objeto de dicha sesión extraordinaria era tratar de un escrito de la Junta de gobierno, en el cual, vista la conducta del señor Moneva, se proponía razonadamente declarar la incompatibilidad de la Corporación con dicho señor, a tenor de lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos.

Sin discusión, y en votación secreta, fué aprobado el escrito de la Junta de gobierno.

El académico numerario señor Arnaudas, que por hallarse enfermo no estuvo presente en la sesión, y que previamente a la celebración de la misma solicitó conocer el escrito y propuesta de la Junta de gobierno, envió una comunicación aprobando en todos sus extremos el escrito de referencia.

MADRID AL DIA

Los enfermos.-El frío La política

En estas últimas horas el frío está teniendo una "reprise" no por tardía menos desagradable.

Y nosotros que ya nos habíamos hecho la ilusión de que en Madrid se hubiera acabado el invierno por este año con unos aguaceros más o menos prolongados e intrascendentes!

Si estos últimos días estuvo enfermo medio Madrid, ahora debe de estar enfermo Madrid y medio. La gripe, todo lo benigna que se quiera, nos ha ganado con sus caricias a todos los habitantes de la capital de la República, porque actualmente todo el que viva en Madrid padece de alguna afección gripal, mientras no se demuestre lo contrario.

Ya ha sido bautizada la epidemia con varios apelativos de circunstancias: la "oedo", el "estado de guerra" y "la carioca".

Las estadísticas, como de costumbre, no dan idea de la verdadera cifra de todos los atacados, ni los médicos pueden dar sobre el asunto una opinión autorizada, porque como resulta que todos los enfermos ya lo saben y se curan ellos solos los medicamentos son el coñac y los diversos sudoríficos de marca.

He aquí un peligro económico que todavía no había supuesto la clase médica. Es de esperar que no tardando mucho se inventen nuevas fórmulas oficiales capaces de devolver la ilusión a los enfermos, pues medicina conocida es enfermedad sin curación y sin misterio.

Lo más curioso que nos ofrece la epidemia reinante es que el Congreso, desanimado por falta de los que guardan cama, se ve concurridísimo en seguida que se difunde el más ligero rumor de crisis.

La esperanza de una cartera, una subsecretaría o cualquier otra bicoca en unos, y en otros el temor a la disolución de Cortes y volatilización del acta, pueden más que el bacilo de Pfeijer y que el temor a la muerte.

Los hay tenaces hasta la muerte. JUAN DE ROCA

CONFERENCIA, HOY

Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País

La conferencia que se suspendió por enfermedad del conferenciante don Rafael Fernández de Córdoba, en vista de encontrarse completamente restablecido, se celebrará hoy, sábado, día 2 de marzo, a las seis de la tarde, en la Casa de la Económica (plaza del Reino, 5), y versará sobre "Poblet, en el centenario de su destrucción".

VERDADES

Presupuestos municipales

PROMESA

Fiel a mi promesa continúo la exposición de las facetas que a una observación imparcial se presentan al contemplar la economía municipal.

PERSONAL

He aquí una de las partidas presupuestarias a la que más censuras se le dirigen, y buena parte de ellas provienen de las impresiones que los nuevos ediles esparcieron tan pronto se posesionaron de sus cargos, hasta el punto que fué nota destacada en la ciudad que tal aspecto burocrático ascendía a más de un 30 por 100 del presupuesto.

Pues bien: sí, efectivamente, es excesiva tal carga, y de esto son los propios concejales quienes únicamente pueden juzgar con acierto, medios tiene la ley para reducirla, ya que todavía se está en plazo para declarar la lesividad de las últimas reformas; lo que no puede ni debe hacerse es censurar una norma y no tener decisión para modificarla teniendo en la mano medios de conseguir tal variación.

COMPANIAS EXPLOTADORAS DE SERVICIOS PUBLICOS

En este aspecto puede decirse que nuestra ciudad marcha en sentido inverso al normal.

En las grandes aglomeraciones urbanas, al propio tiempo que nacen servicios causantes de gastos, emergen otros que, como los de transporte y alumbrado, constituyen una fuente de ingresos, y es paradójico que sea Zaragoza la población donde tales servicios son poco menos que una carga. Porque, ¿no es vergonzoso que la Compañía del Gas satisfaga menos que un vendedor de plátanos? ¿Qué paga Eléctricas? ¿Qué Tranvías? ¿Qué Autobuses?

SOLUCION

Aplicación recta de las ordenanzas municipales, rescisión de cuantos contratos leoninos existen, dar sensación de autoridad que impida el bochorno de que mientras una Sociedad hace caso omiso de todo el vecindario, y le obliga a recurrir a los Tribunales para ver de conseguir —tarea inútil, porque esa cuestión sólo podía ganarse normalmente en el terreno administrativo— la desaparición de un antiestético armatoste que entraña gravísimo peligro para vidas y haciendas, todavía se siga en el Ayuntamiento la gestión para comprarle una porción de farolas y otros efectos que aun como chatarra serán caros.

Y todo esto no son minucias, ya que de 35.000 pesetas que aproximadamente ingresan por este concepto puede aspirarse a duplicar la cifra. Mas esta aspiración, fácil de convertir en realidad, exige un esfuerzo que no se puede realizar sino con decisión.

ARRIENDO DE ALGUNAS FINCAS MUNICIPALES

En este apartado solamente formulo una pregunta:

¿Están seguros los señores concejales que en tales arrendamientos no se burla la ley? Por si acaso procuren no conceder prórrogas de los mismos sin someterlas a trámites de subasta, pues tales prórrogas habrán de ser pedidas.

ARBITRIO SOBRE INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS

Este arbitrio es —o debe ser— otra saneada fuente de ingreso y, dada la importancia de Zaragoza, es insignificante el rendimiento actual; váyase al afianzamiento y seguramente las 160.000 pesetas en que se viene evaluando habrían de ser duplicadas por cualquier postor.

FINAL, POR HOY

Expuestos quedan algunos aspectos del presupuesto municipal—otro día trataremos del Ensanche y servicio de Recaudación—, aspectos fáciles de modificar dentro de la ley; hágalo quien puede, que es el Ayuntamiento, y si no se siente con fuerzas no se lamenta, pues tan culpable como quien hace el mal es aquel otro que pudiéndolo evitar lo consiente.

LUIS FERNANDO

DEL GOBIERNO CIVIL

Llegaron anoche el ministro y el subsecretario de Hacienda

Esta noche llegará el ministro de Obras Públicas, señor Cid.-No se tienen noticias de la llegada del ministro de Instrucción Pública

EL MINISTRO Y EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA ASISTIRAN AL HOMENAJE QUE HA DE TRIBUTARSELE A DON GIL Y GIL

Anoche el gobernador civil, don Julio Otero Mirelis, en su conversación con los periodistas, aludió a la llegada de los señores Marraco y Abad Cascajares, ministro y subsecretario de Hacienda, respectivamente.

Dijo el señor Otero que el principal motivo del viaje de dichos señores era asistir al homenaje que va a tributarsele a don Gil y Gil con motivo de su exaltación al decanato honorario de la Facultad de Derecho.

Hoy se conocerá el programa de actos que han de celebrarse con motivo de la estancia en Zaragoza de los señores Marraco y Abad Cascajares.

Dijo también el señor Otero Mirelis que esta tarde, de siete a ocho,

llegará a nuestra ciudad el ministro de Obras Públicas, señor Cid. Añadió que mañana, domingo, a las ocho, saldrá el ministro en dirección a Canfranc, en viaje organizado por la Confederación del Ebro.

Terminó diciendo el gobernador que había hablado con el rector de la Universidad, en relación con el viaje del ministro de Instrucción Pública, no pudiendo puntualizar nada en definitiva. Ignoraba si dicho ministro va o venir o no a Zaragoza.

EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA, EN EL GOBIERNO CIVIL

Apenas llegado a Zaragoza visitó al gobernador civil, señor Otero Mirelis, el subsecretario de Hacienda, señor Abad Cascajares.

Ambas personalidades conversaron largamente sobre asuntos de gran interés para la ciudad, quedando el señor Otero Mirelis gratamente impresionado.

Impresiones y noticias zaragozanas

EN EL CUARTEL DE HERNAN CORTES

Consejo de guerra por los sucesos ocurridos en el pueblo de Sos del Rey Católico

Pide el fiscal catorce años de prisión para dos procesados y ocho para seis

Ayer, a las cuatro de la tarde, en los locales del Hogar del Soldado del regimiento de Infantería 22, se celebró el Consejo de guerra contra los paisanos Luis y Alfonso Lacuey Torreas, Ramiro Ferrández Abadía y Félix Orcós Viña, Germán Zagurria Campaña, Jesús Villabriga, Miguel, Máximo Lacasa García, Primitivo Palacín Campaña, los cuatro primeros avecindados en Sos y los restantes en Sangüesa (Navarra), por el supuesto delito de rebelión militar.

Preside el Tribunal el teniente coronel del regimiento de Infantería número 22, don Alvaro Sueiro Villarón; actuó de vocal ponente el teniente auditor de segunda don Juan Aguirre Cárdenas y de fiscal el jurídico de la División, teniente auditor de tercera don Angel Dolla Mañera.

Asisten al acto bastantes paisanos familiares de los procesados, algunos militares y representantes de Prensa.

Constituido el Tribunal, da lectura del apuntamiento el juez instructor, don Fortunato Gimeno de Pedro, capitán juez instructor permanente de la División, desprendiéndose los siguientes hechos:

En la noche del día 6 de octubre del año 1934 fueron colocados dos cartuchos de dinamita en dos postes conductores del tendido telegráfico situados en las afueras de la villa de Sos del Rey Católico, interviniendo directamente los procesados Luis Lacuey Torreas y Félix Orcós, actuando de cómplices Alfonso Lacuey y Ramiro Ferrández, cuya misión era protegerlos y vigilar no fueran vistos.

La finalidad de este acto de sabotaje era causar alarma al vecindario con el fin de que las fuerzas de la Guardia civil que se encontraban en Uncastillo trasladaran parte a Sos y pudieran conseguir los revolucionarios el logro de sus exterminadores propósitos.

No consiguiendo su total aspiración, pues a pesar de haber destruido los postes aún quedaron algunos hilos intactos, y la comunicación telegráfica no se interrumpió.

A los procesados Zagurria, Villabriga, Lacasa y Palacín, ambos avecindados en Sangüesa, y empleados como obreros en los trabajos de la construcción del canal de la Confederación Hidrográfica, se les acusa de haberse trasladado a la villa de Sos la noche de autos con la finalidad de arengar a los afiliados de la Sociedad de la Unión General de Trabajadores, incitándoles a la rebelión.

Se lee un comunicado del alcalde de Sos diciendo que dicha autoridad tuvo conocimiento de la declaración del estado de guerra el día 6, a las veintidós horas, y que nuevamente a las veintitrés oyó por radio su publicación.

Por consiguiente a esas horas era público y notorio para todo el vecindario dichas disposiciones, ya que en dicha localidad hay varios aparatos de radio, aparte de que estas noticias se difunden con gran rapidez en los pueblos.

La declaración de Raimundo Campaña Ortiz dice que subió a los locales de la U. G. T., de donde no era socio, mas en aquellos días permitían la entrada a todos; que allí estaban Zagurria, Palacín, Lacasa y bastantes vecinos del pueblo; que él no oyó que nadie hablase de ir a la revolución, ni que se hubiese declarado el estado de guerra.

Se leen declaraciones de Ricardo Carro, Florencio Bueno, Luis Compais y Ramiro Ferrández, de escaso interés.

El fiscal, señor Dolla, califica los hechos como un delito de auxilio y de excitación a la rebelión, fundándose en las siguientes razones jurídicas: La coincidencia de haber colocado los procesados Lacuey y Orcós unos cartuchos de dinamita, causantes de des-

perfectos en la línea telegráfica en el pueblo de Sos, precisamente el día 6 de octubre, fecha del levantamiento revolucionario contra el Poder constituido, es una hipótesis convincente. En época normal esas explosiones serían consideradas en una saneada doctrina jurídica como un mero delito de desorden público, penado en el artículo 269 del Código Penal. Mas en las actuales circunstancias el caso es distinto: con ello se busca sembrar la alarma en un pueblo y fomentar en lo posible el desorden y la anarquía, estando por lo tanto estos hechos íntimamente ligados al movimiento revolucionario, motivo por el cual califica en ese sentido su petición.

Referente a los procesados de Sangüesa, considera que el móvil de su traslado a Sos no fué otro que el de levantar el ánimo de los afiliados a la U. G. T. en pos de la revolución, que horas antes comenzaba en dicha villa, como lo demuestra las explosiones que surgieron a las 23 horas del día 6, no consiguiendo su propósito, y siendo detenidos poco después por fuerzas de la Guardia civil.

Por todo lo cual solicita se imponga la pena de 14 años de prisión a los procesados Luis Lacuey y Félix Orcós, y de 8 años a Alfonso Lacuey y Ramiro Ferrández, por el delito de auxilio a la rebelión; y a los procesados Zagurria, Villabriga, Lacasa y Palacín, la pena de 8 años por el delito de excitación a la rebelión.

Los defensores, capitanes Salvador, del Campo y Boné, cuyos patrocinados son los procesados de Sos, reconocen la culpabilidad jurídica de sus defendidos, mas descartan la calificación fiscal, invocando no hubo relación del hecho con el delito de rebelión, haciendo constar que desconocían sus patrocinados el haberse declarado el

estado de guerra; por otra parte los daños causados por la explosión fueron pequeños, tanto que la comunicación telegráfica no quedó interrumpida, y solicitan para los procesados Luis y Félix la pena de arresto mayor por el delito de un atentado frustrado, y para Alfonso y Ramiro la pena de arresto menor o multa por el delito de complicidad.

El teniente de Infantería don José Losada Vera, defensor de los procesados Zagurria, Villabriga, Lacasa y Palacín, en un brillante informe explica con todo detalle la actuación de sus patrocinados, no estando de acuerdo con lo expuesto por el fiscal, ya que subían a Sos todos los sábados, pues tenían en dicha localidad familia Palacín y Germán, estando un rato en el local de la U. G. T., mas sin hablar de ninguna cuestión política, como así lo ha manifestado en su declaración Raimundo Campaña. Aduce el hecho que siendo más tarde detenidos y cacheados por la Guardia civil no se les encontró arma ni munición alguna; si hubieran tenido la intención de exaltar a las masas hubieran actuado de otra manera, y poca influencia tuvo su intervención cuando el orden en el pueblo de Sos dicho día fué completo.

Por estos motivos considera inocentes a sus patrocinados, pidiendo para todos ellos la absolución.

Tanto el fiscal como las defensas sostuvieron sus conclusiones.

Preguntados los procesados por el presidente si tenían algo que alegar, contestaron negativamente.

Seguidamente el Tribunal se retiró a deliberar en sesión secreta.

La impresión general es que el fallo será condenatorio, imponiéndoles a varios de los procesados penas algo inferiores a las solicitadas por el fiscal.

¿QUE SUCEDIO?

Un niño fué ingresado cadáver en la Casa de Socorro

IGNORANSE LAS CAUSAS DE SU MUERTE

Por un parte recibido en Comisaría a las once de la mañana de ayer se ha sabido que a las tres horas y cuarenta minutos de la madrugada fué ingresado cadáver en la Casa de Socorro el niño de un mes de edad José Luis Bandrés Lafuente.

Ignóranse las causas de su fallecimiento.

Se practican diligencias.

AVERIGUACIONES Y DILIGENCIAS

Por orden del Juzgado practico ayer la Policía algunas averiguaciones relacionadas con las causas que produjeron la muerte del niño de un mes José Luis Bandrés Lafuente.

Parece ser que la criatura estaba enferma hacía días y que su madre, al notar la gravedad, rogó a la vecina María del Carmen Pita que lo llevara a la Casa de Socorro, siendo inútil la prevención, porque José Luis ingresó muerto en el establecimiento benéfico.

El juez ha tomado declaración a ambas mujeres.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES LITERARIOS NI GRAFICOS

III CRUZADA A TIERRA SANTA 31 MARZO A 3 MAYO - 24 ABRIL A 27 MAYO

Un itinerario con asistencia a la Semana Santa en Jerusalem, y otro con barco fletado. Máxima comodidad y economía. Pida condiciones y folletos al director del PATRONATO PRO-JERUSALEM, Escuelas, 18, VICTORIA, o a D. Pío Hernando, Tienda de objetos religiosos, calle Alfonso I, 27, ZARAGOZA.

ACUERDO QUE NOS HONRA

La Agrupación Cultural Taquigráfica Aragonesa y "La Voz de Aragón"

HAN NOMBRADO SOCIO DE MÉRITO A NUESTRO PERIODICO

En cumplimiento de un acuerdo tomado en Junta general ordinaria, celebrada el día 17 del pasado febrero, nos comunica la Agrupación Cultural Taquigráfica Aragonesa, en atentísimo oficio, haber sido nombrada LA VOZ DE ARAGON socio de mérito de la simpática entidad.

Agradecemos a la Agrupación Cultural Taquigráfica Aragonesa su gentileza y correspondemos a ella ofreciendo laborar intensamente por su engrandecimiento y propagación. Amor con amor se paga.

JUEGOS PELIGROSOS

Herido de una pedrada

EN LA CARRETERA DE ALAGON

Pedro Manero Navarro, natural de Magallón, de 15 años de edad, y con domicilio en la calle de Arias, número 50, recibió ayer una pedrada en la carretera de Alagón, teniendo que ser trasladado al Hospital.

En el benéfico establecimiento le fué apreciada una herida contusa que interesaba la región palpebral. Pronóstico reservado. Fué cursada la oportuna denuncia.

LA SESION MUNICIPAL

Una interpelación sobre la verja del Hospicio y la apertura de una calle

LOS REUNIDOS

Ayer, a la hora de costumbre, se reunió el Pleno del Ayuntamiento. Presidió el señor López de Gera y asistieron veintidós concejales.

Leída el acta de la sesión anterior por el secretario de la Corporación, señor Ibáñez, fué aprobada por unanimidad.

EL VIAJE DE LOS TRES MINISTROS A ZARAGOZA

El alcalde, señor López de Gera, da cuenta al Concejo del anunciado viaje de los ministros de Hacienda, Obras Públicas e Instrucción.

Dice que, aunque estuvo personalmente a invitar para el viaje al señor Cid, no se conoce todavía la hora de llegada a Zaragoza de éste y de los otros dos ministros.

Con motivo del viaje tendrán que hacerse, en honor de los ilustres huéspedes, algunos actos y pide al Ayuntamiento que faculte a la Alcaldía para la organización de los que estime más oportunos.

El Concejo, por unanimidad, acuerda facultar a la Alcaldía para ello.

ORDEN DEL DIA

A continuación se aprueban diversos dictámenes comprendidos en el orden del día, entre ellos uno de la Comisión de Fomento informando en sentido negativo un escrito de la Sociedad de Propietarios de Taxis de Alquiler, sobre intensificación de alumbrado en el patio de coches de la Compañía del Norte, por tratarse de un servicio que es de cuenta de dicha Compañía.

El presidente de la Comisión de Fomento, señor Comet, manifestó que ello sería de un ruego a la Compañía para que intensificase ese alumbrado.

Fué rechazada una enmienda del señor Sarría a un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo que en los suministros de materiales y efectos que precise el Ayuntamiento se dé preferencia, en igualdad de condiciones, a los comerciantes e industriales de esta ciudad especializados en las distintas industrias, resolviéndose en tal sentido un escrito de la Federación Patronal de Comerciantes e Industriales de Zaragoza relacionado con el particular.

RUEGOS Y PREGUNTAS

En el período de ruegos y preguntas el señor Sánchez Remiro hace un ruego relacionado con las plazas que quedaron sin cubrir en las oposiciones restringidas de chófers y cargadores del servicio de carnes.

El mismo concejal hace otro ruego relacionado con los mercadillos de barrio.

El señor Vargas se extrapa de que el señor Sánchez Remiro no se haya dado cuenta de que la Comisión nombrada al efecto se reúne y trabaja con todo entusiasmo. En la última sesión recuerda el señor Vargas que hizo algunas indicaciones a la Alcaldía para que ésta gestionase la pronta demolición de San Juan de los Panetes y la Prensa ha publicado la noticia de que la Comisión ha estudiado ya en parte el emplazamiento de los mercadillos.

El señor Quintán interviene sobre este mismo asunto, rogando a la Alcaldía que interese a los representantes de algunas minorías la asistencia a las reuniones de la citada Comisión.

LA ESCUELA DE AGRICULTURA Y LA ESTACION PECUARIA

El concejal señor Sarría pregunta al presidente de la Diputación cómo se llevan las gestiones para la creación de la Escuela de Agricultura y la Estación Pecuaria.

Le contesta el señor Orensanz que, en la reunión habida para tratar del primer asunto, se nombró una Comisión o ponencia a la que se encargó la emisión de un informe.

Por la Prensa conoce que dicha Comisión técnica había hablado con el director general de Agricultura durante su estancia en ésta y la impresión un poco pesimista que de tal entrevista había sacado.

Respecto a la Estación Pecuaria dice que la Junta provincial de Fomento Pecuaria y la Diputación se han ocupado con gran interés del asunto y se siguen ocupando buscando nuevas fórmulas, ya que las hasta ahora propuestas, como la cesión de una finca por la Diputación provincial o el arriendo de otra con ese fin, no han dado fruto.

El señor Sánchez Remiro se refiere a unas manifestaciones hechas en el Parlamento por el señor Comín y recogidas por la Prensa, manifestaciones que cree injuriosas para los alcaldes de la provincia de Zaragoza.

El señor López de Gera dice que para tratar de este asunto es preciso conocer el texto del "Diario de Sesiones".

UNA INTERPELACION SOBRE LA VERJA DEL HOSPICIO Y CALLE DE LA MATERNIDAD

El Sr. Cervero alude a la última sesión de la Gestora provincial en que se le aludió por sus manifestaciones sobre los derechos que a los terrenos cuya cesión se pide a la Diputación creía tenía el Municipio.

Dice que contra la inscripción en el Registro de la Propiedad que enlaza la Diputación puede oponer el Ayuntamiento una serie de documentos cuyo valor moral tiene que estimarse, ya que esos terrenos, desde la fundación de Zaragoza, pertenecieron a la ciudad y sobre los que se edificaron también por la ciudad establecimientos de beneficencia, de los que se hizo luego cargo la Diputación sin pago de ninguna clase.

Ruega al alcalde que haga gestiones amistosas, buscando la solución de lo que tanto desea Zaragoza.

A continuación habla el señor Orensanz, repitiendo las manifestaciones que ya hizo en la sesión de la Gestora provincial, mostrando sus deseos de llegar a una concordia entre los dos organismos para solucionar este pleito.

El señor Carceller, como miembro de dicha Comisión, señala las diferencias de momento entre la época en que se tomó el acuerdo y la actual; los distintos momentos exigen distintas soluciones.

El señor Sánchez Ventura opina que hay que prescindir de viejas historias y de pretendidos derechos. Se debe ir a buscar una solución de concordia que dé por resultado lo que Zaragoza desea.

El señor López de Gera, recogiendo las diversas manifestaciones hechas, dice que presentará a la Comisión un escrito para que ésta lo eleve, si lo encuentra aceptable, a la Diputación exponiendo una fórmula.

MOCIONES

El señor Sarría Górriz presenta una moción cuyo espíritu es solicitar de los diputados a Cortes por Zaragoza apoyen en el Parlamento los intereses de la viticultura sin perjudicar a los intereses remolacheros.

La moción del señor Sarría pasó a estudio de la Comisión correspondiente.

Y se levantó la sesión.

LEA USTED "LA VOZ DE ARAGON"

Informaciones de la Ciudad y de la Provincia

VIDA EN SOCIEDAD

VIAJES

Ha llegado de Madrid a pasar los días de Carnaval don Juan María de Castro Lahoz.

Ayer marchó a Barcelona el ilustre literato don Federico Santander, que vino a nuestra ciudad con el fin de dar una charla en Renovación Española sobre "Eugenia de Montijo", a beneficio del Colegio don Gonzalo, para huérfanos de Asturias.

—Procedente de Barcelona se encuentra en Zaragoza la bella y distinguida señorita Pepita Nin.

—Regresó de Madrid el inspector provincial de Sanidad, don Antonio García Vélez, que fué para tomar parte en la Comisión Redactora de los Reglamentos, concerniente a la ley de Coordinación Sanitaria.

ENFERMOS

Guarda cama desde ayer, por leve afección, nuestro querido amigo y compañero de Redacción don Rudesindo Nasarre.

Deseamos su restablecimiento.

—Encuétrase enferma la bellísima y encantadora señorita Josefina Nouvilas.

Hacemos votos por su pronto y rápido restablecimiento.

MEJORIA

Ha experimentado una gran mejoría en la grave dolencia que le aquejó don Rafael Muniesa Heredia.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la distinguida señora doña Lolita Palomar de Teixeira.

Nuestra enhorabuena.

LA CENA DEL CASINO DE ZARAGOZA

GOZA

Sabemos que hay entre nuestra buena sociedad gran interés por asistir a esta cena de gala, organizada, con el máximo conjunto de alicientes, por la Junta directiva del Casino de Zaragoza.

Repetimos que la fecha señalada es la del próximo lunes, día 4, a las nueve y media de la noche.

Es deseo de los organizadores que todas las señoras y señoritas asistan disfrazadas. Hay preparados premios para los más artísticos disfraces, que serán juzgados por un Jurado femenino elegido al efecto en la misma fiesta.

TE-BAILE

A las cuatro y media de la tarde del día de hoy se celebrará en el salón de fiestas de la Residencia de Estudiantes (paseo de Ruiseñores) un té-baile organizado por la Sección de Deportes.

Las pocas invitaciones que quedan pueden recogerse en la Facultad de Filosofía y Letras al precio de cinco pesetas.

ONOMASTICA

Ayer celebró su fiesta onomástica el notabilísimo violinista Angel Jaría.

A las felicitaciones que recibió una la nuestra el buen amigo y excelente artista.

AGRADECIMIENTO QUE NOS ENALTECE

El Ayuntamiento de Retascón abre una suscripción en favor de los hijos de Carmen Quílez

Y acuerda, interpretando el sentir del vecindario, dar las gracias a "La Voz de Aragón" por la justeza y fidelidad de nuestras informaciones

EXALTACION DE LOS SENTIMIENTOS CARITATIVOS

Nos cabe la satisfacción de haber contribuido con nuestra modesta aportación a exaltar los caritativos sentimientos de los aragoneses en relación con el crimen perpetrado por un monstruo en la persona de una madre que no dudó en llegar hasta el sacrificio por que a sus cuatro hijitos no les faltara un pedazo de pan.

De todas partes llegan hasta nosotros cartas con frases de condena para el crimen y de infinita conmi eración para esas cuatro criaturitas que ya saben del cruel amargor de sentirse desamparados en lo que a la maternal protección se refiere.

Y todos, con ejemplar coincidencia, se aprestan a contribuir a las suscripciones abiertas en favor de los hijos de Carmen Quílez.

Sabemos de varios zaragozanos que ya han dispuesto el envío de donativos en dinero o en especie a Retascón. Sabemos que la suscripción abierta por las autoridades de Daroca está obteniendo un éxito consolador. Sabemos que el Ayuntamiento

de Retascón, en sesión celebrada el pasado día 28 de febrero, ha acordado contribuir, en la medida de sus fuerzas, al auxilio económico de los desventurados huérfanos, abriendo una suscripción popular entre el caritativo vecindario.

Nos complacemos, por lo que de honra tiene para nosotros, en publicar el oficio en que el Ayuntamiento nos da cuenta del acuerdo y porque don Hilario Monterde, dignísimo alcalde de Retascón, solicita nuestra ayuda para que la suscripción sea altamente favorable a los infelices beneficiarios y ese ruego deja abiertas de par en par las puertas de nuestra buena disposición: "Alcaldía Constitucional de Retascón.

28 de febrero de 1935.

Señor director de LA VOZ. Zaragoza.

Respetable señor mío: El Ayuntamiento que me honro en presidir, en la sesión de este día, tiene acordado abrir una suscripción popular para aliviar en algo la angustiosa situación en que han quedado los huérfanos de la víctima Carmen Quílez Sancho, brutalmente asesinada el día 23 de febrero.

Los hechos lo han demostrado: ningún periódico como LA VOZ DE ARAGON ha dado la sentida noticia tan ajustada a la realidad de los hechos.

Esta Corporación municipal, interpretando el sentir de este vecindario, que ya en público, ya en los domicilios particulares, no se oye otra cosa que elogios hacia el periódico de su digna dirección da a usted y demás personal las más expresivas gracias.

Y en atención a que han tomado con interés noble y decidido la publicación de tan repugnante crimen, este Ayuntamiento se atreve a solicitar de esa Dirección nos ayude para que la suscripción sea algún tanto favorable a estas desgraciadas criaturitas, dignas de toda protección.

Con gracias anticipadas se despide su afmo. s. s., q. e. s. m.—El alcalde, Hilario Monterde".

Agradecemos al Ayuntamiento de Retascón el acuerdo que tanto nos honra y deseamos fervientemente que la suscripción abierta en favor de los desventurados hijos de Carmen Quílez responda a los caritativos deseos de los iniciadores.

UNA MALA DEFENSA DE ELÉCTRICAS REUNIDAS

Pide el amparo de la ley sin acatarla. - Los balances fabulosos, el capital detenido, y los intereses que no paga.-Además de las fianzas tiene depósitos.- Las acciones liberadas y el 5 por 100 para el Consejo

Desde el primer momento en que emprendimos esta campaña contra Eléctricas Reunidas ofrecimos reiteradamente a la Empresa nuestras columnas para que pudiera defenderse de los cargos que le hacíamos.

Estudiada con nobleza nuestra campaña pretendíamos dar a la Empresa el necesario margen de defensa en nuestras mismas columnas, para así poder contrastar la certeza de nuestras aseveraciones, dando al lector elementos de juicio y esperando una posible inteligencia de la Empresa con los consumidores, tan necesitados de un cambio mejorable en el servicio de luz eléctrica de la ciudad y en la acción imperante y desconsiderada de la gran Compañía.

Eléctricas no contestó a la invitación y no pudo rebatir uno solo de los cargos que le hacíamos referentes a su situación anormal, a su distanciamiento de las prescripciones legales y al deber de toda Empresa cumplidora de lo estatuido y deseosa

de congraciarse con aquellos a quienes saca limpios beneficios.

Eléctricas seguía y siguió de espaldas a la ciudad y a todos los zaragozanos, demostrando no importarle un bledo de cuanto pudiera decirse, hacerse y acontecerse en su contra. ¡Debe ser su arraigo tan grande y sus auxiliares tan poderosos!

Pero he aquí que, después de tres meses de campaña tenaz, enérgica y sincera, cuando desesperábamos de encontrar punto vulnerable en la Empresa para que respondiera a las acusaciones, recibimos una carta de Eléctricas Reunidas declarando haber recibido rudo golpe al publicar el importe de unos intereses que, debiendo satisfacer por no ser suyos, los ha guardado ladinamente en sus cajas.

Hemos encontrado, ¡al fin!, un punto vulnerable en la inmovible Empresa. Y por ese punto precisamente que quiere resguardar vamos a abrir brecha y lanzar nuestras acusaciones.

No tiene Eléctricas Reunidas que invocar la ley de Imprenta para que publiquemos sus rectificaciones. La invocación a la ley sólo la admitimos en quien sabe acatarla y respetarla. Hemos demostrado a lo largo de la legislación actual de Eléctricas cómo la Empresa zaragozana para nada, en su desenvolvimiento económico y suministro, atiende a las disposiciones. Sin citar la ley de Imprenta mantenemos en todos los terrenos el ofrecimiento de nuestras columnas para aquel a quien combatimos.

LA CARTA DE ELECTRICAS A LA VOZ DE ARAGON

"Señor director de LA VOZ DE ARAGON. Ciudad.

Muy señor mío: Amparado en la ley de Imprenta espero hará constar: 1.º Que las cifras del pasivo que cita en su número del día 27 del corriente en nada se refieren a las fianzas de los abonados. 2.º Que éstas, en poder de la Sociedad, en 31 de diciembre último ascendían a 194.970'90 pesetas.

Con la consideración de siempre. Por Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A., el director-gerente, Juan de Lasarte."

NUESTRA RESPUESTA A LAS ARGUCIAS FINANCIERAS SOSLAYANDO LA CUESTION CAPITAL DE LOS INTERESES NO SATISFECHOS

En los balances de la Empresa desde 1928 a 1933—la Memoria del ejercicio 1934 no ha llegado a nuestras manos todavía—figura en el pasivo una cantidad en concepto de "Acreedores por depósitos necesarios" y otra por "Fianzas constituidas".

Pretende la Empresa que las partidas de "Acreedores por depósitos necesarios" en nada se refieren a las fianzas. Accedemos a ello, aunque suponemos que dichas partidas corresponden a dinero percibido en depósito por contratistas de Eléctricas, subarrendadores, concesionarios, etc.

Queda, sin embargo, la partida de "Fianzas constituidas", que no puede negar la Compañía no pertenezca al dinero que recibe en depósito de los abonados.

Lo mismo la primera serie de partidas que la segunda son depósitos que usufructúa la Empresa sin corresponderle y de los CUALES GUARDA LOS INTERESES INDEBIDAMENTE, puesto que corresponden íntegramente a los imponentes, ya que en las ARCAS DE LA EMPRESA NADIE GARANTIZA QUE EL CAPITAL SEA IMPRODUCTIVO.

Las cantidades expresadas en los balances y sus porcentajes—contando el 4 por 100 como tipo de renta del papel del Estado—, son los siguientes:

"Acreedores por depósitos necesarios": Año 1928.—Pesetas 835.000; 4 %, pesetas 33.400. Idem 1929.—Pesetas 1.285.000; 4 %, pesetas 51.400. Idem 1930.—Pesetas 1.285.000; 4 %, pesetas 51.400. Idem 1931.—Pesetas 973.000; 4 %, pesetas 38.920. Idem 1932.—Pesetas 973.000; 4 %, pesetas 38.920. Idem 1933.—Pesetas 973.000; 4 %, pesetas 38.920. Total, 252.960 pesetas. "Fianzas constituidas": Año 1928.—Pesetas 97.394'43; 4 %, pesetas 3.893'76.

LA POLITICA LOCAL

JUVENTUD UNION REPUBLICANA

La Comisión organizadora de la Juventud Unión Republicana, de Zaragoza, ha organizado un ciclo de conferencias, sobre temas diversos, siendo la primera de ellas la que se celebrará en nuestros locales de la calle de Cuatro de Agosto, número 27, primero, hoy sábado, día 2 de marzo, a las diez en punto de la noche.

En ella hará uso de la palabra nuestro querido correligionario don Fernando Mora, siendo su interesante tema: "¿Puede el baile continuar?"

Rogamos por la presente nota la puntual asistencia a todos los afiliados al partido Unión Republicana y a la Juventud.

La entrada al público en general es libre, agradeciendo la Comisión la asistencia.

JUVENTUD TRADICIONALISTA DE ARAGON

Se convoca a todos los jóvenes tradicionalistas de Zaragoza a la magna asamblea que, para constituir la Juventud Tradicionalista de Aragón, tendrá lugar (D. M.) mañana, domingo, a las diez y media, en los locales del Círculo Jaimista, Espoz y Mina, 4, 6 y 8.

Se ruega la más puntual asistencia.

OTRA CONFERENCIA

Escuela Social de Zaragoza

Hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, en el aula número 6 de la Universidad, continuará el curso de estudios sociales organizado por la Comisión de conferencias de la Asociación de Graduados y Alumnos de la Escuela Social, con intervención del graduado social don Mariano Amada, que disertará sobre "La organización de trabajo en Ginebra".

La importancia del tema y el éxito con que se vienen celebrando estas conferencias hacen suponer que el acto, que será público, ha de verse extraordinariamente concurrido.

Idem 1929. — Pesetas 139.490'83; 4 %, pesetas 5.579'60. Idem 1930. — Pesetas 176.760'58; 4 %, pesetas 7.070'40. Idem 1931. — Pesetas 204.363'65; 4 %, pesetas 8.174'54. Idem 1932. — Pesetas 225.673'40; 4 %, pesetas 9.026'93. Idem 1933. — Pesetas 238.596'90; 4 %, pesetas 9.543'87. Total, 43.289'10 pesetas.

Que sumados a los intereses de la partida anterior, pesetas 252.960, son pesetas 296.249'10.

Es decir, una cifra todavía mayor a la dada por nosotros, no contando más que el concepto de "Acreedores por depósitos".

Como en la cuenta de Pérdidas y Ganancias no vemos se abonen estos intereses, resulta que en seis años se ha beneficiado la Empresa con las pesetas que señalamos y que no le corresponden.

Ofrecemos al más competente financiero una revisión de cuanto enunciamos, y nuestra invitación al ministro de Hacienda, señor Marraco, era precisamente para que estudiase el caso y ordenara hacer los depósitos como de'n hacerse, en este caso en caja, no de Empresa, y destinando los intereses, si no al imponente, a fines benéficos.

¡Cuántas lágrimas podrían enjugarse con las 296.249'10 que la Compañía se ha embolsado!

Y AUN HAY MAS, SEÑORES DE ELECTRICAS

Pero todavía hay más deducciones de esos balances que la Empresa presenta.

Tenemos que hablar, refiriéndonos a ellos, del sistema empleado para liberar acciones, de cómo se amplía el capital a 40 millones, sin necesitar en realidad dicho aumento; de cómo, mientras los consejeros se reparten el 5 por 100, que alcanza 217.550, a la Caja de Retiros del personal van solamente 36.160'04, y de otras cosas curiosísimas que sabrá el lector en días sucesivos.

EL SEÑOR D. EUFEMIO SOLA MARTÍNEZ

Falleció ayer, 1 de marzo de 1935, a los 71 años de edad

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su apenado hermano, don Angel; sobrinos, demás familia y la Sociedad La Benéfica, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan lo tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que se celebrarán hoy, sábado, a las diez, en la iglesia parroquial de Santiago, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Azoque, 29, a la referida iglesia, donde se le cantará un responso, y de allí al Cementerio de Torrero, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el templo. No se reparten esquelas.

Las misas que se celebren en la iglesia de Jerusalén el día 5 del actual, de ocho a doce, serán aplicadas por el alma del finado. — Las misas Gregorianas se celebrarán a partir del día 6, a las siete y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, en el altar de Ntra. Sra. del Carmen.

Funeraria ALFONSO. — Blancas, 1. — Teléfs. 17-90 y 17-98

LA JORNADA PARLAMENTARIA

Fué explanada una interpelación sobre el ferrocarril de Canfranc

La defendió el señor Comín, adhiriéndose a la misma otros diputados aragoneses.-El ministro de Obras prometió interesarse por dicha cuestión.-Continuó el debate sobre el régimen de alcoholes.-Fueron aprobadas seis bases del proyecto de ley Municipal.-El señor Fuentes Pila defendió una proposición de censura contra el señor Alba, que retiró después.-Ruegos y preguntas

La sesión de la mañana

LA CAMARA, DESIERTA

MADRID.—A las once y diez abre la sesión matutina el señor ALBA. La Cámara, casi vacía. En el banco azul los ministros de Estado y Obras Públicas.

INTERPELACION SOBRE EL FERROCARRIL DE CANFRANC

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior el señor COMIN, tradicionalista, desarrolla una interpelación al ministro de Obras Públicas acerca del ferrocarril de Canfranc.

A mediados del pasado siglo—dice el orador— se concibió este ferrocarril, como el medio de comunicación más directo entre Madrid y París. El proyecto tardó setenta y cinco años en tener realización. Han pasado seis años y los aragoneses vemos con amargura que ese ferrocarril, que se planeó para crear riqueza en una región, lleva una vida precaria. Las Compañías lo tienen en completo abandono. Toda la exportación frutera de la región valenciana se hace por Camínreal-Castejón-Irún, con un larguísimo recorrido que excede de los 700 kilómetros.

Esa exportación, por Canfranc ahorraría 200 kilómetros de recorrido. Pide la unificación de tarifas, que evitará salga la exportación por Irún o Port-Bou, pues no hay razón para que en un trayecto más corto paguen las mercancías una tasa más elevada.

Termina pidiendo al ministro de Obras Públicas que fije su vista en Aragón, que está en un completo desamparo.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS promete poner de su parte cuanto pueda para que las aspiraciones aragonesas tengan una cumplida realización.

Niega que Aragón sufra el abandono de los Gobiernos. La realidad —dice— no ha podido llenar las esperanzas que se habían concebido con el ferrocarril del Canfranc. Se pusieron unas tarifas de pequeña velocidad más económicas que las que figen en la línea de Hendaya. Se adoptaron otras medidas favorecedoras, pero ninguna ha respondido. Las causas de la situación de ese ferrocarril son muy varias. El ministro las expone cumplidamente. Como una de las causas que retraen la exportación de la naranja por esa línea cita la de las bajas temperaturas, que perjudican notoriamente el fruto.

El ministro pondrá de su parte cuantos medios tenga a su alcance para remediar la situación actual del ferrocarril del Canfranc y para estudiar personalmente el problema.

Mañana mismo —termina diciendo— saldré de Madrid para visitar esa línea.

El señor VIDAL TOLOSANA, popular agrario, interviene también en la interpelación. El único tren de la línea de Canfranc—dice— que lleva buen materia —el llamado expreso de Valencia— funciona regularmente y atrae tráfico de viajeros. Rebate la afirmación del ministro referente a que el clima impide pa-

sar la naranja sin el riesgo de perderse el punto.

La naranja —dice el orador— no puede helarse sino en el árbol; de ninguna manera una vez arrancada de él.

Termina pidiendo el restablecimiento del servicio fitopatológico por parte del Gobierno francés en la frontera de esa línea. pues el ingeniero agrónomo encargado de aquel servicio fué retirado.

El señor ROMERO RADIGALES, agrario, espera de la actividad del ministro de Obras Públicas que dé una solución al problema del Canfranc, por el contrario, si aquél es insoluble, dé a conocer la triste realidad.

El señor MONCASI, popular agrario, interviene también como diputado aragonés y dice que el actual estado de la línea de Canfranc se debe a la incuria de la Compañía del Norte.

Previo acuerdo de la Cámara, pues reglamentariamente sólo pueden intervenir en la interpelación tres oradores, hace uso de la palabra el señor MARIAL, de la Ezuerza, ue pone de manifiesto la necesidad de otorgar una definitiva dotación a las líneas transpirenaicas.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS anuncia que dentro de breves días vendrá a la Cámara, ya dictaminado, el proyecto de reorganización ferroviaria.

Asegura que su viaje al Canfranc tendrá rápidas consecuencias y procederá sin contemplaciones contra todo género de codicias.

Prometió gestionar del Gobierno francés el restablecimiento del servicio fitopatológico.

La sesión de la tarde

SOLO HAY SEIS DIPUTADOS

A las cuatro y diez abre la sesión el señor ALBA.

En la Cámara hay seis diputados. En el banco azul el ministro de Estado.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente un proyecto de ley convalidando la compra por el Estado del Palacio del Hielo y otro concediendo un crédito extraordinario de 1.748.466'61 pesetas a la sección XIV para satisfacer premios de cobranza de las contribuciones, no satisfechos durante el año 1934.

DISCUSION DE LAS BASES PARA UNA NUEVA LEY MUNICIPAL

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley de Bases para una ley Municipal.

(Entra el ministro de la Gobernación).

La COMISION retira enmiendas de los señores MONDEJAR y MOLTO, que no se encuentran en el salón.

EL SEÑOR IRUJO DEFIENDE UNA ENMIENDA

El señor IRUJO, nacionalista vasco, defiende una enmienda que contiene dos extremos: uno que ni el gobernador ni sus delegados puedan suspender al alcalde, concejales o Comisión permanente, pues la suspensión o destitución de ellos es facultad de los tribunales, y otro el de que los Ayuntamientos puedan elegir alcalde entre los vecinos, señalándose en la enmienda el procedimiento para esta elección.

El señor ROMERO RADIGALES da las gracias al ministro en nombre de sus compañeros.

ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día. Sin discusión se aprueba el proyecto de ley reorganizador del regimiento de Ferrocarriles.

DEBATE SOBRE EL REGIMEN DE ALCOHOLES

Continúa la discusión del dictamen sobre régimen de alcoholes.

El señor PALOMINO, tradicionalista, prosigue su discurso de totalidad.

Lee un telegrama de vicultores manchegos, pidiendo la desgravación del alcohol de vino puro en beneficio de todos los consumidores. (Protestas en los vicultores).

(Entra el ministro de Hacienda).

Continúa el orador, que propone como solución que el Estado adquiera vino en lugar de alcohol, para evitar la desvalorización, empleando para ello los recursos del Crédito Agrícola. (Rumores y protestas).

El señor ORIA DE RUEDA, popular agrario, al rectificar, dice que nada ha desvirtuado sus razonamientos en pro de la vid. Afirma que desde mayo de 1933 está limitada el área de cultivo de la vid.

Los vicultores no pueden permitir que se aumente en un solo céntimo el impuesto al alcohol de orujo.

Rechaza el que el orujo pueda dedicarse a abono. Lo mismo podría decirse de otros residuos agrícolas. Se opone a que en una misma fábrica se puedan producir alcoholes varios, vínicos y de residuos.

La PRESIDENCIA suspende este debate, levantándose la sesión a la una y cuarto.

El orador dice que la no aceptación de su enmienda supone o que él no ha leído la Constitución o que el espíritu de la enmienda, por estar en la Constitución, hace aquélla innecesaria. Lee una disposición del señor Burgos Mazo y dice que aquellos monárquicos eran mucho más demócratas, mucho más liberales y tenían un espíritu más republicano que los diputados que componen la Comisión.

¿Es que —dice— se les puede reconocer una mayoría de edad a los Ayuntamientos para poder determinar incluso un cambio de régimen y no para poder elegir y mantener un alcalde?

Anuncia que va a hablar del Municipio inglés, del francés y del italiano y el señor PEREZ MADRIGAL interrumpe:

—Y del polaco.

El señor IRUJO.—El polaco se lo dejo a S. S.

Explica la organización municipal según la legislación comparada y

anuncia que mantendrán y pedirán votación nominal para el primer párrafo de su enmienda, porque no es posible convertir al alcalde en un empleado del Gobierno.

El señor VEGA DE LA IGLESIA rechaza la enmienda en nombre de la Comisión.

Al rectificar el señor IRUJO mantiene sus puntos de vista y pide votación nominal.

La enmienda es rechazada por 92 votos contra 12.

APROBACION DE LA BASE IX

El propio señor IRUJO defiende otra enmienda que luego retira y queda aprobada la base IX.

El señor SERRANO SUÑER, popular agrario, pide, en una enmienda, la supresión de la base X.

La enmienda es rechazada por el señor VEGA DE LA IGLESIA.

También se rechazan tres enmiendas de los señores ALVAREZ LARA, agrario, y otra del señor IRUJO, perora la Comisión promete deliberar acerca del espíritu de esta última, referente a la necesidad de que los alcaldes velen por la autonomía.

ES APROBADA LA BASE X

Queda aprobada la base X.

A la base XI se acepta una enmienda del señor CALVO SOTELO.

El señor IRUJO defiende otra enmienda en la que pide que, aprobada la Carta municipal, se publique en la "Gaceta" y tenga fuerza de ley.

El señor VEGA DE LA IGLESIA contesta diciendo que, admitida la enmienda del señor Calvo Sotelo, en la que establece que la Carta municipal sea aprobada por el Consejo de ministros después del informe del Consejo de Estado, la enmienda es inútil.

El señor IRUJO la retira.

La Comisión acepta una enmienda del señor SERRANO SUÑER en la que se pide que a los dos años de vigencia de una Carta municipal se someta ésta a referendun.

ACEPTACION DE ENMIENDAS

Queda para redacción definitiva la base XII.

A la base 13 se adiciona una enmienda del señor IRUJO y otra del señor SALAZAR ALONSO.

La Comisión adiciona también varias enmiendas a la base 14.

El Sr. SERRANO SUER defiende una enmienda a la base 15, que es aceptada por la Comisión.

También se acepta otra enmienda del señor Salazar Alonso.

Queda para redacción definitiva la base 15.

Se aceptan algunas enmiendas a la base 16 que no alteran fundamentalmente el dictamen, quedando aprobada.

El señor SALAZAR ALONSO defiende una enmienda a la base 17.

Se opone en nombre de la Comisión el señor Vega de la Iglesia, por creer que la enmienda tiene más afinidad con lo tratado en la base 18.

El señor IRUJO defiende una enmienda, que es rechazada después de contestarle el señor VEGA DE LA IGLESIA, en nombre de la Comisión.

Un secretario da lectura al texto definitivo de las bases que quedaron pendientes de redacción. (Preside el señor Casanueva).

DISCUSION DE LA BASE VI

A la base VI hace observaciones el Sr. SERRANO JOVER, de Renovación Española, quien lamenta que no se haya adoptado para el nombramiento de concejales normas de una eficaz democracia.

Consumo otro turno contra esta

base el señor PASCUAL LEONE, de Unión Republicana, quien dice que ningún republicano puede votar esta base.

Termina pidiendo votación nominal.

PROPOSICION DE CENSURA AL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Se da lectura a una proposición incidental firmada por el señor FUENTES PILA sobre censura al presidente de la Cámara.

(El señor Alba, que se había reintegrado a la presidencia, pasa a ocupar un escaño).

(En el banco azul los ministros de Estado, Justicia, Marina, Gobernación, Instrucción Pública y Comunicaciones. La Cámara se llena de diputados).

El señor FUENTES PILA opina que las declaraciones del señor Alba sobre la devolución de una ley tienen un gran interés para el fuero parlamentario. En ellas el señor Alba, de acuerdo con el criterio del jefe del Estado, manifiesta que ha retenido sobre la Mesa el dictamen de Guerra llamado de los "Congelados".

Entiende que esta declaración no puede hacerse como tal presidente.

Resulta que, además del veto suspensivo, propio constitucionalmente del presidente de la República, existe un veto de interferencia, a cargo del presidente de la Cámara.

El señor ALBA manifiesta que sintió inquietudes cuando tuvo noticia de que se trataba de presentar una proposición, pero después de escuchar al señor Fuentes Pila ha podido ver que esa minoría, que trata de ejercer una función redentora de depuración, ha traído aquí una cuestión minúscula, casi imperceptible.

No tengo costumbre de desmentir informaciones periodísticas, que reflejan siempre exactamente mis palabras. Como diputado puedo opinar con el mismo derecho que el señor Fuentes Pila. Como presidente no tengo más que someterme a la Constitución y al reglamento de la Cámara y puedo decir que el acto del presidente de la República me parece justo, magnífico.

Yo estimé que era un proyecto delicadísimo, que merecía una preparación y este criterio debieron sostener muchos diputados cuando no me acuciaron para discutirlo. Yo me cumplido con mi deber. (Aplausos).

Rectifica el señor FUENTES PILA. Advierte que él no trae estas cuestiones a la Cámara con el ánimo de enredar. Lo hace por una cuestión de índole parlamentaria, pues cree que el presidente de la Cámara, como tal, no puede opinar públicamente en una cuestión política.

Somos enemigos del régimen parlamentario, porque lo creemos una ficción, pero vosotros que lo defendéis, cuando llega la ocasión, lo holláis y lo valenáis.

Termina anunciando que retira su proposición.

Cuando el señor Alba se reintegra a la presidencia los diputados radicales le aplauden.

APROBACION DE LAS BASES VI, VII Y VIII

Terminada esa incidencia se procede a votar la base VI, dando el si-

Lujosos automóviles de alquiler sin franja ni taxis

Siempre le cobrarán lo mismo

Punto de parada:

Teléf. 11-08 DON JAIME (frente a la Confitería Sucesor de González)



o ALI BABA Y LOS CUARENTA LADRONES Pronie...

Teatro Principal
A las CINCO de la tarde,
Segundo asalto aristocrático
A las ONCE de la noche,
Gran baile de sociedad
Segundo de abono

FINAL DE LA SESION.-OTRAS NOTICIAS

guiente resultado: 93 a favor contra 16 en contra.

El señor FERNANDEZ CASTILLO, progresista, pide explicaciones al señor Echeguren por una interrupción que estima injuriosa y como ese diputado no se encuentra en la Cámara, por enfermedad de uno de sus familiares, se las otorga el señor SALAZAR ALONSO, quedando liquidado el incidente.

Se aprueban las bases 7 y 8 y se suspende esta discusión, pasando a ruegos y preguntas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor BECA, popular agrario, formula un ruego sobre la reconstrucción de la Aduana de Sevilla.

El señor Morayta, radical, manifiesta su extrañeza por que no se ponga discusión el dictamen sobre alcoholes.

La PRESIDENCIA contesta diciendo que un acuerdo de la Cámara le obliga a dedicar a ruegos y preguntas esta parte de la sesión.

El señor MANGRANE, de la Esquerda, protesta también por no poner a discusión el dictamen sobre alcoholes.

El señor MORAYTA vuelve a insistir en su ruego.

El señor ALBINANA pide que no quede impune el trágico asesinato del médico de Cantalejo.

El señor FUENTES PILA, de Renovación Española, pregunta acerca de una proposición de ley que presentó hace tiempo y anuncia una interpelación al ministro de Agricultura.

El MINISTRO DE AGRICULTURA manifiesta que dicha proposición está en poder de la Comisión de Agricultura, para su estudio.

Rectifican ambos oradores.

El señor NUÑEZ MANSO, popular agrario, se interesa por los créditos contra el paro otorgados a Cádiz.

El señor DIEZ PASTOR, de Unión Republicana, formula un ruego sobre asuntos locales.

El señor PASCUAL CORDERO.—S. S. lo que debe hacer es reintegrar los fondos del partido.

El señor DIEZ PASTOR protesta en términos de gran energía.

El señor PASCUAL CORDERO.—En una asamblea provincial del partido se acordó otorgar un plazo al señor Diez Pastor, que entonces pertenecía al partido radical, para que reintegrara los fondos, que ascendían a 280 pesetas.

Surge un pequeño escándalo y el señor BLASCO GARZON, de Unión Republicana, dice que aunque ellos han sentido muchas veces llamadas del espíritu para actuar en determinada dirección, se ha impuesto en ellos siempre un sentido que ha faltado ahora al diputado señor Pascual Cordero.

El Sr. PEREZ MADRIGAL dice que esas palabras suponen una insidia. Reconoce las dotes de caballerosidad del señor Diez Pastor.

El Sr. DIEZ PASTOR explica una campaña política calumniosa que se hizo contra él y explica el caso a que se han referido, que no pasa de ser una minúscula incidencia de la vida interna de una organización política provincial. El dice que entregó 400 pesetas para otra atención, que no se le reintegraron.

El señor PASCUAL CORDERO, radical, asegura que el señor Diez Pastor, siendo secretario de la organización provincial, desapareció de Cáceres y no contestó al requerimiento que se le hizo para que entregara los fondos, que ascendían a 280 pesetas.

La PRESIDENCIA.—La Cámara no puede seguir deliberando acerca de estas cosas, que se tratan siempre en sesión secreta. Se nombrará una Comisión que depurará lo ocurrido, como desea el señor Diez Pastor.

El señor LARA, jefe de la minoría de Unión Republicana, elogia al señor Diez Pastor y llama calumniador al señor Pascual Cordero.

Se acuerda nombrar la comisión propuesta por el señor Alba.

El señor MARTINEZ JUAREZ, po-

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Quedó constituida la Comisión que dictaminará sobre la ley de Prensa

UNA PROPOSICION DEL GRUPO VITIVINICOLA

MADRID.—El grupo nacional vitivinícola ha presentado una proposición incidental pidiendo que sea retirado el dictamen sobre alcoholes. La defenderá el señor Moreno Herrera.

LA COMISION QUE ENTIENDE SOBRE EL ESTATUTO DE PRENSA

Esta tarde quedó constituida la Comisión especial parlamentaria que preside el señor Gil Robles y de la que es secretario el señor Cordero, encargada de dictaminar el proyecto de Prensa y publicidad.

Parece que la Comisión se dispone a trabajar activamente a partir de la reunión que se celebrará el miércoles, 13, para emitir dictamen rápidamente.

El señor Gil Robles manifestó a los periodistas que habían estudiado en sus líneas fundamentales el proyecto del ministro de la Gobernación, que, desde luego, es susceptible de modificaciones que seguramente se introducirán.

—Desde luego —agregó— yo les aseguro a ustedes que esta Comisión especial no parará en el estudio y confección del dictamen, para lo cual trabajaremos intensamente y nos reuniremos cuantas veces sean necesarias.

LA COMISION NIVELADORA DEL PRESUPUESTO

En el salón de los vicepresidentes de la Cámara se reunió la Comisión niveladora del presupuesto.

Al salir manifestaron a los periodistas que habían continuado el estudio con toda intensidad de los problemas que afectan a las reducciones en los presupuestos generales, pero que sólo habían sido estudiados, sin entrar en detalles ni en cifras.

También se ocuparon de las formas y procedimientos para las conversiones de la Deuda.

Los reunidos acordaron volver a tener cambios de impresiones en varios días de la semana próxima, a pesar de ser fiestas.

LA REORGANIZACION DE LA POLICIA

La Comisión de Presupuestos se reunió hoy bajo la presidencia del señor Villanueva. Informó la reorganización de la Policía sobre las siguientes bases: un tope de diez millones de pesetas distribuidos en diez años.

La creación de 2.200 agentes se hará por terceras partes y con cuatro mil pesetas de sueldo al ingreso.

Se establecen las categorías de 10.000 pesetas en la escala superior. La reforma de plantillas se hará proporcionalmente cada año dentro de los tres.

Se muestra la conformidad sobre el Cuerpo de vigilantes y conductores y se disminuye el Cuerpo de auxiliares de oficinas, estableciendo una escalilla reducida.

Para el ingreso se da el 15 por 100 de las plazas a los subalternos del Ejército, retirados, pero siempre que ingresen por oposición.

Se acuerda la supresión del Cuerpo uniformado.

dicial y el chófer ingresó en los calabozos del Juzgado de guardia.

LA JUNTA QUE ESTUDIA EL PARO OBRERO

MADRID.—Esta tarde se ha reunido la Junta encargada de estudiar el problema del paro en la provincia de Madrid.

En dicha reunión el señor Morata expuso, para su examen y aprobación definitiva, su propuesta relativa a las obras de más fácil apoyo y realización.

DERRIBO DEL VIADUCTO.— FUE PRESENCIADO POR NUMEROSOS CURIOSOS

MADRID.—Con asistencia de numerosos curiosos se verificó esta tarde el derribo total del antiguo Viaducto.

Queda en pie uno de los pilares, cuyo peso se calculaba en más de ochenta toneladas. Solamente la cabeza, de la que formaba parte un trozo de la antigua barandilla, tiene un peso de 25 toneladas.

Para verificar la operación han sido empleados 16 gatos cuya fuerza de sostenimiento podía llegar a 160 toneladas. Los cables destinados a sujetar la masa de hierro funcionaron admirablemente, y a las cuatro y diez de la tarde dicho pilar perdía lentamente la vertical, y a los tres minutos se derrumbó definitivamente, entre gran estrépito.

Una vez realizada esta operación empezó a dividirse en pequeños trozos, para su más fácil transporte.

Se calcula que dentro de escasos días habrá terminado esta operación y se procederá a la cimentación de las obras del nuevo Viaducto, obras que se intensificarán todo lo posible.

Asistieron al derribo los gestores señores Baixeres, Otero y Ríos y el arquitecto municipal señor Ferrer.

EL CAMBIO INTERNACIONAL

Cotización de moneda

MADRID.—En el Centro Oficial de Contratación de Moneda facilitaron los siguientes cambios:

- Francos, 48'40.
- Libras, 35'40.
- Dólares, 7'31.
- Belgas, 171'87.
- Suizos, 238'12.
- Liras, 62'40.
- Marcos, 2'93.
- Pesos argentinos, 1'83.
- Escudos, 0'32.

ANUNCIOS OFICIALES

"La Voz de Aragón" (S. A.)

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 24 del actual, a las once y media de la mañana, en el domicilio social, Costa, 2.

Será objeto de la misma:
1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Inventario, Balance y cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1934.

2.º Proposiciones que el Consejo de Administración estime conveniente presentar a la Junta.

3.º Proposiciones, ruegos y preguntas de los señores accionistas.

4.º Proposición del Consejo de Administración sobre emisión de obligaciones con garantía prendaria.

Tienen derecho de asistencia a las Juntas generales los accionistas propietarios de diez o más acciones, pudiendo los que no posean este número unirse a otros y hacerse representar por uno de ellos.

Los accionistas, para poder asistir a la Junta general, deberán depositar sus acciones o resguardos de sus depósitos en la Caja de la Sociedad en las fechas 20 al 23 del corriente mes.

El Balance estará expuesto para su examen por los señores accionistas, de siete a nueve de la noche, durante los citados días del 20 al 23.

Zaragoza, 1.º de marzo de 1935.—El presidente del Consejo de Administración, Fernando Cuenca.

LA REFORMA DE LA LEY ELECTORAL

Reunión de la ponencia interparlamentaria

SE HA ALCANZADO A UN ACUERDO EN TODOS LOS PUNTOS CONVENIDOS

MADRID.—Al terminar la reunión de la ponencia interparlamentaria encargada de la reforma de la ley Electoral el señor Cid dijo que se había llegado a un acuerdo en todos los puntos convenidos y que el señor Jiménez Fernández había quedado encargado de redactar definitivamente el proyecto, que será sometido a la próxima reunión de la ponencia.

El jefe de la minoría radical, señor Iglesias, manifestó que una vez más había expresado su oposición al ensayo proporcional.

—El proyecto —agregó— es muy complicado, pero se han expuesto tales argumentos que acaso tengan razón sus defensores. Yo creo que, dada la situación de España, el ensayo es peligroso, aunque la ley tenga carácter provisional para las elecciones municipales, pues es bien sabido que la vida política española gira en torno de la vida municipal.

Por último conversó con los periodistas acerca de los trabajos de la ponencia el ministro de Agricultura, quien expresó en los siguientes términos:

—Ha habido perfecto acuerdo sobre todos los extremos y se hará una ley que garantice los derechos de todos los partidos que merezcan ese nombre e impedirá las maniobras desleales a que aludí hace unos días. Tendrá, además, la ventaja de centrar la lucha en los programas y en las ideas, huyendo de los per-

sonalismos y esto será una gran ventaja para España y la República. En principio se han votado las líneas generales del proyecto con algunas restricciones y modificaciones. Entre ellas figura una interesante sugerencia del señor Cid sobre la distribución de puestos dentro de los candidatos de cada lista. Otras modificaciones de los señores Alvarez Valdés, Pedregal, Iglesias, Viguri y Gil Brandos también fueron aceptadas.

Un periodista le advirtió que el señor Iglesias acababa de decir que una vez más se había expresado opuesto al propósito del señor Jiménez Fernández, y éste contestó:

—En efecto, el señor Iglesias salvó su voto porque entiende que el sistema proporcional es peligroso en estos momentos.

—¿Y los restantes radicales?

—Se han mostrado conformes, porque se establece la corrección del cociente por medio del "quorum" y así queda resuelto el problema.

SE MANTIENE EL SISTEMA PROPORCIONAL CON ALGUNAS MODIFICACIONES

MADRID.—Según un periódico, en el nuevo proyecto de ley electoral

acordado en la reunión celebrada hoy por la ponencia que designó el Gobierno se mantiene de hecho el sistema de representación proporcional con algunas modificaciones:

Se ha invertido el orden de aplicación de las primas y del cociente. Se establece un "quorum" más elevado que el anterior, pasando del 15 al 20, de forma que las listas que no tengan esta última cifra no podrán ser proclamadas, salvo el caso de previa asociación. Se establecen circunscripciones de siete a catorce puestos. En Madrid y en las capitales de gran población habrá, como es natural, varios distritos. La cifra electoral se obtendrá dividiendo el número de votos por el de puestos, y en las primas se aplicará un puesto a cada uno de los que obtengan mayor votación, y lo que reste a los primeros lugares de las listas.

La ley será presentada al Parlamento en forma de voto particular que suscribirán, probablemente, los señores Echeguren, Lazcano, Gil Brandón, Pedregal y otros, y el que la Comisión aceptará como dictamen en sustitución del que se ha dado para el proyecto presentado en tiempos del señor Samper, y que, como es sabido, tenía un matiz marcadamente mayoritario.

Hay que tener en cuenta que, como ya se ha dicho, esta ley se hace a título de ensayo y con aplicación exclusiva a las elecciones municipales.

NOTAS MADRILEÑAS

Ha sido totalmente derribado el antiguo Viaducto

NIÑO MUERTO POR UN AUTO

MADRID.—Cuando atravesaba la calle de Montalbán, frente a su domicilio, sito en el número 10 de dicha vía, el niño José María Ugarte, de 9 años, fue arrollado por el automóvil 4.224 de Santander, que guiaba Víctor Coloma Ayuso. La infortunada criatura fue asistida de primera intención en la Casa de Socorro de Buenavista, donde los médicos, vista la gravedad del herido, ordenaron su traslado a un sanatorio. El traslado se realizó inmediatamente, pero por el camino el niño falleció. El Juzgado ordenó que el cadáver fuera llevado al depósito ju-

SALON DORE
HOY Y MAÑANA, ULTIMOS DIAS
¡EXITO INENARRABLE!
de la superproducción nacional
reclamada Ibérica

LA DOLOROSA

con partitura musical del ilustre
MAESTRO SERRANO

Visión cinematográfica basada en la popular zarzuela, original del llorado poeta aragonés

JUAN JOSE LORENTE

Rodada en magníficos escenarios de **EL PAULAR, ALBARRACIN, ZARAGOZA**
HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL

Mañana, domingo,
SESIONES ESPECIALES
a las 11 y media de la mañana
y a las 3 y cuarto de la tarde

DE MADRID Y PROVINCIAS

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

La delegación española conferenció con varios ministros

LOS COMISIONADOS PIDIERON INSTRUCCIONES

MADRID. — Cuando se encontraba reunido el Consejo de ministros llegaron a la Cámara los miembros de la Comisión española encargada de tramitar el convenio comercial con Francia. Estos solicitaron entrevistarse con el ministro de Estado, señor Rocha, que salió del despacho de ministros, donde se celebraba el Consejo, en unión del señor Orozco, ministro de Industria y Comercio. Ambos conferenciaron con la Comisión española breves momentos, requiriendo para seguir su conferencia a los ministros de Agricultura y Hacienda, que también abandonaron el Consejo.

A las dos de la tarde terminó la reunión de los ministros de Estado, Hacienda y Agricultura, con la Comisión que negocia el Tratado comercial con Francia.

El señor Jiménez Fernández estuvo en la reunión escaso tiempo, por tener que asistir a la que al mismo tiempo celebraban en la ponencia electoral.

El señor Rocha dijo que aquella reunión se había celebrado por haber acudido los comisionados a pedir instrucciones a los ministros, al objeto de continuar las negociaciones con arreglo a ellas. Negó que exista dificultad, y justificó la presencia en la reunión del ministro de Agricultura, por ser miembro de la misma.

LA BOLSA

Flojedad en los fondos públicos y debilidad en los títulos industriales

BOLSA DE MADRID

MADRID.—El mercado de valores, que durante toda la semana, o por lo menos, al correr de un gran número de las sesiones que ese período comprende, expuso a la consideración de los habitantes una fortaleza a prueba, acaba la jornada del viernes en una situación de evidente flojedad.

Flojedad en fondos públicos y debilidad, siquiera sea menos acentuada, en los títulos industriales, sin que escapen a este fenómeno, que es general, los títulos bancarios. Los cambios se sostienen en estos valores y aun en algunos casos reciben un refuerzo no despreciable. Pero el ambiente, que es, como se sabe, más interesante, si cabe, que las cotizaciones mismas, dista mucho de ser el de jornadas precedentes. Ya no hay ni el interés ni la expectación de los primeros días.

Las Deudas del Estado están casi en baja general, con muy contadas excepciones; las cédulas actúan sin pena ni gloria y quedan sostenidas con alguna mayor fortaleza para las locales y en cuanto a los títulos de dividendo ni los Eléctricos ni los Ferrocarriles consiguen destacar, a pesar de que estos últimos reponen ligeramente precios. Alicante mejoran un entero y cierran a 203'75, y el Norte se trataba a 269'50 a fin de mes, con ventaja de entero y cuarto.

Petrolitos tenían tomadores a 26'25, haciéndose los Explosivos a 531 al contado y a 532 al que viene.

Los Bancos siguen su carrera triunfal, aunque, como decimos, pierden las notas brillantes de días pasados y se apuntan en su haber un entero el Banco de España; dos, el Hipotecario, y un punto el Banesto.

Las obligaciones continúan sostenidas. Nada más que sostenidas.

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno persiste en su deseo de volver a la normalidad en aquellas provincias en que las circunstancias lo aconsejen

Propondrá a las Cortes que del estado de alarma se pase al de prevención y que del de guerra se pase al de alarma.—En algunas provincias, entre ellas Zaragoza, continuará el estado de guerra.—El paro obrero.—El reparto de la suscripción para la fuerza pública

EN EL DESPACHO OFICIAL DEL CONGRESO

MADRID. — A las once y cuarto de la mañana quedaron reunidos en el despacho oficial del Congreso los ministros con el señor Lerroux. No asistieron a la reunión el ministro de Trabajo, que se encuentra enfermo, y el de Obras Públicas, que permaneció en el banco azul.

REFERENCIA FACILITADA POR EL SEÑOR JALON

La reunión ministerial terminó cerca de la una, y el ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente referencia del Consejo:

El Gobierno persiste en su deseo de volver a la normalidad en aquellas provincias que las circunstancias lo aconsejen. A este fin propondrá a las Cortes que en aquellas provincias donde esté establecido el estado de alarma se pase al de prevención, a la vez que del estado de guerra pasen a estado de alarma las provincias de TERUEL, HUESCA, Navarra y Palencia en aquella parte de su territorio que no esté sometida a la jurisdicción del gobernador general de Asturias.

Se proroga el estado de guerra en Asturias, Cataluña, Madrid, ZARAGOZA, Vizcaya, Guipúzcoa, León, Ceuta y Melilla.

No hemos tratado del ferrocarril de Zafra a Huelva, primero porque el ministro de Obras Públicas se hallaba en el salón de sesiones, y después porque las negociaciones de la Comisión encargada de este asunto con el ministro van por muy buen camino, y esto sirve que se resuelva pronto.

El Gobierno conoció la iniciativa del doctor Tapia de construir en territorio español un Instituto de Cirugía Plástica. Se trata de una idea que comparten varias naciones de Europa, y que el Gobierno español no desecha. Se nombrará una Comisión, presidida probablemente por el ministro de Estado, en la que figurarán los doctores Marañón, Pareja Yébenes y alguna otra personalidad para ver si la idea es viable, ya que supone una deferencia haber elegido el territorio español para el emplazamiento de este Instituto.

Se trata de un Instituto para educación de mutilados.

Se ha ocupado el Gobierno de la crítica situación por que atraviesa la isla de Menorca. El señor Canet no sólo ha informado sobre esta situación, sino que ha presentado un proyecto para solucionar el problema. Se ha encargado a los ministros de Agricultura, Industria y Comercio y director general de Ganadería para que estudien la fórmula que resuelva esa angustiosa situación sin que perjudique los intereses de la economía nacional, sobre todo lo que se refiere a la industria pecuaria, puesto que se trata de un régimen de estadística y arancelario del maíz.

También nos hemos ocupado de la situación angustiosa en que ha quedado el pueblo de Cozcúrita (Logroño), donde un movimiento sísmico ha derruido y anegado las bodegas allí construidas; como allí se fundó una Cooperativa se ha pensado en que el Banco de Crédito Industrial remedie esta calamidad pública.

El ministro de Hacienda, sin ánimo de resolverla, ha tratado de la cuestión de los mercados libres de va-

lores. No se ha adoptado medida sobre el asunto, que deberá tratarse en otra reunión por su importancia y delicadeza.

Finalmente diré que me he reunido con el ministro de Justicia para tratar del reparto de la suscripción nacional, y como ha prevalecido el criterio del reparto proporcional entre todos los que han intervenido en los sucesos de octubre, el reparto se hará a prorrato, por partes iguales.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Los periodistas hablaron con varios ministros, solicitando ampliación al Consejo de esta mañana.

Todos ellos fueron coincidentes en decir que no se habían ocupado de cuestiones esencialmente políticas, y que antes que Consejo había sido un cambio de impresiones, ya que constantemente, por celebrarse sesión, salían y entraban los ministros, no pudiendo así concretarse acuerdos.

LA "GACETA"

El reglamento sobre el régimen de los contingentes a la importación

OTRAS DISPOSICIONES

MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

...Est^{do}.—Ley eximiendo, a título de reciprocidad, del pago de todo género de impuestos, derechos y gravámenes del Estado, región, provincia y Municipio, los inmuebles que posean y adquieran en España los Gobiernos extranjeros, destinados a su representación diplomática y consular o a sus organismos oficiales.

Guerr^a.—Ley concediendo al comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor, don Carlos Martínez de Campos y Serrano, la cruz de segunda clase de la Orden Militar, con distintivo blanco, pensionada con el diez por ciento del sueldo de su actual empleo, hasta su ascenso a general o retiro.

Industria y Comercio. — Decreto aprobando el reglamento-texto refundido para el establecimiento, administración y régimen de los contingentes a la importación de mercancías.

Otro sobre la intervención en mercado exterior del aceite de oliva.

Otro exceptuando el régimen de contingentes la importación de pasta de madera química (celulosa), que se destine a servir de primera materia para la fabricación de seda artificial.

Otro declarando que el establecimiento de los contingentes de importación, siguiendo las normas contenidas en los decretos que se indican, constituirá función privativa del Gobierno, el que a propuesta del ministro de Industria y Comercio, y siguiendo las normas contenidas en los preceptos legales que se citan, decretará su implantación cuando así lo aconsejen las necesidades o conveniencias de nuestra política comercial exterior.

TAXIS

Para viajes y población llame al teléfono 4050
Servicio permanente día y noche

DEL HOMENAJE AL SEÑOR LERROUX

Ha sido suspendido el banquete anunciado para el día 4

EL JEFE DEL PARTIDO RADICAL DESEA QUE EL HOMENAJE SE CELEBRE EN LA INTIMIDAD

MADRID. — Se ha publicado la siguiente nota oficiosa:

"Atendidas las circunstancias políticas del momento, y por deseo expreso manifestado por don Alejandro Lerroux, la Comisión organizadora del homenaje nacional al jefe del partido republicano radical ha suspendido el banquete que debía celebrarse el próximo día 4 de marzo en Madrid.

No quiere el señor Lerroux pueda interpretarse el acto que debía celebrarse como una movilización organizada al calor y amparo del cargo que ejerce en el Gobierno.

Por el contrario, es deseo del jefe del Gobierno que el acto de entrega de los objetivos que fueron propósito del homenaje se realice en la intimidad, y a este efecto, aprovechando la misma fecha, en la que celebra el señor Lerroux su cumpleaños, a las once de la mañana, y en su casa particular, la Comisión organizadora del homenaje hará entrega al señor Lerroux de las adhesiones que, en número de más de 750.000 se han recibido de toda España, y cuya labor se ha visto la Comisión admirablemente secundada por todos los organismos del partido republicano radical, dando con ello ejemplo de perfecta identidad con su jefe.

En dicho acto el señor Lerroux pronunciará un importante discurso político, que será radiado por todas las emisoras de España.

Por la tarde, y en la Presidencia, el señor Lerroux recibirá a los representantes de los organismos del partido radical y simpatizantes que quieran saludarle.

Previene la Comisión organizadora del homenaje que los representantes podrán utilizar las tarjetas-contraseñas, con las que se obtendrá el 40 por 100 de rebaja en las tarifas ferroviarias, valederas en todos los trenes y clases.

En el domicilio social de la Comisión organizadora, calle de Fernanfior, 6, Madrid, y en Barcelona, en el Club Republicano, paseo de Gracia, número 4, se facilitan a los representantes de los Centros y organismos del partido aquellas contraseñas que dan derecho a la rebaja.

Al suspenderse el gran acto que había de celebrarse en Madrid el día 4 es propósito del partido, para cuando cesen estas circunstancias y se estime oportuno, celebrar un gran acto político en honor y adhesión al ilustre republicano, que con su clara visión y sano patriotismo ha sabido salvar a España y a la República".

EN PAMPLONA

Es clausurada la Casa del Pueblo

SE DETIENE AL AUTOR DE UNOS DISPAROS CONTRA EL CHOFER AZTONDOA

PAMPLONA. — En cumplimiento de una orden del gobernador, aprobada por el ministro, se ha clausurado la Casa del Pueblo, lugar del suceso de ayer, del que resultó un chófer gravemente herido.

Ha sido detenido Lorenzo Ramírez de Arellano, que se ha declarado autor de los disparos hechos contra el directivo Dámaso Aztoundoa, y ha sido entregado, con otros socialistas, a la autoridad militar.

TEATRO CIRCO

GRAN COMPAÑIA DE OPERETA
Romero - Fernández Shaw
TITULAR DEL TEATRO DE LA ZARZUELA, DE MADRID

Hoy, tarde, a las seis y media

ESTRENO

de la comedia lírica en tres actos, en verso, libro de Teilaecha y Góngora, música de Schubert, adaptada por Pablo Sorozábal,

La casa de las tres muchachas

Genial creación del eminente barítono PEDRO TEROL

Noche, a las diez y media

La bellísima opereta en tres actos, el segundo dividido en tres cuadros, original de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, música del maestro Rosillo,

LUNA DE MAYO

COLOSAL EXITO DE LA COMPAÑIA
Mañana, domingo, tres grandes funciones

LEA USTED "LA VOZ DE ARAGON"

Monumental Cinema

Hoy, extraordinario programa

A las siete en punto

Por CHESTER MORRIS y VIVIENNE OSBORNE

LOS TRUCOS DE AFRICA (Cómica)

NOTICIARIO

PRECIOS POPULARES:

BUTACA. . . 0'80
GENERAL. . . 0'40

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

INFORMACION DE CATALUÑA

Un fortísimo temporal de viento causa 'grandes daños'

REGISTROS DOMICILIARIOS Y DETENCIONES

BARCELONA. — La Policía dió esta tarde una batida por las barriadas de Badalona, San Adrián y Santa Coloma.

Los agentes de la Brigada Social, en cinco camionetas de guardias de Asalto, rodearon el perímetro que obarca desde el río Besós hasta la entrada de Badalona y practicaron registros domiciliarios, especialmente en los grupos de casas baratas.

La diligencia fué meticulosa y a primera hora de la noche se habían practicado dieciséis detenciones, entre ellas algunos elementos extremistas.

También se ocuparon armas, municiones y documentación extremista.

El servicio continuará durante toda la noche y la madrugada.

ASALTADORES DETENIDOS

BARCELONA. — Cuando se disponían a cometer un robo en una fábrica de la calle Campo Santo fueron detenidos George Atanazoff, de 38 años, búlgaro, y Pedro Guilia Giovanni, de 21, italiano, a uno de los cuales se le ocupó un revólver.

Parece que los detenidos llegaron a Barcelona hace pocos días y se disponían a marchar en breve. Confesaron su delito y quedaron en los calabozos mientras se averiguaba si han participado en otros hechos análogos.

FUERON DETENIDOS. OCUPAN-DOSELES LA CANTIDAD ROBADA

BARCELONA. — La Guardia civil de Vilafranca del Panadés ha comunicado a la Jefatura que en el domicilio del comerciante Félix Díaz, de aquella localidad, tres individuos perpetraron un robo.

La Benemérita logró detener a dos de ellos y recuperar la cantidad robada. Suponen los guardias que el que consiguió fugarse se ha trasladado a Barcelona y para facilitar su detención detallan sus señas personales.

EL TEMPORAL DE VIENTO CAUSA IMPORTANTES DAÑOS

BARCELONA. — Por noticias que se reciben de toda la provincia se confirma la existencia de temporales de viento que han causado impor-

tantes daños en varias poblaciones, aun cuando no se han registrado desgracias personales.

Especialmente han sufrido desperfectos las instalaciones eléctricas y por ello el servicio se hace con irregularidad. También han sufrido los efectos del temporal numerosos edificios y el arbolado.

En Tarrasa el viento derribó la casa núm. 181 de la calle de Wad-Ras.

En Barcelona los accidentes registrados son de menor importancia.

DE LA DETENCION DE UNOS ASALTADORES

BARCELONA. — En relación con el robo ayer tarde cometido en Vilafranca del Panadés podemos añadir que tres desconocidos, de nacionalidad extranjera penetraron en el almacén de granos de la calle de Tarragona y obligando al dueño y cuatro clientes a ponerse de cara a la pared y con las manos en alto se apoderaron de mil pesetas en metálico y varias alhajas, dándose a la fuga.

Dos de los asaltadores fueron detenidos por la Guardia civil.

El tercero, después de sostener un tiroteo con el guardia municipal en plena Rambla, logró desaparecer. Los disparos cruzados no causaron víctimas. Fué recuperado todo lo robado.

ROBARON EN UNA TIENDA DE COMESTIBLES

BARCELONA. — A última hora de la tarde dos desconocidos, pistola en mano y enmascarados, penetraron en una tienda de comestibles de la calle Amílcar, 14, y amenazaron con disparar.

Se apoderaron de 40 pesetas que había en el cajón del mostrador y se dieron a la fuga.

CINCO OBREROS HERIDOS AL DESPRENDERSE UN ANDAMIO

LERIDA. — En las obras de las escuelas en construcción de la ciudad de Cervera se ha desprendido un andamio desde siete metros de altura, cogiendo a cinco obreros, que resultaron heridos, algunos de gravedad.

FUERTE TEMPORAL DE VIENTO

GERONA. — Durante la pasada noche se desencadenó una fuerte tempestad de viento, de una violencia rara vez vista en esta ciudad.

El ruido producido por el viento era imponente, hasta el punto de que buena parte del vecindario se ha visto obligado a pasar la noche en vela.

Afortunadamente no se tienen noticias, hasta ahora, de que hayan ocurrido desgracias personales.

Se han derrumbado muchas paredes, entre otras la que cerca el campo de deportes del Girona F. C.

También se han derrumbado la techumbre de una casa y algunas chimeneas.

Los daños en el arbolado son considerables, especialmente en el Parque municipal de la Dehesa.

Han sufrido también los efectos del temporal muchos cristales, claraboyas y persianas y algunas líneas de conducción eléctrica, por lo que el servicio ha quedado interrumpido durante algunas horas de la noche.



o ALI BABA Y LOS CUARENTA LADRONES
Pronto...

EL TERRITORIO DEL SARRE

Fué entregado a Alemania, por el barón de Aloisi, en nombre de la S. de N.

SOLEMNE CEREMONIA DE LA ENTREGA DEL TERRITORIO DEL SARRE

SAARBRUCKEN. — Esta mañana, a las nueve y media, ha tenido lugar la solemne ceremonia de la entrega de poderes en el territorio del Sarre de la Sociedad de Naciones al Gobierno alemán, en presencia de los miembros.

La solemne ceremonia de la entrega de poderes en el territorio del Sarre de la S. de N. al Gobierno alemán se celebró en presencia de los miembros del Comité de los Tres, en el que figura el señor López Oliván (España) y del presidente de dicho Comité, barón Aloisi, que con este motivo cambió una alocución con el ministro del Interior del Reich, señor Frick.

El barón Aloisi ha declarado especialmente que en nombre de la Sociedad de Naciones y en su calidad de presidente del Comité de los Tres tenía el honor de entregar definitivamente el territorio del Sarre al

Gobierno alemán. Así se liquida una página de la historia de la postguerra y desaparecerá un elemento de inquietud en las relaciones entre los pueblos.

Expresó el deseo de que la solución de este problema, que se consiguiera después de largas y difíciles negociaciones conducidas en un espíritu leal y de mutua comprensión, sea el signo precursor de la tranquilidad y la paz en Europa.

Respondiendo al barón Aloisi el ministro del Interior, señor Frick, declaró especialmente: "Es para mí un agradable deber dar a vuestra excelencia las más sinceras gracias, como también a sus colaboradores, en nombre del Gobierno alemán."

Al dar a la población sarrense la orden de izar las banderas alemanas, el orador declaró: "El Gobierno será ejérente en adelante por el Reich y no soportaremos jamás que nos sea arrancado por la violencia un territorio alemán."

Finalmente, al poner los asuntos

de Gobierno en manos del comisario del Reich, señor Buerkel, habló de la lucha sostenida durante quince años por los sarrenses, por la escuela, la Lengua, la cultura alemana y de la unión de las organizaciones eclesíásticas del Reich. La solución del problema del Sarre por su población demuestra que el verdadero derecho termina por triunfar en la vida de los pueblos y que no es necesario luchar por el derecho con la fuerza de las armas. Es de desear que este hecho inaugure el acuerdo entre los pueblos sobre las cuestiones pendientes por medio de negociaciones pacíficas.

AMPLIA AMNISTIA

BERLIN. — Con motivo de la reintegración del territorio del Sarre, y teniendo en cuenta la situación especial que ha soportado la población sarrense, el canceller Hitler ha declarado una amplia amnistía para los delitos cometidos por ciudadanos del Sarre.

VIDA POLITICA

El Banco de España admite los bonos argentinos a pignoración

EL BANCO DE ESPAÑA ADMITE A PIGNORACION LOS BONOS ARGENTINOS

MADRID. — En el Ministerio de Hacienda manifestaron hoy que el Banco de España ha acordado admitir a pignoración las letras del Tesoro o bonos de la nación argentina en pago de créditos mercantiles en cuanto estos títulos sean admitidos a cotización en las Bolsas españolas, como ya lo han acordado sus Juntas.

Las condiciones serán: Tipo de pignoración a particulares: hasta el sesenta por ciento.

Por mediación de Bancos: hasta el ochenta por ciento.

Interés: tres por ciento anual.

A su vez, el presidente del Consejo superior Bancario gestiona de la Banca privada que las operaciones de redescuento presentadas al Banco de España lo sean mediante condiciones que no excedan del medio por ciento anual.

Y el Gobierno presentará en su día a las Cortes un proyecto de ley eximiendo de impuestos la circulación de estos valores, que por su carácter convencional tienen condición de públicos.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO, A SEVILLA

MADRID. — Mañana marcha a Sevilla el jefe del partido de Unión Republicana, señor Martínez Barrio, quien se propone dar una conferencia política en dicha ciudad.

ASTURIAS

Se desmiente la detención de Dutor

CONSEJO DE GUERRA

OVIEDO. — Hoy continuó el Consejo de guerra contra los procesados del pueblo de Prozas, acusados de haber constituido el Comité revolucionario de aquella localidad. No hubo rectificaciones del fiscal ni de la defensa, pero el Tribunal invirtió todo el día en deliberar. Después de las nueve de la noche se dió a conocer el fallo a los procesados y hemos podido enterarnos de que la sentencia tiene el siguiente alcance: Se condena a cadena perpetua a Pedro Vázquez y Angel Alonso García, y a doce años y un día de prisión a Miguel Corujo, Faustino García, Antonio Palacio, Carlos Rebollo y Valentín Suárez. Otros once procesados han sido absueltos.

A la salida de la Diputación, donde se celebraba el Consejo, y al ser conducidos todos los procesados, incluso los absueltos, a la cárcel, hasta que la sentencia sea confirmada, grupos de familiares y amigos de los procesados dieron lugar a varios incidentes que cortó la fuerza de Asalto simulando una carga.

MORTAL ACCIDENTE DE TRABAJO

OVIEDO. — Comunican que en la mina de carbones La Nueva descarriló un tren minero por desprendimiento de un bloque de piedra y resultó muerto el obrero trenista Ramón López González.

RUMOR DESMENTIDO

OVIEDO. — Hoy ha circulado insistentemente el rumor de que había

DE TERUEL

Agredieron al maestro de Calaceite

ELECCION DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCION DE CARCEL

TERUEL. — Varias autoridades de Prisiones estuvieron visitando los terrenos del Ayuntamiento destinados a la construcción de una nueva cárcel, pues el actual edificio no reúne las condiciones precisas.

RINERON CON EL MAESTRO DE ESCUELA

TERUEL. — En el pueblo de Calaceite los hermanos Foncubierta tuvieron una reyerta con el maestro de escuela porque éste había ondeado la bandera de su escuela momentos antes, coincidiendo este hecho con la muerte de una tía, monja, de los Foncubierta, por lo que creyeron que se trataba de una burla.

sido detenido en las cercanías de la provincia de León Francisco Martínez Dutor, lugarteniente de González Peña.

Se aseguraba que estaba herido de bala en una pierna, pero la noticia no es exacta.

El gobernador manifestó que, en efecto, se había detenido a un complicado en los sucesos que presentaba heridas como las que se dice que sufre Dutor, pero el detenido no tiene nada que ver con aquél.

EL PROCESO POR LOS SUCESOS DE TURON

OVIEDO. — Ha sido elevado a plenario el sumario por los sucesos de Turón, en el que, como es sabido, el fiscal pide varias penas de muerte.

La vista tendrá lugar muy en breve.

DETENCION DEL AUTOR DE UN CRIMEN

OVIEDO. — En el Gobierno civil se supo que en Vegadeo había sido detenido uno de los autores del crimen de Trabadas, donde fué asesinado el párroco y gravemente herido un hermano de éste.

RECORDAMOS A LOS COLABORADORES ESPONTANEOS QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES LITERARIOS NI GRAFICOS, NI SE CRUZA CORRESPONDENCIA SOBRE LOS TRABAJOS QUE LA DIRECCION DEL PERIODICO NO HAYA SOLICITADO

¿Queréis curar vuestra TOS? TOMAD PECTORAL ULTA

Teatro Cinema GOYA
Gran Compañía dramática de Ricardo Calvo
Hoy, a las seis y media, SESION FEMINA
Las señoras y señoritas podrán adquirir su localidad por la mitad del importe
El divino impaciente
La magnífica epopeya poética de San Francisco Javier y San Ignacio de Loyola
De José María Pemán
A las diez y media,
El divino impaciente
Mañana, DESPEDIDA de la Compañía
Tres grandes funciones
A las 4'15, EL DIVINO IMPACIENTE
Butaca entresuelo, 2 ptas.
A las 6'45, CISNEROS
A las diez y media, CISNEROS

LA LOTERIA NACIONAL - EL SORTEO DE AYER

CON 100.000 PESETAS
34.720-Madrid-Barcelona-Lucena-Valencia

CON 60.000 PESETAS
4.648--Zaragoza-Barcelona-Avilés.-Madrid-Valencia

CON 20.000 PESETAS
33.943-Madrid-Barcelona-La Alameda-Reus-Valencia

CON 10.000 PESETAS
5.499-Alcira-Palma-Barcelona--Huelva--Oviedo-Bilbao

CON 1.500 PESETAS
 38.904—Madrid.
 10.719—Vallecas, Nerva, Arucas, Gerona, Mondariz, San Fernando, San Sebastián.

4.122—Algeciras, Madrid, Barcelona.

21.647—Valencia, Madrid, Sevilla, San Felú de Llobregat y Barcelona.

29.578—Madrid, Orihuela, Barcelona San Sebastián, Toledo.

36.939—Sevilla.
 35.180—Madrid.

30.741—Sevilla, Almería, San Felú de Llobregat, Barcelona.

11.472—Barcelona, Cartagena, Madrid, Málaga, Nerva.

7.823—Madrid, Barcelona, San Felú de Llobregat, Alcalá de Guadaíra, Sevilla.

21.176—Ceuta, Barcelona, Bilbao.
 35.629—Barcelona, Madrid, Palma de Mallorca.

38.735—Madrid.
 36.776—Sevilla.

13.462—Los Barrios, Barcelona, Jerez de la Frontera, Madrid, Murcia.

CON 300 PESETAS
 DECENA
 52 54 56 67 83

CENTENA
 776 879 613 849 406 828 923 362
 838 724 881 263 758 988 268 798
 783 911 166 11 493 674 603 429
 548 752 712 337 159 354 402 341
 267 252 677 588 437 811 509 945

MIL
 913 109 902 909 075 465 702 864
 380 993 270 910 701 791 605 681
 841 759 786 554 512 151 743 798
 649 346 455 448 780 144 806 598
 941

DOS MIL
 834 027 724 108 279 097 718 358
 761 434 437 996 183 309 171 063
 616 831 893 210 752 827 944 238
 232 302 372 186 234 115 304 161
 793 084 193 991 209 182

TRES MIL
 968 732 460 153 393 559 565 544
 749 879 760 152 207 675 172 438
 727 115 596 149 081 696 269 166
 801 625 588 234 404 279 250 973
 745 569 204 815 296 938 483

CUATRO MIL
 991 021 220 334 110 105 324 634
 624 418 274 578 005 621 231 9
 480 794 953 053 707 187 842 093
 790 244 734 333 548 888 453 662
 553 573 155

CINCO MIL
 518 741 098 167 617 840 388 800
 428 249 814 474 173 181 946 046
 440 801 854 251 434 025 162 756
 770 331 656 336 714 144 317 549
 193 590 771 758 429 685 585 411
 594 017 679 055 836 937 338 543

SEIS MIL
 491 841 867 352 390 241 763 941
 384 193 981 014 027 189 524 176
 653 692 986 468 067 142 076 588
 097 487 105 254 831 051 458 862
 848 716 817 278 518 224 847

SIETE MIL
 060 174 852 735 326 723 595 628
 651 276 445 170 502 947 797 471
 154 712 485 030 456 744 694 478
 231 619 012 997 714 798 803 676
 726

OCHO MIL
 165 129 419 635 868 352 956 367
 086 212 070 951 471 666 091 709
 502 097 706 528 304 225 526 207
 787 453 872 845 671 082 441 7

NUEVE MIL
 592 429 770 992 656 782 953 299
 226 323 955 665 131 474 358 279
 785 780 132 996 537 257 117 821
 336 761 073 164 335 122 148 485
 362 365 367 298 759 932 893 579
 328 447 872 443

DEZ MIL
 967 201 740 655 158 767 465 408
 437 290 232 627 106 936 736 890
 333 263 045 562 505 595 742 173
 566 716 320 404 862 899 193 190
 284 782 941 782 039 751 487

ONCE MIL
 338 389 770 681 295 595 544 812
 824 337 548 834 908 051 759 413
 299 014 318 665 638 864 761 520
 741 060 707 215 017 312 642 865
 383 644 140 314 006 995 755

DOCE MIL
 802 428 339 732 473 861 867 932
 130 157 716 292 552 178 163 776
 510 333 243 115 665 914 571 52
 493 590 008 443 796 744 173

TRECE MIL
 308 683 943 788 845 213 652 236
 025 295 446 815 229 721 854 424
 948 223 892 833 072 347 953 091
 512 192 935 139 750 287 282 340
 180 672 861 993 678 465 490 566

ATORCE MIL
 146 445 072 346 541 326 693 884
 389 979 233 892 714 539 245 551
 175 844 352 066 688 594 414 513
 397 707 791 421 515 527 307 831
 037 186 762 331 309 353 779

QUINCE MIL
 401 802 806 088 968 068 674 484
 067 368 101 545 399 009 791 193
 940 037 462 714 556 056 543 166
 703 371 923 283 825 323 902 533
 823 023 222 885 676 691 168 969
 441 469 041 469 134 006 019 740
 973 740 973 941

DECISEIS MIL
 474 625 260 535 883 877 519 909
 397 890 664 757 949 560 790 717
 106 167 274 400 940 907 202 71
 563 110 349 036 701 378 550 432
 973 554 132

DECISETE MIL
 937 565 572 409 628 080 517 909
 959 716 212 947 887 144 557 833
 083 051 723 970 762 353 299 187
 456 930 957 315 839 781 111 253
 263 551 759 052 098 182

DECIOCHO MIL
 782 089 087 173 589 153 747 005
 752 5705 916 283 662 645 402 706
 520 523 732 204 949 514 355 653
 631 376 970 192 322 170 050 628
 149 993 819 727 566 271 287

DECIINUEVE MIL
 961 242 909 169 414 382 441 888
 110 826 262 584 885 815 877 531
 667 378 181 126 556 840 328 348
 542 730 017 247 712 106 402 125
 189 200 134 270 288

VEINTE MIL
 1874 035 582 831 870 650 926 988
 240 148 907 197 799 488 867 182
 496 217 595 375 228 206 318 420
 868 852 125 389 780 092 183 802
 770 133 545 415 544 102 991 676
 249 062

VEINTIUN MIL
 435 451 147 380 438 248 133 803
 097 756 416 917 599 883 692 969
 501 968 936 513 560 625 669 625
 669 335 319 024 933 559 004 524
 465 730 763 673 793 013 836 109
 561 547 881 315 539 939

VEINTIDOS MIL
 704 949 396 812 947 922 866 514
 149 929 452 531 259 598 252 493
 233 278 390 368 267 820 659 814
 740 707 136 049 562 159 431 019
 513 644 649 972 460 711 603

VEINTITRES MIL
 145 207 816 670 965 272 490 624
 838 812 622 125 934 545 219 500
 629 595 302 983 040 030 398 146
 815 749 739 625 051 484 231 404
 800 044 427 311 874 007 515 835

VEINTICUATRO MIL
 168 989 529 025 769 318 839 469
 264 233 418 162 682 618 829 045
 882 535 593 815 037 044 279 113
 084 042 333 643 089 052 337 600
 411 523 371 012 203 007 599 914
 416 495

VEINTICINCO MIL
 467 532 862 712 452 761 560 953
 784 372 752 632 639 401 349 120
 078 547 500 893 321 259 227 673
 998 967 516 340 031 973 011 203
 726 059 130 318 499 100 542 869
 169 432 894 274

VEINTISEIS MIL
 233 317 004 196 336 756 844 678
 287 881 976 998 175 479 209 458
 222 741 951 683 603 755 695 580
 766 449 410 627 692 036 125 810
 056 140 847 216

VEINTISIETE MIL
 078 272 013 250 343 735 473 019
 036 802 492 309 407 388 341 716
 026 626 268 754 006 287 791 021
 546 635 282 097 187 988 163 845

599 848 887 957 562 315 320 031
 160 085 554 746 102 416

VEINTIOCHO MIL
 861 826 860 926 998 963 569 501
 062 412 315 819 523 723 991 662
 978 208 550 504 875 476 692 316
 674 319 441 489 266 941 994 877
 899 114 686 583 990 586 867 729
 168

VEINTINUEVE MIL
 199 765 959 920 828 077 769 815
 723 112 167 645 904 401 737 897
 437 265 747 692 686 562 063 062
 742 255 757 360 758 292 259 116
 831 421 885 772 710 978 741 714
 262 188 019 041 877 844 783

TREINTA MIL
 029 565 969 825 095 897 725 974
 226 625 688 020 860 001 312 144
 499 399 682 106 020 046 530 357
 560 758 208 027 527 458 924 449
 795 766 184 868 970 772 118 101
 578 603 251 347 902 561 454

TREINTA Y UN MIL
 546 115 944 198 998 734 282 075
 396 680 807 831 435 684 692 510
 788 386 376 439 029 443 841 977
 346 437 355 039 657 771 222 196
 984 440 655 423 123 460 668 275
 669 541 349 427 241 131 785 163
 110 279 892 743 051 871

TREINTA Y DOS MIL
 544 717 926 221 556 986 600 699
 019 245 765 448 030 228 216 824
 546 461 304 176 682 522 340 997
 789 628 362 488 527 563 348 911
 440 495 847 954 227 454 286 801
 910 134 148 590 082 935 618 434
 919 531

TREINTA Y TRES MIL
 954 142 720 046 496 662 382 237
 236 689 916 276 034 988 614 279
 234 701 055 661 022 871 847 609
 536 455 380 488 232 180 980 627
 694 494 309 456 094 685 063 390
 620 505 921 181 853 808 793 342
 842

TREINTA Y CUATRO MIL
 967 556 656 424 567 970 408 260
 218 057 577 687 776 414 727 818
 825 078 378 429 967 190 911 213
 340 768 194 160 116 312 593 936
 158 993 933 914 592 390 537 539
 094 492 231 878 298 650 690 778
 925

TREINTA Y CINCO MIL
 306 737 819 311 089 336 908 787
 530 813 483 041 322 542 038 864
 430 983 164 789 153 543 925 245
 749 229 209 188 591 918 224 381
 227 263 244 745 020 001 185 154
 470 751

TREINTA Y SEIS MIL
 576 630 824 111 749 030 339 459
 104 026 263 504 138 992 270 420
 172 122 626 329 088 249 740 271
 252 210 336 428 320 661 450 987
 886 560 978 431 488 718 471 296

TREINTA Y SIETE MIL
 709 908 393 192 710 583 562 352
 529 656 108 845 903 832 580 066
 116 035 037 209 243 605 267 720
 836 852 230 523 972 735 437 334
 899 016 770 869 388 722 321 603
 850 429 901 386

TREINTA Y OCHO MIL
 807 235 989 888 546 894 013 042
 885 112 940 367 176 248 695 900
 606 923 391 602 282 723 142 989
 074 070 462 701 025 087 150 809
 401 224 831 432 848 352 520 072
 237 722 930 513 942 200 184 146
 415



o ALI BABA
 Y LOS CUARENTA LADRONES
 Pronto...

LOCALES

Se arriendan económicos, incluidos servicios teléfono y luz. Informarán:
 Gil Berges, 7 - Domingo Campos.



MAQUINAS DE ES
 CRIBIR, nuevas y re-
 construidas, de todas
 las marcas. Calcula-
 doras, sumadoras, ca-
 jas de caudales, acce-
 sorios, etc., etc. — Venta a plazos.
 ROVIRA - BARCELONA
 Migueñ Garro, Don Jaime I, 2-4
 Teléfono 29-44.—Zaragoza

Banco de Aragón

ZARAGOZA

CAPITAL Ptas. 20.000.000'00

Fondos de reserva y de
 fluctuación de valores 7.013.838'99

Sucursal en MADRID: Avenida Conde Peñalver, 13
 Sucursal en VALENCIA: Plaza de Emilio Castelar, 18
 27 sucursales en otras capitales y pla-
 zas importantes

BANCA - BOLSA - CAMBIO

Caja de Ahorros al 3 por ciento
 de interés anual

Departamento especial de Cajas fuertes de alquiler
 Oficina de servicio de cambio de moneda
 en la estación internacional de Canfranc

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas
 por cuenta del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA



Indicio de anemia

es el ojo sin brillo y la córnea
 pálida. No desatienda ese aviso
 y reconstituya su organismo con el efica-
 císimo Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Activo reconstituyente que enriquecerá lo
 sangre, dándole energías y vitalidad.

El Jarabe Salud está aprobado por
 la Academia de Medicina por su efica-
 cacia para vencer en poco tiempo
**INAPETENCIA, ANEMIA,
 CLOROSIS, NEURASTENIA**

Puede tomarse en todas las épocas
 del año. No se vende a granel.

No padezca
 extreñimiento,
**LAXANTE
 SALUD**
 se lo quitará.
 Grageas
 en cajitas.
 Pídase en
 farmacias.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR VAQUERO

MADRID. — El ministro de la Gobernación manifestó, de madrugada, que el gobernador de Burgos le telegrafiaba que a las doce y media de esta noche un taxímetro de la matrícula de Valladolid apareció en Aranda de Duero, donde sus ocupantes amordazaron al chófer, atándole a un árbol y huyendo después con el coche.

La Guardia civil les persiguió y a algunos kilómetros de distancia se encontró el auto que, por impericia de sus conductores, había chocado contra un árbol y tenía grandes desperfectos.

La Guardia civil siguió la persecución hasta que detuvo a dos de sus ocupantes, que son uno de Bilbao y otro de Durango.

Añadió que de Barcelona comunican que se cometió un robo en la carretera de Villafranca del Panadés y se recuperó lo robado, habiéndose detenido a los ladrones.

En la calle de Campo Sagrado, de Barcelona, la Guardia civil frustró un robo, deteniendo a varios sujetos.

—Es de notar—añadió el ministro— que los detenidos son extranjeros, procedentes del Sarre, y se han adoptado las medidas necesarias para que se impida penetrar por la frontera a los elementos indeseables.

Se le preguntó si tenía noticias de un hecho ocurrido en Madrid, y como dijera que no se le indicó que en un café céntrico se había observado la presencia de tres individuos vestidos con uniforme fascista. Avisada la Policía fueron detenidos.

Se le preguntó acerca del rumor de que en Asturias había sido detenido Dutor y contestó que el parte de Oviedo no dice nada de tal asunto.

SE DESCONFIA ENCONTRAR AL VAPOR "BELURIA"

SAN SEBASTIAN. — A última hora hay muy pocas esperanzas de encontrar al vapor "Beluria", desaparecido el día 19.

Los vapores exploradores, que llegaron en su busca hasta 145 millas mar adentro, no obtuvieron resultado alguno y se han perdido las esperanzas de que el "Beluria" se halle todavía capeando el temporal.

La tripulación estaba integrada por Eugenio Erraz, de Fuenterrabía, patrón, de 29 años; Victoriano Goyeneche, de Bermeo, 26 años, piloto; Antonio Pérez de Rivella, 25, contramaestre; José María Ubegún, de Orío, 26; Juan Urrucolo, de Ondárroa, 26; Leandro Elorriaga, de Mundaca, 25; Francisco Agesta, de Riveira, 32; José Luis Zalacaín, de San Sebastián, 23, todos estos marineros. José Muñiz, de Rívera, 32 años; Pedro José Miralles, de Orío, 37; Antonio Leza, 27, y Argimiro Palacios, de Tolosa, fogoneros.

El llamado Zalacaín había salido al mar por primera vez.

CONFERENCIA DE GORDON ORDAS

SALAMANCA. — Se ha celebrado sin incidentes, en el Teatro Bretón, el acto de propaganda republicana, con el concurso de todos los elementos de izquierda.

En el piso principal fué colocada una gran bandera nacional, con la inscripción "Viva la República del 14 de abril de 1931".

En una platea reservada al Ayuntamiento republicano-socialista de 12 de abril se habían colocado otras inscripciones alusivas a aquella fecha. En esta platea estaban todos los concejales republicanos, incluso el señor Unamuno.

El acto consistió en una conferencia del señor Gordón Ordás.

Numerosas personas quedaron sin

A causa de las inundaciones quedan aislados varios pueblos de la región leonesa

El ministro de la Gobernación afirmó que los elementos detenidos por participar en algunos robos son extranjeros.-Se impedirá la entrada en España de elementos indeseables. Una conferencia de Gordón Ordás. Hitler visita el Sarre

entrar, por hallarse el teatro completamente lleno.

El señor Gordón Ordás habló durante hora y media, exponiendo con cifras el balance que ofrece la Economía nacional desde el momento en que las derechas ocuparon el Poder.

Examina los diversos aspectos del comercio, industria y agricultura y su relación con las exportaciones, para poner de manifiesto la sensible baja con respecto a los años de Gobierno de izquierdas.

Afirma que de la situación vergonzosa en que se ha colocado a la agricultura sólo los agrarios son responsables.

Examina las liquidaciones del presupuesto nacional, que arrojan un déficit de 592 millones.

En medio de una gran expectación aborda

a salvo a los vecinos, que se hallaban en situación angustiosa. En Frontera las aguas arrastraron un vagón-restaurante que se había habilitado para merendero, así como gran cantidad de ganado y enseres.

En varios pueblos de la Maragatería los daños son de mucha consideración. Las carreteras han quedado cortadas en diversos puntos, y también en la línea férrea, pues las aguas han rebasado los puentes.

A las nueve de la mañana, en el pueblo de Torre las aguas derribaron el muro de contención del depósito de máquinas, y cayeron al río varios vagones, cargados unos y vacíos otros, sin que de momento se pueda precisar su número. Las máquinas pudieron ser salvadas, trasladándose al interior de la estación.

Han quedado interrumpidas las comunicaciones con Galicia.

Los trenes ascendentes se hallan detenidos con los viajeros que los ocupan, ignorándose cuándo será posible reanudar la circulación. El personal de la Compañía trabaja activamente a este fin.

Las inundaciones han producido daños enormes en los pueblos de Villarejo, Varneros y Sopena.

Los guardias de Asalto tuvieron que practicar cortes en las cañerías para desaguarlas a fin de poder llegar a los pueblos a salvar a los vecinos, que en algunos de ellos se hallaban ya retirados en las techumbres de las casas. Milagrosamente no se han registrado desgracias personales. El general Bosh ha visitado algunos pueblos damnificados y el

ministro de la Gobernación se ha interesado por la situación de éstos, ofreciendo más fuerzas para auxiliarlos. A última hora las aguas han comenzado a descender.

LOTERIA CLANDESTINA

NUEVA YORK.—La Policía ha descubierto una lotería clandestina e ilegal que manejaba una banda de indeseables.

El volumen de negocio de este "affaire" se eleva a un total de 500 millones de dólares.

SE DESCONOCE EL PARADERO DE UN AVION

LONDRES — Comunican de Rodesia del Sur a la Agencia Reuter que se carece de noticias de un avión de transporte que salió ayer, llevando a bordo a lady Young, esposa del gobernador de Rodesia del Sur

POR QUE FRACASO WILLY POST

KANSAS CITY.—El famoso aviador Willy Post ha acusado a determinado avión de haber saboteado su avión, provocando de esta forma el fracaso del vuelo que recientemente intentó aquél a la estratosfera.

Otras informaciones de interés

VIDA MUNICIPAL

DONATIVOS PARA LA CASA AMPARO

El alcalde ejerciente, al recibir a los periodistas, les manifestó que había dispuesto que las 62 pesetas que le corresponden por gastos de representación se destinen a un postre para los ancianos de la Casa Amparo el día 5 del corriente mes.

Dijo también el señor Delmás que había recibido la visita del general de la División, señor Villegas, quien reiteró los ofrecimientos que le había hecho en la visita del día de ayer. El señor Delmás presentó al general a

los diferentes concejales que se encontraban en su despacho, cruzándose entre ambos señores los saludos y frases de ritual.

Don Jesús Montiel remitió una pierna de ternera a la Alcaldía con destino a la Casa Amparo. El alcalde agradeció a este industrial su generoso donativo.

LOS RECIBOS DE AGUA Y VERTIDO

En la próxima semana se pondrán al cobro los recibos por canon de agua y vertido correspondientes al primer trimestre del año actual.

Se cobra separadamente este trimestre por haber prorrogado el Ayuntamiento el presupuesto de 1934 por los meses de enero, febrero y marzo.

DE HACIENDA

SECCION PROVINCIAL DE ADMINISTRACION LOCAL

Se han recibido los presupuestos ordinarios para el actual ejercicio de los Municipios de Novallas, Chodes, Mara y Valtorres; la liquidación del presupuesto definitivo del anterior ejercicio de 1934 de Cervera de la Cañada, Aniñón y Fuendejalón; ordenanzas sobre arbitrios municipales de Calatayud, Moneva y Lecifena.

Se ha comunicado la aprobación de los presupuestos ordinarios del actual ejercicio 1935 de Bárboles, Cerveruela, Morata de Jiloca, Bubberca, Lumpiaque, Embid de Ariza, San Martín de Moncayo y Sos del Rey Católico; de las ordenanzas de arbitrios municipales de Ejea de los Caballeros, Sobraduel y Murillo de Gállego.

Al alcalde de Zuera se le comunicó acuerdo sobre desestimación de instancias en reclamación contra el presupuesto actual, formuladas por don Mariano Cura y varios más, vecinos de la localidad.

Se comunica al alcalde Masella acuerdo sobre pago de haberes al practicante de la localidad en resolución de la instancia presentada con dicho objeto.

A los alcaldes de Torrijo de la Cañada, Villarroja de la Sierra, Villanueva de Gállego, Vistabella y Pina de Ebro se les reclama certificaciones sobre tramitación de aprobación por la Corporación de expedientes de transferencias de crédito y ordenanzas.

NOTAS GENERALES

SECCION MUNICIPAL DE QUINTAS.—Se interesa la presentación en la sección de Quintas de la Democracia del mozo Mariano Pablo Tejero, mozo del reemplazo de 1931.

De no presentarse incurrirá en la responsabilidad a que haya lugar.

CUERPO DE SEGURIDAD DE ZARAGOZA.—Servicios prestados por el personal del expresado Cuerpo durante el mes de febrero último:

Amenazas, 3; daños a la propiedad, 1; desobediencias, 1; detenidos por sospechosos, 40; idem por implorar la caridad, 4; idem por escándalo en la vía pública, 15; idem por estafa, 2; efectos hallados, 3; detenidos por hurtos, 1; por infringir el Reglamento de vehículos, 1; por lesiones leves, 2; por idem graves, 1; niños recogidos por implorar la caridad, 4; detenidos por riñas y escándalos, 12; idem por llevar armas prohibidas, 3; auxilios a las personas, 13; idem a las autoridades, 15; idem a las propiedades, 7; conducciones, 40. Total, 168 servicios.

A todas las organizaciones republicanas de izquierda de la provincia de Zaragoza

Correligionarios: salud.

Los graves momentos por que atraviesa la política y las persecuciones de que se hace objeto a nuestro partido y a sus hombres, por modestos que sean, dificultan en extremo el contacto frecuente de esta Comisión organizadora con las agrupaciones de los pueblos, hasta el punto de que, a pesar de estar todo preparado, no ha podido celebrarse aún la asamblea provincial que oportunamente fué anunciada para el día 30 de septiembre del año pasado.

La persistencia crónica del estado de excepción, la prohibición para nosotros de celebrar actos de propaganda de resonancia política, contrastando con las facilidades que a otros partidos y personas se les dan en todas partes, son motivos más que suficientes para juzgar de la pujanza que, a pesar de todo, va adquiriendo nuestro partido, único hoy de los republicanos al que la horda reaccionaria teme y al que por todos los medios se trata de hacer la vida imposible.

Todas las Agrupaciones de la provincia de verdadero espíritu izquierdista y republicano están ya adheridas a nuestro partido. En los trágicos momentos que vivimos no caben

ni habilidades ni vacilaciones y los buenos republicanos de la población y los pueblos, que hasta ayer, por cualquier diferencia de matiz, estuvieron alejados de nosotros, vienen hoy a nuestra disciplina seguros y convencidos de que sólo en nuestro partido se halla incólume el espíritu revolucionario del pueblo en la jornada gloriosa del 14 de abril.

Esta gran corriente de opinión que hasta nosotros va llegando es necesario encauzarla debidamente y para ello todas las Agrupaciones adheridas ya a nuestra causa y las que sin estarlo piensen incorporarse a nuestras filas deben organizarse a la mayor brevedad, cambiando el nombre allí donde no se haya hecho, aprobando los nuevos reglamentos, nombrando Comités, enviando su adhesión a esta Junta y al Consejo Nacional del partido (Mayor, 6, Madrid) y haciendo, en fin, cuanto es preciso para que una sólida organización posibilite el gran partido de izquierdas que la República y España necesitan para que la vida nacional recobre su ritmo, la Justicia y la Libertad imperen y los que trabajan puedan vivir dignamente. Tengan en cuenta nuestros correligionarios que la falta de organización o una organización deficiente pueden ser causa de que el triunfo, que a pasos agigantados se avecina, se malogre estúpidamente.

La Junta municipal del partido de Izquierda Republicana en Zaragoza, en funciones de Comisión organizadora del mismo en la provincia, se ofrece incondicionalmente para todo cuanto sea preciso en bien de la causa republicana de izquierdas.

Zaragoza, 23 de febrero de 1935. Vistobueno: el presidente, Tomás Cabronero; el secretario, Mateo González.

Analiza la actuación política del señor Gil Robles.

Estudia la situación política actual, que juzga insostenible, y la posición en que se mantienen el partido de Unión Republicana, que desea la unión de todos los republicanos de izquierdas, unión para la cual está dispuesto a firmar en blanco, porque todos los republicanos tienen que coincidir forzosamente en la media docena de puntos fundamentales que exige esa unión. Analiza estos puntos, entre ellos el de la defensa ardorosa de la Constitución y su exacto cumplimiento.

Después, refiriéndose al problema del trigo, ataca duramente la ley de Autorizaciones aprobada por las Cortes, que juzga monstruosa, y que nada resuelve, como la de Arrendamientos, que está hecha para favorecer al terrateniente y arruinar al pequeño arrendatario.

Se extiende en otras largas consideraciones de orden político, y termina invocando la salud de la Patria y de la República para la unión de todos los partidos que iniciaron la República del 14 de abril con la colaboración del proletariado español.

El señor Gordón fué muy aplaudido.

En el teatro se realizó, sugerida por el conferenciante, una cuestación en favor de los presos políticos.

VARIOS PUEBLOS INUNDADOS EN LA REGION LEONESA

LEON. — Con motivo de haber comenzado a fundirse gran cantidad de nieve en los puertos, los ríos de la región han experimentado grandes crecidas, que han determinado inundaciones en considerables extensiones de terreno, con grave peligro para algunos pueblos.

En el pueblo de Serós las aguas derribaron dos casas.

De León marcharon a este pueblo y otros muy afectados por las inundaciones los guardias de Asalto, que con grandes trabajos lograron poner

ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enfermedades del recto en general. — MARIO VICENTE. — Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación. — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra hasta estar curado.

PLAZA DEL PILAR, 26 (Esquina Alfonso I). — Teléfono 28-46

Por 10 ptas. mes sin entrada puede adquirir

Artículos de la mejor calidad y lujosos como alfombras Renacimiento y modernas, vajillas y cristalerías Checoslovaquia, relojes, coches para niño, lámparas bronce, prismáticos, máquinas fotográficas, neveras, esportetas, etc. Bicicleta Auto-moto, 17 ptas. mes. L. Parellada (Crédito S. Loizac, S. A.). Independencia, 16 entlo. Teléf. 4738.

Toros.-Teatros.-Cines.-Otras noticias

NOTAS TAURINAS

PARA LA FUNCION DEL DOMINGO

Quedamos ayer en que hablaríamos de los dos novilleros que interverdrán en el festival benéfico de mañana.

Sus compañeros de profesión han elegido con tino entre los buenos novilleros que hay en Zaragoza, tan buenos que son aceptados como tales —aunque se les discute— por los mismos zaragozanos.

Lázaro Obón es el valor, el arrojo dentro de un vestido de torear. Caso curioso: este muchacho está mucho mejor fuera de Zaragoza que en esta ciudad. Aquí ha cortado orejas, ha sido ovacionado con entusiasmo, es cierto, pero no alcanzó el éxito "redondo" que en otros ruedos. Sin embargo hay en este novillero un afán de superarse, de ser y lograr aplausos, de merecer el asentimiento unánime de los aficionados, que le coloca entre los que con más agrado son vistos.

En cuanto a Paco Bernal no hay mucho que decir. Está en la inminencia del doctorado. Si su progreso artístico no se interrumpe, y juzgamos por lo que progresó el año pasado, Bernal es un futuro matador de toros.

ros. Tiene bravura serena, indómita; torea con quietud insuperable y, al final de la temporada de 1934, le vimos "cuajado" de tal modo que sin exponer tanto como antes lucía más su trabajo en los toros difíciles. Recuérdese lo que hizo con un marrajo en la última novillada en que intervino.

Esperamos poder hablar, dentro de unos meses, del matador de toros Paco Bernal.

LA GRIPE PUEDE MAS.—SUSPENSIÓN

Compuestas las anteriores líneas, recibimos la visita de los organizadores del festival taurino que debía darse mañana.

Nos mostraron telegramas de "Rayito", Domínguez y "El Estudiante" diciendo que los tres han sido atacados por la gripe, con tanta intensidad que no podrán torear ni el domingo ni tampoco en muchos días.

Al mismo tiempo se han presentado a "Valencia II" graves asuntos privados, que le impiden venir a Zaragoza.

Por todo ello—¡que no es poco!—se aplaza hasta el domingo 10 el hasta ahora anunciado festival.

Lo lamentamos. Pero la gripe ¡puede más! ¡Como que ha matado a osos, leones y tigres! ¿No?

Cine Victoria.—Salón de moda "¿Qué hay, Nellie?", por Paul Muni. Doblada en español.

Gran Teatro Iris.— Espectáculos Pla-Pey, con Elena Brito. Hoy, presentación. Sesiones a las seis y media y diez y media.

Monumental Cinema.— Conde Aranda, 32. Continua desde las cinco. "A las siete en punto" y complementos.

Cinema Alhambra.— El salón predilecto del público distinguido.

"La maternal", por Madeleine Renaud. Sesiones a las cinco y siete; continua desde las nueve.

Cinema Actualidades.— Sesión continua de doce de la mañana a una de la madrugada. Butaca, una peseta. Eclair Journal, Barcelona, Perdónen mis cachorritos, Viaje a los Santos Lugares y Días de primavera.

Frontón Cinema.— Cinco Marzo, 3. "Noches moscovitas", por Anna-bella y la Orquesta Rodé. Sesión continua.

Frontón Aragonés

SABADO, 2 de marzo, a las cinco de la tarde en punto, extraordinarios partidos:

Primer partido, a 30 tantos

Quintana y Churruca (rojos) contra

Osquiza y Garmendia (azules)

Primera quiniela, a 5 tantos

Segundo partido, a 40 tantos

Machín y Guesala (rojos) contra

Chomín y Bastida II (azules)

Segunda quiniela, a 5 tantos

Noche, a las diez y media en punto, soberbios partidos:

Primer partido, a 35 tantos

Larrinaga y Pradera (rojos) contra

Gelaya y Gelaya I (azules)

Primera quiniela, a 5 tantos

Segundo partido, a 40 tantos

Ricardo y Arelio (rojos) contra

Taboada y Aramburu (azules)

Segunda quiniela, a 5 tantos

Domingo, tarde y noche, grandiosos partidos; jueves, a las cinco y media de la tarde, penúltimo día del gran campeonato.

RIESGOS DEL PEATON

Lesionados por atropello

EN EL PASEO DE LA REPUBLICA

Gregorio Alfajarín Beltrán, domiciliado en el número 2 de la calle de Lafuente, fué arrollado ayer por la tartana que guiaba Manuel Morme-neo Altaba, resultando con lesiones en los muslos, que en la Casa de Socorro calificaron de pronóstico reservado.

El hecho ocurrió en el Paseo de la República, a las diez de la mañana.

El conductor del vehículo fué denunciado.

EN LA PLAZA DE LA MAGDALENA

El ciclista José Mazán Sáinz arrolló ayer mañana, en la plaza de la Magdalena, al peatón Melchor Iro Tambo.

En la Casa de Socorro asistieron a Melchor de varias lesiones, que los facultativos de servicio calificaron de pronóstico leve.

Hubo denuncia por si las cosas se complican.

GRAN TEATRO IRIS

A las 6'30, Matinée — Noche, a las 10'30

Reaparición Espectáculos PLA-PEY

ELENA BRITO

la Venus de color

MARGARY-FRANCYS

la verdadera "Carioca"

CARMITA CEBRIAN

LILIAN LLABONI

DE FRANCYS

MISS ATINEA

ANITA y TOHMSON

GRANADOS and GLORIA

Hermanas Aguirre

TRIO GIRLS PLA-PEY

CARI VENET

PLA-PEY y sus 12 rítmicos boys

Diputación Provincial

VISITA DE COMISIONES

Ayer visitaron al presidente de la Diputación, señor Orensanz, en su despacho oficial comisiones de los pueblos de Fuentes y Mediana, que le interesaron determinados extremos acerca de caminos vecinales que interesan a ambas localidades.

UN FESTIVAL

En el grupo escolar Costa

Organizado por la Asociación de Padres de Alumnos del grupo escolar Joaquín Costa se celebrará mañana, en el teatro del mencionado grupo, un interesante festival con el siguiente programa:

1.º Ejecución de composiciones selectas, por una orquesta.

2.º Recitados por niñas y niños de la escuela.

3.º Ejercicios de gimnasia rítmica por niños de la escuela.

4.º Actuación de los profesores don Pedro Hueso, violinista, y doña Dionisia Fortea, pianista.

5.º Canciones populares por los niños Múgica y Lapiedra.

6.º Jotas por el señor Vaquero y señorita Mustienes y la niña Múgica, acompañados a la guitarra por el señor Gascón.

7.º Recitado por la señorita Julia Allué.

8.º Himno a Costa por un coro de niños dirigidos por los maestros señores Vera y Pérez.

El festival dará comienzo a las once de la mañana.

NOTAS MILITARES

DEBE PRESENTARSE

El soldado licenciado del regimiento de Infantería número 34 y con residencia en esta capital Pedro Muixi Gómez se servirá presentarse en esta Comandancia militar a la mayor brevedad posible, en días laborables, de doce a trece, para hacerle entrega de un documento de su pertenencia que le es necesario para acreditar su situación militar.

CONFERENCIAS

Ayer, a las tres y media de la tarde, y en la sala de Academias del cuartel de Hernán Cortés, dió una conferencia brillantísima el culto coronel, primer jefe del regimiento de Infantería núm. 5, don Miguel Campins Aura, versando sobre el tema "Cooperación de Infantería y Aviación".

Fuó muy felicitado por su interesante y documentada disertación.

Presidió el acto el Excmo. señor general don Carlos Guerra, asistiendo todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio.

EL DIA EN HUESCA

UNA CONFERENCIA DE DON RAFAEL BOSQUE

Hoy, sábado, a las diez y media de la noche, en los salones de la Agrupación de Izquierda Republicana, dará una conferencia el conocido hombre de izquierda y gran republicano don Rafael Bosque, de Zaragoza.

Los republicanos izquierdistas de Huesca han querido que sea el señor Bosque, buen orador, quien inaugure el ciclo de conferencias que han organizado.

Es de esperar, dado el entusiasmo que reina entre los afiliados, que los salones de Izquierda Republicana se vean muy concurridos.

PARA ABARATAR EL PRECIO DEL PAN

El Ayuntamiento, en su sesión última, acordó, resolviendo instancia de la Junta municipal de Izquierda Republicana, requerir a los industriales panaderos de Huesca para que demuestran numéricamente, si es posible, sin detrimento de sus intereses, bajar el actual precio del pan, fijado por reciente tasa oficial en 60 céntimos el kilogramo.

Existen dos panaderos que están dispuestos a vender el pan — uno de ellos lo ha vendido una temporada— a 55 céntimos. Estos industriales proclaman que a ese precio pueden desenvolver su negocio con un margen prudencial de ganancia. Los restantes industriales, por el contrario, no creen posible la venta por bajo precio del fijado por la tasa. — JOSE MARIA LACASA.

PEQUENOS SUCESOS

AGREDIDA EN SU DOMICILIO

Paulina García Uriel, de 33 años de edad, con domicilio en Torres Quevedo, 36, 2.º, izquierda (Delicias), fué asistida ayer en el Hospital por el doctor Fuentes de diversas erosiones en la cara. El pronóstico fué reservado.

Paulina manifestó que había sido agredida en su domicilio.

Dióse parte al Juzgado de guardia.

NUEVE APRENDICES DE LADRONES DETENIDOS

Ayer fueron detenidos nueve muchachos, sorprendidos cuando cargaban con un saco de madera tallada en la estación M. Z. A.

Fueron puestos a disposición del Tribunal Tutelar de Menores.

OTRA MUJER AGREDIDA

Petra Marzo Mingote, de 37 años de edad, casada, con domicilio en Burgos, 36, fué asistida ayer en el Hospital de una herida incisiva y erosiones en la región dorsal de ambas manos y región frontal.

Pronóstico leve, salvo complicaciones.

Manifestó que había sido agredida en su domicilio.

INDOCUMENTADO DETENIDO

Por agentes de la Brigada de Investigación Criminal fué detenido ayer un individuo llamado Miguel Arregui Larrumbé.

Quedó en Comisaría, a reserva de lo que proceda.

LOS TEATROS Y LOS CINES

GACETILLAS

ESTA TARDE, EN FUNCION FEMINA, SE REPRESENTARA "EL DIVINO IMPACIENTE"

Cinema Goya.— Para esta tarde se anuncia una función femina, en la que se representará la comedia dramática "El divino impaciente", genial creación de la Compañía que dirige el ilustre actor Ricardo Calvo.

Por la noche se pondrá en escena el poema dramático "Cisneros".

Para mañana, domingo, se anuncian tres funciones, a precios especiales, como despedida de la Compañía de Ricardo Calvo: a las cuatro, "El divino impaciente, y a las seis y media y por la noche, "Cisneros".

Pronto, estreno de "Un truco genial".

PRONTO TENDRA OCASION DE ADMIRAR "LA COCAINA"

Cinema Actualidades.— El programa que se proyecta estos días, eminentemente cómico, es del agrado del espectador.

Pero cuando el Cinema Actualidades adquirirá definitivamente la supremacía será cuando, en fecha próxima, proyecte "Cocaína".

"Cocaína", el nombre del perseguido estupefaciente, será el documental más grandioso que se haya proyectado.

DOS PELICULAS EXCEPCIONALES

En uno de los más fastuosos salones van a ser estrenadas en fecha muy próxima dos películas que pueden calificarse de excepcionales.

La primera de ellas está a cargo de Lucien Baroux, Marc Dantzer, Arielle, Arletty y Alpes, y lleva por título "Un truco genial".

La otra cinta es también europea, y se titula "Chu Chin Chow". Se trata de una adaptación cinematográfica del cuento "Ah Babá, o los cuarenta ladrones", de la narración fantástica "Las mil y una noches".

Es una cinta interpretada por Anna May Wong, la chinita que estuvo recientemente en España.

"LA MATERNAL"

Cinema Alhambra.— El ambiente en que se desarrolla la cinta, una es-

cueña pública de Francia, todas las simpatías, la devoción que en atender a los chiquillos presta Rosa, la criada de servicio, es un canto al amor de madre, que, sin serlo, siente las inquietudes de los pequeños y los mima como si fueran cosa propia. En contraste con este amor, la actitud de la madre verdadera, inhumana, que abandona a su hija.

Sobre todo resplandece la actuación de la pequeña María, encarnada en la nena de 9 años Paulette Lambert.

Cinema Alhambra

EXITO ENORME

LA MATERNAL

Una película que quedará siempre entre los mejores exponentes del cine europeo.

Hablada en español.

ELENA BRITO Y LOS ESPECTACULOS PLA-PEY

Gran Teatro Iris.— Hoy reaparecen los espectáculos modernos arrevistados Pla-Pey, de los que es atracción máxima la bellísima vedette Elena Brito. Con ella han de compartir los triunfos la orquesta; la pareja de bailes Margarit y Francys, la creadora de "La Carioca"; Lilian Llaboni, "estrella" de la canción; Hermanas Aguirre, notabilísimas en sus canciones y bailes excéntricos; Carmita Cebrián, bella "estrella" del baile español; Granados and Gloria, pareja de bailes acrobáticos.

CARTELERA

Principal.— Carnaval de 1935. Grandes bailes de sociedad, organizados por el Casino Comercial.

De cinco a nueve, segundo asalto aristocrático.

De once de la noche, a cuatro de la madrugada, baile de máscaras.

Teatro Circo.— Compañía de opereta Romero-Fernández Shaw.

A las seis y media, "La casa de las tres muchachas". (Estreno).

A las diez y media "Luna de Mayo".

Teatro-Cinema Goya.— Compañía de Ricardo Calvo.

A las seis y media y diez y media, "El divino impaciente".

Hotel Universo & Cuatro Naciones.— Servicio especial para Banquetes, Bodas y Lunchs. Pida presupuesto.

Aristocrático Salón Doré.— "La Dolorosa", por Rosita Díaz Gimeno y Agustín Godoy. Hablada y cantada en español.

SALON DORE
PROXIMAMENTE, ESTRENO



ANNY,
ANNY

ANNY ONDRA
RENE LEFEVRE
DIRECTOR: KARL LAMAC

CINE-ALLIANZ

Una producción UFILMS de extraordinario encanto, que os deleitará

CINEMA GOYA

Muy pronto,
el formidable cómico
LUCIEN BAROUX
en el disparate más gracioso
que pueden imaginar dos amigos
para salir de un apuro

Un truco genial

Un film de humor y optimismo
Deiciosa comedia llena de
hilarantes situaciones
Riase cc.1

LUCIEN BAROUX
que en esta película logra
la categoría de inverosímil
Selección Filmófono

Muy diversas informaciones

BAILES DE CARNAVAL

CASINO INSTRUCTIVO DEL SABADO

La Directiva de este Casino ha organizado para estos días de Carnaval el siguiente programa de fiestas:

Día 2, sábado.—Gran velada teatral por el cuadro artístico del Casino, poniéndose en escena el juguete cómico en tres actos, de los autores locales Luis Isábal y Pedro Galán, titulado "Tres encargos a París".

Día 3.—A las diez de la noche, gran baile de máscaras y concurso de mantones, concediendo un premio al mejor mantón que se presente. Este baile será amenizado por elementos de la "Rondalla Calavia".

Día 5.—A las diez de la noche, segundo baile de máscaras. Este baile será amenizado con los mismos elementos que el baile anterior.

Día 10.—A las diez de la noche, gran baile de máscaras, concediendo un premio al mejor disfraz que se presente. Este baile será amenizado con una afamada orquesta.

Notas.—Durante estos bailes será elegida "Miss Carnaval"; para la elección será nombrado un Jurado.

—Se ruega a las señoras y señoritas asistan a todos los bailes con mantones de Manila.

—También habrá concurso de disfraces de niños y niñas.

EL SEGUNDO ASALTO ARISTOCRATICO EN EL PRINCIPAL

Como era de esperar, el primer asalto aristocrático se vió concurridísimo de bellas señoritas, y el ambiente de la sala, de gran animación, era ciertamente sugestivo, evocando la mejor época de estas fiestas carnavalescas en nuestro elegante primer coliseo.

Esta tarde se dará el segundo asalto, que promete resultar otra bella fiesta de sociedad, si cabe más animada que la primera.

Actuarán, como a diario, dos orquestinas.

Por la noche baile de sociedad, segundo de abono.

CENTRO INSTRUCTIVO DE EMPLEADOS Y OBREROS FERROVIARIOS

La Junta directiva de este Centro, velando por la brillantez que siempre han tenido las fiestas celebradas en sus salones con motivo del Carnaval, ha organizado tres bailes, que se celebrarán los días 3, 5 y 10 del actual, a las diez y media de la noche.

En todos estos bailes serán obsequiadas las señoritas con bonitos regalos.

EN EL CASINO INSTRUCTIVO DEL CASTILLO.—PROGRAMA DE LOS BAILES DE CARNAVAL

El primer baile que ha organizado la Directiva de este Casino será mañana domingo, día 3 del corriente, a las cinco de la tarde, y en el segundo por la noche, a las diez en punto.

El sábado, día 9, por la noche, otro baile en honor a las señoritas aficionadas al teatro que pertenezcan a los cuadros artísticos.

Domingo, tarde y noche, animados bailes. Todos los anunciados serán amenizados por la "Orquesta Jazz", que tan colosalmente dirige el aplaudido don Ignacio Bosqued.—S.

EN LA FACULTAD DE DERECHO

Cursillo de conferencias

El decano de esta Facultad de Derecho, don Juan Moneva y Puyol, continuará hoy sábado, día 2, desarrollando su correspondiente charla, versando sobre el tema "Gramática", en su segunda parte.

Conocido el éxito de la primera conferencia no dudamos que la presente alcanzará el mismo resultado.

Para los cursillistas eliminados en el tercer ejercicio

Se convoca a todos los cursillistas eliminados en el tercer ejercicio a una reunión, que se celebrará en la Normal de Maestros, el día 4, a las once de la mañana.—La Comisión.

DESAPARECIO UNA ANCIANA

De la Casa Amparo de Alagón

SUPONEN QUE SE HAYA SUICIDADO

El pasado día 24 de febrero salió de la Casa Amparo de Alagón la anciana de 75 años María Cruz Ruiz Delgado, ignorándose hasta el presente su paradero.

El mismo día, a las dos de la tarde, alguien la vió a orillas del río Jalón, en la carretera de Logroño a Zaragoza, y posteriormente los niños de Alagón José Liega Barroa y Manuel Martínez Gallardo encontraron en dicho lugar del río una faltriguera que contenía quince pesetas en tres piezas de duro, unos pendientes de plomo dorado, un llavero con tres o cuatro llaves pequeñas y un pañuelo de bolsillo, todo de pertenencia de la desaparecida, según manifestaciones de la encargada del asilo.

Como todo hace suponer que la desventurada anciana, conceptuada como deficiente mental, ha puesto fin a su vida arrojándose al río, el

alcalde de Alagón ha ordenado la práctica de sondeos. También la Guardia Civil practica diligencias para poner en claro lo ocurrido a la anciana María Cruz Ruiz.

RASGO ALTRUISTA

Al disolverse el Casino de Movera

La Directiva y socios del Casino Republicano de Movera, al disolver la Sociedad, han tenido el rasgo altruista de hacer donación de todo su importante mobiliario a la distinguida dama doña Leonor Sala de Urzáiz, quien, a su vez, se propone distribuirlo entre varios establecimientos benéficos.

Este acto de generoso desprendimiento merece el más caluroso elogio y agradecimiento que nos complacemos en prodigarles efusivamente, pues tratándose de personas de posición modesta es más loable su desinterés.

GUÍA del ENFERMO

Farmacia Robredo

Paseo de Sagasta, 13.-Teléfono 41-49

En la presente semana, servicio permanente

RINON Y VIAS URINARIAS

ANTONIO MARRACO

RINON Y VIAS URINARIAS
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
Plaza de la Constitución, 4
Teléfono 51-54

CIRUGIA INFANTIL

DR. M. SUAREZ

Profesor de la Facultad de Medicina
Medicina y cirugía infantil
Independencia, 20.—Teléf. 15-78
ZARAGOZA

PULMON Y CORAZON

Dr. ALLOZA

Profesor de la Facultad de Medicina
ENFERMEDADES DEL PECHO
ENFERMEDADES DEL CORAZON
De 10 a 12 y de 3 a 5
COSO, 110, pral. Teléf. 33-48

OSTEAL

PODEROSO RECONSTITUYENTE
Se prepara en GOTAS,
INYECTABLES y GRANULADO
Laboratorios HERRERA
Ayala, 94 - MADRID

DENTISTAS

IGNACIO ANSUATEGUI

ODONTOLOGO
HA TRASLADADO SU CONSULTA
D. JAIME, 25, PRAL. IZQDA.

DIGESTIVO

Reynaldo Melendo Cabrerizo

Médico
Estómago-Intestinos-Higado-Rayos X
Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6
Independencia, 14, 1.º—Teléf. 46-41

Hemorroides, Varices, Ulceras

CLINICA LACAUSTRA

(antigua de la plaza de la Seo)
SE HA TRASLADADO
a Independencia, 6.—Teléfono 17-54
Cura radical, sin operación ni dolor,
de ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS, ENF. DE RECTO, por
procedimientos científicos modernos
comprobados

GARGANTA, NARIZ y OIDO

Daniel de San Pío

Especialista
GARGANTA — NARIZ — OIDO
Cinco de Marzo, 2. Teléfs. 2844-4567
ZARAGOZA

FARMACIA HASTA

CONDE DE ARANDA, 53. TELEFONO, 45-01

SERVICIO PERMANENTE

¡ALERTA, PUEBLOS DE LA RIBERA!

El Ebro ha experimentado una crecida de 5'30 metros sobre el nivel ordinario

SE REPITE EL FENOMENO DEL AÑO 30

Los pueblos ribereños están justamente alarmados. El Ebro vuelve por sus fueros de río gigante, amenazando seriamente los campos y pueblos ribereños.

Podemos afirmar que vuelve a repetirse el fenómeno del año 30, ya que el agua ha llegado en la escala de El Bocal a la línea rebasada entonces.

De El Bocal comunicaron anoche al Gobierno Civil que el Ebro había experimentado un aumento de nivel de 5 metros y treinta centímetros.

Inmediatamente el señor Otero hizo cursar órdenes a los pueblos ribereños en previsión de una imprevisible inundación que causara desgracias irreparables.

Tenemos noticia de que los vecinos de los pueblos ribereños han tomado medidas previsoras.

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—Pedro de Zúñiga; Lucio, obispo; Simplicio, confesor; Jovino, Basileo, Pablo, Heracleo y Lorgio, mártires. La Sábana Santa.

Cultos de hoy.—Corte de María. Se hace la visita a Nuestra Señora de la Candelaria, en el Pilar.

En la Santa Capilla del Pilar, a las ocho, la misa mensual de comunión general para los Caballeros del Pilar, con imposición de medallas a los nuevos congregantes.

En Santa Catalina, a las ocho y media, misa de comunión y felicitación sabatina, para la Asociación de Hijas de María.

En el Colegio de Santa Ana (calle de Santa Catalina), a las ocho, comunión general para las Marías de los Sagrarios y por la tarde el ejercicio de costumbre, con sermón por el Rdo. don Luis Latre, director de la Asociación.

En San Pablo, a las ocho, misa sabatina en el altar de Nuestra Señora del Carmen, para su V. O. T.

En las Carmelitas Terciarias, a las cinco y media de la tarde, rosario y cultos de la sabatina por su Asociación.

TRIDUO SOLEMNE

que las hermanas de número de la V. O. T. y Cofradía de Nuestra Señora del Carmen dedican a Jesús Sacramentado en desagravio de las ofensas que por algunos desgraciados se infieren al Señor durante los días de Carnaval:

Será orador en las funciones del triduo el Pdo. P. Enrique María Esteve, Carmelita calzado del convento de Cogullada, de esta ciudad.

Domingo, 3. Por la mañana, a las siete y media, misa y comunión general de las Hermanas de Nuestra Señora del Carmen. A las diez se expone el Santísimo Sacramento.

Por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario y letanía rezada, lectura espiritual, plegaria cantada, sermón, letrillas de la Santísima Virgen, salve y reserva.

Lunes, 4. Los mismos cultos que en la tarde del día anterior.

Martes, 5. Como en los días anteriores. Terminarán los cultos con solemne procesión claustral del Santísimo Sacramento, con estación en tres capillas del templo, y a las cinco visitas en desagravio al Corazón de Jesús. A continuación solemne besamanos a la Santísima Virgen, amenizado con cánticos piadosos.

En estos tres días estará expuesto Jesús Sacramentado, y las hermanas de número podrán hacer la vela ante el Santísimo en los reclinorios destinados a la Hermandad del Carmen, procurando llevar vestido negro u oscuro, con el escudo y el santo escapulario, siendo conveniente no se use otra insignia ni distintivo, lo mismo que en la procesión. La exposición comenzará a las nueve de la mañana.

Solemnizará el triduo con sus composiciones sagradas la capilla del Sagrado Corazón.

Jueves, 7. Aniversario general por las hermanas difuntas, a las diez de la mañana.

Intenciones particulares por las que se celebra el triduo.—Primer día del triduo, Expuesto. Por una familia devota de la Virgen y doña Satoria Chóliz, viuda de Valero. Fun-

ción de la tarde por doña Amada Lacruz de Tomeo y doña Natividad Casajús.

Segundo Expuesto. Por doña Balbina Palomar, viuda de Marco. Función de la tarde, por doña Dolores Perales de Serrano y doña Ignacia Bosqued, viuda de Aragüés.

Tercer Expuesto. Por doña Cándida Nadal, viuda de Rodríguez, y doña Emilia Múgica de Alsina. Función de la tarde, por doña Elisa Gómez, viuda de Villacampa.

Las misas se aplicarán a intención de las señoras siguientes:

Día 3. La de diez, doña Pilar Cano Fernández; la de once, doña María Sancho de Morando; la de doce, doña Cándida Nadal, viuda de Rodríguez, y la de una, por el alma de doña Isabel Marraco de Pelayo.

Día 4. La de diez, en sufragio de doña María Arévalo, viuda de Comín; la de once, señora condesa de Samitier, y a las doce, doña Ana Borderas.

Día 5. La de diez, por el alma de doña Isabel Marraco de Pelayo, y las de once, once y media y doce, en sufragio de don Mariano Paraíso.

Las misas de comunión de los terceros domingos se celebrarán en el altar mayor, a las siete y media, y se aplicarán por los fines de la Hermandad y por las obligaciones de las señoras que las costean, que son:

En marzo, doña Bienvenida Martínez, viuda de Casamayor; abril y mayo, doña Satoria Chóliz, viuda de Valero; junio, doña M. Jesús Pano, viuda de Monserrat; julio y agosto, en sufragio de don Mariano Ripol y señorita Rosa Ripol; septiembre, octubre y noviembre, doña Josefina Masip, viuda de Casajús; diciembre de 1935, en sufragio de doña Dolores Iso, y enero y febrero de 1936, doña Bienvenida Martínez, viuda de Casamayor.

Hermanas difuntas del año 1934 y por las cuales se han celebrado ya los sufragios:

Doña Dámasa Brualla, doña María Villalba, doña Asunción Camps, doña Concepción de Lope, doña Carmen Labastida, doña Feliciano Peg, doña María Bellota, doña Rafaela Villanova, doña Juana Perales, doña Encarnación Poblador, doña Amalia Julve, doña Teresa Liria y doña Pabla Belsué.

Modificación en el horario de los trenes para el día 3

En atento comunicado el jefe principal de la estación del Norte nos comunica que el día 3 del corriente, y debido al itinerario del automotor que ha de transportar a las autoridades y ministros, habrá modificaciones en el servicio, creando trenes especiales.

Existirá un especial de Zaragoza a Zuera, con salida a las 9'50 de la mañana, y llegada a las 10'01.

De Zuera a Jaca saldrá a las 10'12, para llegar a las 12'37.

En la nota, que es del movimiento del tráfico de dicha vía, cita los cruces, paradas y variaciones, por lo visto necesarias para el paso del tren automotor que llevará a las autoridades y ministros a Canfranc.

SEGUROS Y AHORRO

¿HACIA UN MONOPOLIO?

Las Compañías de Seguros, en peligro

El diario "Ya", que puede considerarse como semificticio, puesto que es la voz nocturna de uno de los partidos que integran el Gobierno actual, en el que uno de los representantes es el ministro de Trabajo, de cuyo Ministerio, sin razón, pero de hecho, depende el Instituto Nacional de Previsión —en realidad no se puede señalar bien si el Instituto depende del Ministerio o el Ministerio del Instituto—, publica una información anunciando que el Instituto Nacional de Previsión estudia la modificación de la ley de Retiro obrero, estableciendo el seguro de vejez, invalidez y muerte, que con esa modificación alcanzará a nueve millones de personas, comprendiendo a todas las que vivan de su trabajo cuyos ingresos anuales no excedan de 6.000 pesetas.

Ya en otra ocasión llamamos la atención sobre el constante ataque de este Instituto contra las Empresas de seguros, con tendencia cada vez más marcada a llegar al monopolio, en forma legal o en forma práctica, que para el efecto es lo mismo.

La trayectoria, bien marcada, cada vez se acentúa más y puede ya apreciarse no por miles de metros, ni aun por metros, sino por milésimas de milímetro. Como las de los célebres cañones Berta, el proyecto, en vez de ir perdiendo velocidad en la trayectoria, la va ganando, hasta llegar al punto vulnerable.

Primero, seguro de vejez; luego, de maternidad; después, de accidentes de trabajo; más tarde, de amortizaciones; ahora, el seguro integral de vida...

Ya en ese camino, hay que esperar el seguro de incendios, el de accidentes individuales, el de responsabilidad civil...

Y el de seguros agropecuarios, que aunque hoy pretende ser vinculado en el Ministerio de Agricultura, puede fácilmente pasar al Instituto Nacional de Previsión.

¿Qué campo les queda a las Compañías privadas? Es, pues, un monopolio de hecho.

Refirámonos sólo a los seguros de vida y sus consecuencias y a los accidentes de trabajo, que son ahora los directamente amenazados por la ley de Accidentes y por ese nuevo proyecto.

Este se pretende que alcance a nueve millones de personas —casi la mitad de la población española—; admitamos que en su mayor parte son los mismos a que afecta la ley de Accidentes y hagamos unos números.

No son asegurables los menores de catorce años, que, en general, dada la población de España, pueden cifrarse en cinco millones; han de estar excluidas de estos seguros las

mujeres no colocadas, sino dedicadas a sus faenas domésticas, que en relación también con la población pueden apreciarse en tres millones; tampoco resultarán asegurados por este nuevo proyecto los vagos, maleantes y reclusos, cuyo número seguramente excede de un millón; a todo ello debe unirse el grupo de los verdaderos "económicamente débiles", puesto que no tienen protección ni pueden acudir al seguro, porque sus ingresos apenas cubren sus gastos, como son todos los empleados públicos y particulares cuyos sueldos oscilan entre seis mil y doce mil pesetas, y no es mucho, dada la vida moderna, suponer que llegan a dos millones; en total unos once millones no asegurables por el seguro privado. Uniéndolo los nueve millones que trata de captar el Instituto Nacional de Previsión quedan disponibles para el mercado libre unos dos millones de españoles, de los cuales, unos, que son ricos, no necesitan o creen que no necesitan el seguro, y otros, por su incultura y suspicacia, son, si no imposibles, muy difíciles de asegurar.

¿Y a repartirse esos ciudadanos entre 39 Compañías de vida y 36 de accidentes del trabajo!

¿No es este el principio de la muerte del seguro libre, que, sobre ser el más lógico, es el que produce beneficios al Estado, económicos por la parte fiscal y por embeber grandes sumas de Deuda pública, y sociales porque, en general, el asegurado voluntario no es un subvertidor del orden?

Quede hecha por enésima vez la advertencia a las Compañías, al Gobierno y al mismo Instituto Nacional de Previsión, que puede y debe tener una función más importante, más útil, más patriótica y más moderna, para la cual tiene elementos técnicos, jurídicos, administrativos y sociales que, bien orientados, pueden hacer que el Instituto cumpla su verdadera misión, sin perjuicio de nadie y con beneficio de todos.

"FIDES"
Seguros accidentes
LA CONSTANCIA
Seguros incendios
SUB-DIRECCION:
Eduardo Claver Barrabés
Paseo María Agustín, núm. 97
(Junto al Portillo)
Teléfono 54-92. - Apartado 328
ZARAGOZA

GALERIA DE ASEGURADORES

BERNARDINO RUIZ

Juventud, inteligencia y dinamismo son las características más salientes de este entusiasta asegurador zaragozano.

Aunque nacido en una humilde cuna de labradores navarros su amor al estudio, su capacidad y su noble inclinación al trabajo le han elevado hasta crearse una posición que puede servir de estímulo a la futura legión de aseguradores.

El año 1922 comenzó Bernardino Ruiz su rápida y triunfal carrera de productor, iniciándola en la "Mutua de Incendios de Zaragoza" y continuándola en las Compañías "La Equitativa", "España", "L'Abelille", desempeñando últimamente, desde 1931, la delegación de "Le Patrimoine" y de "Cantabria".

Simultáneamente a estas actividades cursó con extraordinario aprovechamiento la carrera de Ciencias sociales y fundó la Mutualidad Sanitaria de Trabajadores, que ha alcanzado cerca de 15.000 socios.

Bernardino Ruiz Ruiz, aunque modestamente rehuye siempre toda manifestación de vanidad, bien merece, siquiera por el entusiasmo que siempre ha demostrado por el Colegio de Agentes, por cuyas aspiraciones ha luchado con acierto indiscutible, la consideración y aprecio fraternal hacia un asegurador que honra a la clase profesional.

HISPANIA

Compañía General de Seguros, Accidentes y Responsabilidad civil

Delegados provinciales:

José y Fernando Blesa
COSO, 92. — ZARAGOZA

AGRICULTORES

Tened en cuenta que es obligatorio el tener asegurados vuestros obreros, y que un accidente grave, además de las sanciones que os correspondieren, os ocasionaría un perjuicio económico gravísimo por la obligación que tendríais de abonar al obrero siniestrado o a sus familias la pensión que fija el cuadro de accidentes del trabajo.

Más vale prevenir que lamentar. Asegurad vuestros obreros sin pérdida de momento en cualquiera de las Compañías que figurar en esta sección. Y os brindamos el asesoramiento gratuito que preciséis, si así lo consideráis conveniente antes de hacerlo.

COMERCIALES, INDUSTRIALES Y PROPIETARIOS

El hombre previsor tiene la obligación de asegurar sus propiedades contra el riesgo de incendios. El propietario urbano o rural, el comerciante o industrial que posee créditos en especie de mayor o menor cuantía tiene la ineludible necesidad de asegurar sus bienes contra una posible contingencia.

El coste de una póliza no representa quebranto alguno para el asegurado. La tranquilidad de tener cubierto un posible riesgo que reduciría a la nada el trabajo y sacrificio de toda una vida, bien merece un exiguo gasto. ¡Cuántos propietarios, comerciantes e industriales de Oviedo se ven sumidos en la mayor desgracia por haber desoído el consejo de un previsor asegurador!

Pedid tarifas y condiciones y haced vuestro seguro sin pérdida de tiempo. Vuestra propia tranquilidad y la de vuestros hijos reclaman esta virtud, afortunadamente tan extendida.

TEMAS PROFESIONALES

Los balances sociales en el seguro de vida

El seguro de vida, afortunadamente, es muy favorable, porque se ve que sigue una marcha lenta; pero por eso mismo segura y progresiva.

Ello puede comprobarse en el concienzudo y detallado estudio que desde hace años viene publicando Hermógenes Cenamor en nuestro colega "Revista Económica y Correo de Seguros", al cual remitimos a nuestros lectores que quieran conocer todos los aspectos del desarrollo de este seguro en España.

Por ello nos limitaremos aquí a extraer de ese estudio las cifras más salientes e interesantes. La marcha de las primas en los tres últimos ejercicios ha sido la siguiente:

1931: Primas totales, 84.149.915 pesetas, de las que corresponden a Compañías españolas 54.007.466 pesetas y a extranjeras 30.142.469

1932: Primas totales, 88.117.576 pesetas, de las que corresponden a Compañías nacionales 55.955.316 pesetas, y a extranjeras, 32.162.260 pesetas.

1933: Primas totales, 93.914.152 pesetas, de las que corresponden a Compañías nacionales 61.078.187 pesetas, y a extranjeras, 32.835.965 pesetas.

El nuevo negocio —seguros emitidos en el año— da las cifras siguientes:

En 1931: 399.875.135 pesetas, con 22.354 pólizas.

En 1932: 429.346.085 pesetas, con 22.831 pólizas.

En 1933: 416.489.854 pesetas, con 22.689 pólizas.

La pequeña baja de producción de 1933, con respecto a 1932, tiene una explicación y una contrapartida muy interesante, y es que el capital medio por póliza tiende a disminuir, con lo que se hace más extensa la zona asegurable; lo que en 1930 era, como tipo medio, de unas 25.000 pesetas es en 1933 de unas 18.000. A ello ha de contribuir el seguro popular sin examen médico. Cuando ese tipo medio sea de 10.000 pesetas la producción tomará un vuelo incalculable.

Los seguros extinguidos, en todos los casos de muerte, de vida y de vejez y muerte, suman en total pesetas 337.694.331 en 18.875 pólizas, siendo de notar, como detalle sensible, que las extinciones prematuras (rescates, anulación, reducción, reemplazo o transformación) representan, por término medio, el 75 por 100 del total de extinciones, con una pérdida de más del 46 por 100 con respecto a la producción.

Los capitales asegurados en vigor (cartera) indican una progresión digna de apreciarse, pues se cifraron:

En 1932: 2.017.657.000 pesetas, con 127.500 pólizas.

En 1933: 2.078.289.000 pesetas, con 136.628 pólizas.

En relación con la población de España, esto nos da unas 6 pólizas por 1.000 habitantes y un capital asegurado de cerca de 100 pesetas por habitante, con una prima media de unas cinco pesetas por habitante, proporción aún reducida con respecto a la de otras naciones, pero que ha tenido en el último quinquenio un aumento muy apreciable, que es de esperar y de desear que continúe.

El reaseguro cedido representa en total 19.862.662 pesetas de primas y 503.166.044 pesetas de capitales, de lo que corresponde 190.240.621 pesetas a cedido en España y a pesetas 296.422.291 a cedido al extranjero.

Consideramos muy importante el detalle de los diferentes conceptos de gastos o salidas de las Compañías en el último ejercicio, que es el siguiente:

1. Por siniestros, vencimientos, rescates y rentas, 46.141.727 pesetas.

2. Por impuestos, 3.024.823 id.

3. Por gastos generales, pesetas 21.932.046.

4. Por abono a Compañías reaseguradoras, 19.289.092 pesetas.

5. Por beneficios a los asegurados, 2.420.298 pesetas.

Como se ve resultan excesivos los conceptos 1, 3 y 4.

El 2 debe convencer a los ministros de Hacienda de que el seguro es un buen contribuyente.

El 5, naturalmente, no responde a los siniestros que le asignan sus partidarios.

Otra nota importante para los ministros de Hacienda es la referente a la inversión de reservas matemáticas de estas Compañías de seguros de vida, que en total representan 466.703.035 pesetas, de las que:

En valores mobiliarios, pesetas 313.173.983.

En inmuebles, 77.837.683 idem.

En préstamos hipotecarios, pesetas 18.746.404.

En anticipos sobre pólizas, pesetas 56.798.038.

En inversiones varias, 146.927 pesetas.

Tal es la situación de este seguro en España, que, como dijimos, puede considerarse como favorable.

Al terminar este trabajo de Cenamor le enviamos nuestra sincera felicitación por él, y le pedimos perdón por haber utilizado su interesante labor.

LA PATERNAL (La Paternelle)

Compañía Anónima de Seguros de Incendios

Subdirector: **JULIO LOPEZ BEA**

Fundada en el año 1843

Sancho y Gil, núm. 2. - Teléf. 37-47. - ZARAGOZA

Minerva, S. A.

COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS GENERALES

Subdirector para Zaragoza y provincia:

JOAQUIN CALVO ESCANERO

Oficinas: **ALFONSO, 43, entresuelo**

Teléfono 28-88



LA EQUITATIVA

(FUNDACION ROSILLO)

Compañía Anónima de Seguros, Incendios, Accidentes

AGENTE GENERAL

VICENTE PAMPLONA - Cuatro de Agosto, 2 - Teléfono 4468

Reservado para

LA MUNDIAL

Delegado en Aragón:

Ignacio Lizárraga

Costa, 11

Teléfono 55-83

De la vida local y en la Región

Noticias de Seguros

ACCIDENTES DEL TRABAJO. — ADICION AL ARTICULO 265

El decreto dice así: "Artículo único. El artículo 265 de la vigente legislación sobre accidentes del trabajo en la industria queda ampliado con el siguiente texto, debiendo figurar como segundo párrafo del mismo: "El juez nombrado para la formación del expediente a que se contrae el párrafo anterior, una vez terminado éste, remitirá, con su razonado informe, a la autoridad judicial de que dependa, la cual, previos los asesoramientos de la Intendencia e Intervención regionales y su auditor, dictará resolución definitiva en los expedientes de accidentes del trabajo, cuando haya producido incapacidad temporal. En caso de existir muerte o incapacidad permanente con derecho a indemnización, pasará el expediente, por conducto del Ministerio de la Guerra, a la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo, cuyo Centro fijará la que con arreglo a derecho le corresponda".



Juan González, Sádaba. — Por correo le enviaremos los datos que nos solicita.

Torres Miesta, Borja. — Aun cuando esa póliza contiene defectos no son tan fundamentales como para tenerlos en cuenta. No corre usted peligro en caso de siniestro.

Teresa Gracián, Calatayud. — Esa Compañía debe merecerle la más absoluta confianza, haciendo sin cuidado el seguro. La tarificación del riesgo está bien hecha.

Enrique Marcellán, Aranda. — Rechace absolutamente ese seguro. Se trata de un timo legal.

Fernando Bersabé, Huesca. — Tiene usted derecho a un rescate de 2.645'89 pesetas.

CAJA DE PREVISION SOCIAL DE ARAGON

CAJA DE AHORROS

Imposiciones a un año 4 %
Imposiciones a seis meses 3'60 %
Cuenta corriente 1'50 %
Libretas de Ahorro infantil con bonificaciones especiales.
(Los intereses se abonan semestralmente).

SEGUROS SOCIALES

Régimen obligatorio de Retiro Obrero. Pensiones libres para los 55, 60 y 65 años de edad. Pensiones inmediatas desde cualquier edad. Dotes infantiles para los 20 y 25 años de edad.

Seguro de maternidad
Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo
Subsidio contra el paro forzoso.
Seguro de amortización de préstamos.

Oficinas centrales: **COSTA, 1**
APARTADO 40.—ZARAGOZA

OFICINA TECNICA DE SEGUROS Y CIENCIAS SOCIALES

Bernardino Ruiz Ruiz

GILBERGES, 5 (plaza San Felipe)
Teléfono 1046.—Apartado 333
ZARAGOZA

Seguros de accidentes, vida, incendios, cosechas, responsabilidad civil
Contraseguros
Tramitación de asuntos ante el Tribunal Industrial y Jurados Mixtos
Asesoramiento sobre Mutualidades, Cooperativas, etc.

CRONICAS REGIONALES

EN BOLEA

Inauguración de un Centro primario de Higiene rural

El jueves, día 21 de febrero próximo pasado, a las cuatro de la tarde, tuvo lugar en esta villa la inauguración de un Centro primario de higiene rural.

Antes de la hora indicada la plaza Mayor era insuficiente para contener a todo el vecindario que en la misma se congregó para recibir a cuantas personas habían de llegar de la capital de Huesca para tal fin.

Asisten: el delegado de Hacienda, don Marcos Melús; el inspector-jefe de Primera Enseñanza, don Ildefonso Beltrán; el inspector provincial de Higiene, don Pablo Montañés; don José María Lafuente y el alcalde de Bolea, don Maximino Ordema, que forman la mesa presidencial.

Los doctores de Huesca señores Carderera, Mallén, Susín y el jefe de Puericultura, señor Tarongi; el comisario de Policía, señor Aparicio; don Manuel Blanco, secretario de la Diputación; veterinario de Bolea, don José Pérez; farmacéutico, don Rufino Escribano; practicante, don Julián Palacio; comandante del puesto de la Guardia civil, don Mariano Sarasa; Juez municipal, don Rafael Bandrés; maestros nacionales don Ramón Alastruey, don Alfredo Atarés y las bellas señoritas doña Emerenciana Viñas, doña María Nieves Estop y doña María Tornil; Ayuntamiento, Junta municipal de Sanidad y don José María Ponz, médico titular de Bolea.

En el solemne acto toma la palabra el doctor señor Ponz, hablando de la necesidad que había para que llegara a efecto esta inauguración y de las estadísticas sobre enfermedad y coeficientes de mortalidad. Fue muy aplaudido.

Seguidamente habla el señor Tarongi, aplaudiendo el trabajo del señor Ponz y ruega a todos que con el mayor interés lleven a efecto la realidad de este Centro, que no es la inauguración, sino el desarrollo de sus actividades. Eleva un recuerdo a los doctores Pascua y Ruesta y se dirige a las madres advirtiéndoles que no por falta de cariño, sino por ignorancia, muchas veces llegan a ver en sus hijos enfermedades producto de taras que no han podido preaver.

El doctor Carderera añade que lo fundamental para la vida se compensa en una sola palabra: salud. Y a eso debemos tender todos los que tenemos la sagrada misión de velar por el mejoramiento de las razas.

El doctor Montañés aplaude la labor de la Junta municipal de Bolea, del Ayuntamiento y del doctor Ponz, que unos y otros han hecho ser posible ver plasmada en realidad la aspiración del Instituto de Higiene para ampliar la zona de cultura, de sanidad, con la inauguración de estos Centros, y que piensa extender el círculo de sus actividades hasta donde pueda llegar, porque todos los ciudadanos, como tales españoles, son hijos de España, y a ese medio millón de tuberculosos hay que atenderlos y no dejar de la mano estas educaciones, ya que el Estado, con ser mucho lo que hace, no podría subvenir económicamente a estas necesidades, ya que le serían precisos solamente para este fin cuatro millones de pesetas diarios. Eleva un canto a la vacuna y promete una próxima visita con todo el material o equipo móvil para realizar prácticamente algunos ensayos. El señor delegado de Hacienda, como presidente del acto, después de felicitar a los que anteriormente habían hecho uso de la palabra, declara inaugurado el Centro de Higiene en la villa de Bolea.

Seguidamente los invitados salieron a visitar la iglesia parroquial y paisajes de la villa, sirviéndoseles al regreso una merienda por las simpáticas señoritas de la localidad Pilarín Ponz, Teresina Callén y Petra Viñas.

Don Alfredo Atarés leyó un bellissimo brindis, en verso.

Don Ildefonso Beltrán toma la palabra y eleva un canto al niño, diciendo que el Magisterio no puede faltar donde se dé cultura, y si bien por premura de tiempo no ha podido

preparar nada más asiste complacido para ver realizado un abrazo que anhelaba entre las autoridades sanitarias y el Magisterio, ya que para el niño unos son médicos de sus cuerpos y otros lo son de su intelecto.

El señor Montañés recoge unas alusiones del señor Beltrán en el momento que, procedente de Huesca, llega el alcalde de la capital, don Manuel Gómez, con don Cosme Rufas, diputado provincial.

Sigue el señor Montañés dirigiéndose al señor Beltrán y manifestándole que la Inspección de Sanidad no olvida nunca y va de la mano con todo lo que se refiere a enseñanza.

Invitado a hablar el señor Gómez, uniendo conceptos de los anteriores oradores, canta a la Medicina y a la escuela, y para las dos tiene frases de emoción celebradísimas.

Seguidamente los invitados, en sus coches, salieron para Huesca a las ocho de la noche.—C.

Gallocanta

SALUDO Y OFRECIMIENTO.—Al tomar posesión del cargo de correspondiente informativo con que me ha honrado LA VOZ DE ARAGON sean mis primeras palabras de saludo cordial para dicho periódico, con mi deseo de que se haga una próspera labor en pro de nuestros intereses locales, desgraciadamente tan necesitados.

LA GRIPE HACE DE LAS SUYAS.—Los vientos, lloviznas y borrascas de nieve han originado alteraciones de salud en el vecindario, hasta el punto de estar enfermos el cincuenta por ciento de los vecinos. Hasta la fecha no ha habido que lamentar ninguna defunción.

Los señores maestros tendrán que dejar de abrir las escuelas por falta de asistencia, con motivo de dicha enfermedad.—V. BALLESTIN.

Cala'ayud

CONFERENCIAS EN LA BIBLIOTECA GRACIAN.—Con éxito cada vez más creciente sigue el ciclo de las conferencias organizadas en la popular Biblioteca Gracián, de esta ciudad.

El miércoles pasado vieron los salones abarrotados de público selecto para escuchar la palabra del joven Licenciado en Derecho y Letras, maestro nacional, don Alfredo Muñoz Gutiérrez.

El tema que el señor Muñoz desarrolló con éxito favorabilísimo fue "El Cid Campeador".

Durante su bellísima disertación, que fué escuchada por el numeroso auditorio con religioso silencio, hizo el conferenciante alarde de su vasta cultura, prodigiosa memoria y dotes oratorias.

Empezó describiendo la vida y carácter de este histórico personaje a partir de su infancia. Sus acciones bélicas. La jura de Santa Gadea. El destierro. La reconciliación con su soberano. La prisión y su muerte, fueron pasajes glosados en bellísimos párrafos.

El canto a Castilla intercalado en su narración fué de singular belleza.

Toda disertación fué un continuo ensalzamiento de las hazañas y virtudes de este héroe. Al final censuró a aquellos escritores que le calumniaron y llegaron a llamarle traidor a su patria.

El Cid — dice — es la encarnación del ideal hispánico, y todos debemos imitarle en su acendrado amor a la patria.

El señor Muñoz, que durante su interesantísima lección histórica fué premiado con visibles muestras de agrado, escuchó al final una grande y prolongada ovación.

Nosotros cordialmente le reiteramos la nuestra por el éxito obtenido.

—Cada día va siendo mayor el número de oyentes que asisten a este curso de conferencias, llenando el amplio local del salón de actos y salas anexas.

Esto viene a demostrar la necesidad ineludible de dar comienzo a las gestiones necesarias para conseguir la ampliación de los salones.

Estas gestiones suponemos que serán fructíferas cuando lleguen a realizarse. La Excma. Diputación provincial, que tanto apoyo ha venido prestando desde el año 1926 a este Centro cultural bilbilitano, no denegará cesión de alguna sala contigua que permita realizar esta ampliación.

Este rasgo será agradecido no sólo por los numerosísimos lectores de la Biblioteca, sino por todos los bilbilitanos, pues definitivamente el beneficio es para toda la ciudad.

LA DESAPARICION DE "VANGUARDIA".— El jueves, día 28, salió a la calle el último número del periódico diario "Vanguardia", que obsequió a sus lectores con un número extraordinario, en el que abundaba valiosísima colaboración.

"Vanguardia", que — según dice — deja de publicarse por cuestiones económicas, desaparece a los dos años justos de su aparición.

Como buenos bilbilitanos sentimos la desaparición de este órgano diario. Este sentimiento parece anidar en la mayoría de los bilbilitanos. Por ello creemos que las gestiones que en breves días piensa realizar el brillante periodista don Antonio de Llanos para sacar el proyectado diario "Imparcial" tendrán acogida franca y noble en todos los sectores de la ciudad.—CORRESPONSAL.



EXCELLA
para coser y bordar
La más económica y la de más adelantos
Al contado y a plazos
Exposición y venta:
Roda, 14. -- Teléf. 46-14

Para un buen cliché tipográfico, encárguelo V. en

Fotografados GOYA

MIGUEL SERVET, 34 -- Teléfono 12-55



Usadas, modernas, puede comprar a menos de mitad de precio
Si desea que le arregle bien su máquina de coser de cualquier marca, por antigua que sea, aunque la tenga muy mala o gastada, llévela o avise al verdadero mecánico especializado **ANTONIO PARDOS**, que viene trabajando más de 18 años sin cesar, y le quedará como nueva. Hay piezas sueltas, agujas y demás para todas las marcas del mundo.
PLAZA SAN CAYETANO, NUM. 1
La casa más surtida y económica, en máquinas usadas

Centros y sociedades

SOCIEDAD DE VIAJANTES Y REPRESENTANTES DEL NORTE DE ESPAÑA. (SOCORROS MUTUOS)

Aprobado el Reglamento por que ha de regirse la "Peña Svrne", en la reunión convocada a este efecto y celebrada el pasado domingo, se recuerda a todos los socios de la "Svrne" residentes en Zaragoza que para preparar la constitución oficial de nuestra "Peña", y como acto preliminar, tendrá lugar mañana domingo, a las once en punto de la mañana, en el café Niza, un vino de honor, siendo amenizado el acto por una selección de la "Rondalla Zaragoza", que tan acertadamente dirige don Mateo Amesti.

La Comisión organizadora de la "Peña Svrne" verá con el mayor agrado la asistencia a este acto simpático de todos los asociados de la "Svrne" que mañana es encuentren en Zaragoza.

"LA VOZ DE ARAGON" FACILITA ANUNCIOS GRATIS A CUANTOS NECESITEN BUSCAR TRABAJO

ORTOPEDIA PRESERVATIVOS

Plaza de San Roque, N.º 1 (junto a Valenzuela)

COTIZACION DEL DIA

BANCO ZARAGOZANO

COSO, números 47 y 49
DIA 1 DE MARZO DE 1935

VALORES DEL ESTADO	Cambios
Interior 4 %	73'05
Exterior 4 %	87'15
Amortizable 4 % 1908 ..	83'50
Id. 5 % 1920	96'00
Id. 5 % 1926 sin impuesto	101'90
Id. 5 % 1927	101'90
Id. 5 % 1927	93'00
Id. 5 % 1927 canjeada 1928	
Id. 5 % 1929 sin impuesto	101'95
Id. 3 % 1928	78'25
Id. 4 % 1928	94'00
Id. 4 ½ % 1928	98'60
Obligaciones Tesoro 5 % octubre 1933	101'85
Bonos oro de Tesorería 6 %	240'50
Deuda Ferroviaria 4 ½ %	
Id. Id. 5 %	

ACCIONES	
Banco de España	575'00
Chades A. B. C.	307'75
Telefónicas P.	109'25
Id. O.	104'00
Ferrocarriles Nortes	263'25
Id. M. Z. A.	203'00
Explosivos	535'00
Tabaco	221'00
Minas del Riff	
Petróleos	
Española de Petróleos	26'25
Banco Zaragozano	
Eléctricas Reunidas	160'00
Tranvías de Zaragoza	
Metro Madrid	
Menjemor	
Tesoros 5 % octubre 1933	
" abril 1934	
" 4 ½ julio 1934	
" novbre. 1934	

OBLIGACIONES	
Ayto. Zaragoza 5 % 1932	76'50
Id. id. 6 % 1924	
Id. id. 6 % 1931 con	85'00
Id. id. 6 % 1931 sin	
Eléctricas Reunidas 5 % ..	93'00
Hidrográfica del Ebro 6 %	94'50
Nortes 1.ª Serie	
M. Z. A. 1.ª Hipoteca	
B. Hipotecario España 4 %	
Id. id. id. 5 %	
Id. id. id. 6 %	
Banco Crédito Local 5 %	
Id. id. id. 5 ½ %	
Empréstito Argentino 6 %	
MONEDA EXTRANJERA	
Cheque sobre París	48'35
Id. Id. Londres	35'35
Id. Id. Berlín	2'93
Id. Id. New-York	7'30
Id. Id. Roma	62'50
Id. Id. Zurich	233'00
Id. Id. Belgas	171'75



Manifestaciones del doctor Alhekiné

Recientemente, en el vasto salón de actos del Ateneo Barcelonés, hizo su reaparición ante la afición barcelonesa el campeón mundial de ajedrez, doctor Alhekiné.

Cuarenta y tres tableros, perfectamente alineados en forma de rectángulo, sirvieron de marco a la arrogante figura del maestro, que velozmente al principio pasa de un extremo a otro de su recinto haciendo las jugadas de apertura.

Atentos a nuestra labor pasamos revista a los cuarenta y tres jugadores inscritos y salvando muy contados nombres llegamos a la conclusión de que el equipo, en su conjunto, es muy mediano. En este equipo debemos señalar la presencia de la distinguida señora de Humet, fuerte aficionada y una de las más destacadas figuras de la sección femenina del Club D'Escascs, de Barcelona, que con una serenidad y maestría envidiables resistió con tesón el ataque del juego contrario durante más de cinco horas.

Después de tres horas de juego, el doctor Alhekiné comenzó a demorar su acelerada marcha y nos dimos cuenta de que en bastantes tableros las posiciones eran poco halagüeñas para él; el "score" marcaba en este momento doce partidas ganadas y una perdida. El juego se hizo cada vez más lento y en los rostros de los aficionados se notaba un ligero desengaño. Los comentarios abundaban y el recuerdo del maestro Capablanca, de Lillenthal, y de Koltanowski, simultaneadores conocidos de todos, permitían comparaciones poco halagüeñas para el campeón. Finalmente, a las cinco y cuarto de la madrugada, remató el doctor Alhekiné sus últimas partidas y se dió el acto por terminado. El resultado final acusaba seis partidas, cuatro tablas y treinta y tres ganadas.

Ganaron los señores Juliá, del Club Tivoli; Vivet, de la Caja de Pensiones; Claret, del Club Manresa; Sarrerols, del Club Condal; Morera, del Casino de Comercio, de Tarrasa, y Masó, del Club de Ajedrez Manresa. Hicieron tablas los señores Vidal, del Club de Ajedrez, de Pueblo Nuevo; Haarhaus, del Club D'Escascs, de Barcelona, y Mestre, del Club de Ajedrez, de Manresa.

Nuestro comentario a estas simultáneas es el comentario general de los que las presenciaron: el doctor Alhekiné, como simultaneador, nos ha decepcionado; es lento. Las seis horas y media del "match" y el resultado es una demostración de lo que decimos.

Contrastando notablemente con este resultado, el obtenido por el doctor Alhekiné en la tarde del domingo, en el Club de Ajedrez, de Barcelona, le honra sobremanera y nos demuestra bien a las claras la potencialidad asombrosa de juego que posee el campeón.

Trece fueron los tableros que se opusieron al maestro en esta sesión, los cuales eran conducidos por los más destacados jugadores regionales, y entre los que se encuentran algunos con títulos de maestros. Estos trece jugadores eran: Marín, Lloréns, Doménech, Ribera, Viladerbo, Cherta, Comas, Vallve, Maristany, Catalá, Cabestany, Duffo y Busto. De éstos, Comas y Duffo representaban al Club-Ruy-López-Tivoli; Catalá y Viladerbo, al Club Condal, y los restantes al Club D'Escascs, de Barcelona.

La opinión general era favorable al equipo contendiente, máxime después de conocerse el resultado de la sesión del Ateneo Barcelonés. En la mente de muchos estaba la posibilidad de que la fuerza de este equipo iba a ser un obstáculo muy difícil de salvar por el doctor Alhekiné, y la esperanza de un resultado bomba alimentaba la expectativa. Pero, dicho sea en verdad, los que menos ilusiones se hacían eran los propios jugadores.

A las cuatro en punto comenzaron a funcionar los relojes y el doctor Alhekiné, con una serenidad y aplomo dignos de un campeón, empezó

la encarnizada lucha. Las aperturas constituían una pesadilla, ya que era indudable que en esta sesión la corrección en el juego iba a ponerse a prueba.

Por regla general las aperturas fueron correctas, con mejores o peores variantes, y los relojes de los jugadores marcaban con precisión el esfuerzo que todos realizaban para emular el juego preciso del simultaneador. En algunos tableros el juego se desarrollaba con mayor rapidez, y así pudimos ver que Lloréns y Busto fueron los primeros en abandonar sus partidas y que Cherta lograba hacer juego, tablas y apuntar medio punto a favor del equipo. Cuatro horas justas duró esta competición, al cabo de las cuales el "score" marcó diez partidas ganadas y tres tablas a favor del campeón.

No bien hubo el doctor Alhekiné rematado su última partida, que queremos recordar fué contra el señor Marín, resonó un estruendoso aplauso que duró largo rato. ¡Realmente era una victoria! Victoria rotunda, si tenéis en cuenta, amigos lectores, que mientras cada jugador había empleado, hasta agotarlo, su tiempo disponible, el doctor Alhekiné había empleado escasamente unos minutos.

El término medio de esta sesión, suponiendo que las trece partidas hubiesen finalizado al mismo tiempo, da un tiempo de diecisiete minutos para el campeón, contra tres horas cuarenta y tres minutos para cada jugador.

Después de estas dos sesiones del campeón mundial hemos creído de un interés vivísimo conocer su opinión respecto a nuestro juego, y ya, en el curso de una conversación, hacerle algunas preguntas interesantes sobre puntos concretos.

—¿...? —Mi impresión es que la afición catalana ha prosperado desde mi última visita. Casi sin distinción he podido observar en las simultáneas del Ateneo Barcelonés una mayor corrección de juego, que demuestra especialmente en las aperturas unos conocimientos teóricos de que antes carecía. En una palabra, la organización del ajedrez en Cataluña se deja sentir sensiblemente en la educación ajedrecista de sus jugadores, que en conjunto constituyen una clase media admirable.

—¿...? —En mi actuación el Club de Ajedrez, de Barcelona, debo reconocer que me asistió la suerte de hallarme en una forma de juego admirable, a la que, sin duda, contribuyó el bienestar y contento que en mí produjo el afectuoso recibimiento de que se me hizo objeto. Mi opinión sobre los jugadores no puede ser más favorable y lisonjera, ya que todos ellos, sin distinción, jugaron las aperturas con una corrección admirable, que pudo en bastantes casos ponerme en una situación de inferioridad con mayores complicaciones en el juego. Debo hacer notar la bondad de juego de los señores Ribera y Cherta, así como reconocer que la partida del doctor Vallve debí perderla si éste hubiera continuado jugando con la precisión que lo hizo al lograr levantar su partida hasta una mejor posición que las blancas.

—¿...? —Faltas, no puedo señalar ni una. Repito que el juego fué correcto. ¿Errores? Eso es otra cosa, que de no existir éstos las partidas no se habrían perdido. Mi impresión, respondiendo a su pregunta, es que en el medio juego, quizás por cansancio, no se puso tanta atención como en el principio y ello motivó errores de los que pude aprovecharme para ganar.

—¿...? —A mi juicio, sólo una cosa es la que necesitan los jugadores de este país para mejorar, y esa cosa es una mayor y continuada participación en competiciones internacionales. El roce y la lucha con los jóvenes extranjeros es lo que hoy sólo puede mejorar nuestro juego. Yo espero y, como miembro de la Federación Internacional, ruego que no dejen de concurrir al torneo internacional de na-

ciones de Varsovia. No importa que os conceptuéis más flojos, ya que sólo así lograréis ser más fuertes.

—¿...? —Sí; en el mes de octubre debo jugar en Amsterdam mi "match" con el doctor Euwe, en que pondré en juego mi título mundial.

—¿...? —¿Por qué no? Creo, y espero, que aunque mi adversario es más joven que yo ganaré el "match" y conservaré el título, en cuyo caso es posible que vuelva a disputarme el título el maestro Capablanca, aunque nada me ha dicho hasta el presente.

—¿...? —El por qué no he ido a Hastings es muy sencillo de contestar: ¡Porque no me invitaron! Seguramente el motivo era de índole económica. En cuanto al torneo de Moscou, el motivo es de índole política.

—¿...? —No, puede usted desmentirlo rotundamente. Yo no rehusé jugar en ningún torneo en el que juegue Capablanca; al contrario, muy al contrario, mi deseo sería jugar, ya que no gusto en asuntos deportivos mezclar asuntos personales.

—¿...? —No puedo emitir un juicio completo. El torneo de Hastings es de poca duración para clasificar con precisión a un jugador. Sir Thomas que, como usted sabe, es un caballero de trato encantador, ha jugado muy bien en este torneo; pero el que se haya clasificado primero, junto con Euwe y Flonn, no quiere decir que sea mejor, peor o igual que ellos. Si juega en Moscou tendremos ocasión de comprobar su justo valor. En cuanto a Capablanca, es muy posible que su alejamiento de la lucha durante largo tiempo le haya colocado en situación de inferioridad, pero creo que si se juega en Moscou su actuación será muy diferente.

A continuación el doctor Alhekiné, sabedor de nuestra estancia en Hastings, nos sometió a su vez a un interrogatorio y por unos momentos cambiamos los papeles. Excusamos decir a nuestros lectores que estábamos como chiquillos con zapatos nuevos.

La presencia de su distinguida esposa, a quien acudimos a saludar, interrumpió nuestra conversación y decidimos dar por terminado el interrogatorio.

Damos a conocer a continuación dos interesantes partidas jugadas por el Doctor Alhekiné en la sesión de simultáneas con reloj, del Club D'Escascs, de Barcelona:

Blancas, doctor Alhekiné; negras, Cherta, del Club D'Escascs, de Barcelona. Defensa, Karo-Can.
1, P4R P3AD; 2, P4D P4D; 3, PXP PXP; 4, P4AD PXP; 5, AX P3R; 6, C3AD C3AD; 7, C3AR A2R; 8, O-O O-O; 9, T1R C3AD; 10, A3R P3TD; 11, P4TD A2D; 12, C5R T1AD; 13, D2R D2A; 14, CxA DxC; 15, TD1D C5CD; 16, A3C C5C 4D; 17, A2D TD1D; 18, D3A D3A; 19, T1AD CxC; 20, PXP DxD; 21, PxD A3D; 22, P4A A6T; 23, TA1D PXP; 24, A3A TxT; 25, TxT R1A; 26, Ax C PxA; 27, T7D P3C. Tablas.

Blancas, doctor Alhekiné; negras, Ribera, del Club D'Escascs, de Barcelona. Apertura, Gambito, del peón de Dama.

1, P4D C3AR; 2, P4AD P3R; 3, C3AD P4D; 4, A5C A2R; 5, P3R C5R; 6, Ax A DxA; 7, D2A O-O; 8, A3D CxC; 9, PxC P3TR; 10, C3A C2D; 11, PXP PXP; 12, O-O C3A; 13, C5R P4A; 14, P4AR C5C; 15, TD1R CxC; 16, PAXC TR1A; 17, T3A TD1A; 18, TD1R T2A; 19, D2A PXP; 20, PAXP TR1A; 21, T3R T8A; 22, P3TR R1A; 23, R2T TxT; 24, AxT T8A; 25, T3A R1R; 26, P2C P2D; 27, D3T P3T; 28, D3D D7A; 29, D3T D1C; 30, D6D TxA; 31, TxT D5T; 32, D8C R2T. Tablas.—CABESTANY.

Fútbol en los pueblos
CASCANTE. — El domingo, a las cuatro de la tarde, se jugó el anunciado partido, correspondiente al campeonato de la Ribera, entre el Villafranca y el Aluvi6n, de esta localidad. A pesar del viento que hacía, el público acudió al campo como nunca.

A las órdenes del árbitro de Villafranca, señor Moneo, y después de elegir terreno los forasteros a favor del aire y sol, empieza el partido dentro de gran expectación.

A los pocos minutos de juego, y en una falta contra los de casa, la tira el medio derecha del Villafranca, logrando el primer tanto para su equipo.

Sacan los locales con "rasmia" para lograr el empate, y en un buen avance del extremo derecha, después de pasar a varios jugadores, lanza un buen centro que recoge Tello incrustando el esférico en la red.

Con el resultado de uno a uno termina el primer tiempo.

En la continuación no hace Tello más que centrar y vuelve a hacerse con el balón, logrando pasar a la defensa del Villafranca y al ir a chutar cae al suelo, echándose encima el portero, pero logra dar con el pie al balón, metiéndolo dentro de las mallas.

Se envalentonan los de casa con el desempate y vuelven a empujar, defendiéndose valientemente el Villafranca, pero no pueden evitar que el interior izquierda Fernández tire un nuevo chut, logrando el tercer tanto.

Tornan a presionar los locales y en un centro del extremo derecha recoge Tello, marcando el cuarto tanto para su equipo.

Los del Villafranca trabajan de duro para conseguir el empate; pero Aluvi6n está jugando formidablemente y aunque llegan unas cuantas veces hasta la portería de Mañé, no ocurre nada de particular. Luego Avizcuri, de un buen tiro, logra el quinto tanto. Siguen dominando los de casa y el extremo izquierda consigue otro tanto, pero es anulado por offside.

Faltan pocos minutos para terminar el partido y en una buena jugada de toda la línea delantera del Aluvi6n recoge cerca de la portería el delantero centro y, de cabeza, logra el sexto y último tanto para su equipo.

Del Aluvi6n se distinguieron todos, pues trabajaron mucho y bien.

Los del Villafranca, valientes y con un interés grande.

El árbitro, bastante bien.

Mañana, domingo, se desplazará el Aluvi6n a Cintruénigo a jugar con el equipo de aquella localidad el partido de campeonato.

¡Animo, muchachos, y a por el triunfo!—C.

An'e el Zaragoza-Sabadell

La Junta directiva del Zaragoza pone en conocimiento de sus socios que siendo necesario la presentación del recibo correspondiente al mes actual para la entrada al partido de mañana domingo contra el Sabadell F. C., por la falta de tiempo para poder pasar a domicilio los recibos de los señores que así lo tienen solicitado, se sirvan pasar a recogerlos por las oficinas del Club, de siete y me-

dia a nueve de la tarde, para de esa forma poder facilitar mejor el des- envolvimiento de última hora en la taquilla del campo y evitar las aglomeraciones que se producen en el campo a la hora de empezar los partidos.

Asimismo, el domingo, de diez y media a una de la mañana, igualmente podrán pasar a recogerlos a las mencionadas oficinas, en cuyas horas los cobradores los tendrán a su disposición.

Goez participará en el campeonato nacional de "cross"

Con fecha de ayer nos participa el Comité interino de la F. A. A. lo siguiente:

"Este Comité interino de la Federación Aragonesa de Atletismo estaba gestionando la participación de nuestro notable atleta Goez en el cross nacional de Lasarte, cuyas gestiones se han visto coronadas con el más lisonjero éxito, debido especialmente al gran deportivismo de los dirigentes guipuzcoanos, que, vista la precaria situación de nuestra Federación, no dudó en hacerse cargo de los gastos de tal desplazamiento con tal de que nuestra región estuviera representada en la prueba máxima de cross nacional con su más destacado exponente".

Aunque ya teníamos noticias de los loables propósitos del Comité mencionado, no hemos querido anticipar nada de tales gestiones hasta tanto hubiese confirmación oficial.

Aplaudimos como merece el bello gesto de los dirigentes guipuzcoanos, a la vez que deseamos a nuestro bravo paisano el triunfo adecuado a sus indudables merecimientos.

PAPELES DE FUMAR

Abadie, Jeán, Zig-Zag, Bambú, Indiorrosa, Paypay, Jaramago, Corsé, Paraguas, Mi papel, Smoking, Número 1, El Día, Pun, Sol, Cazador; mo- jasellos, lacres, etc. Tubos embo- quillados, mecha, cartas, sobres, postales, lapiceros, plumas, tintas líquidas y en polvo, escribanías, tinteros, vades, gomas borrar, pizarras, carpetas, etcétera. Precios prudentiales, ALMACEN DE PAPEL DE TODAS CLASES Y OBJETOS DE ESCRITORIO.

CANUDO, MENDEZ NUÑEZ, 19
Teléfono 24-79

PRESERVATIVOS

LA DISCRETA.—Salud, 6, Madrid.
Catálogo gratis sin enviar sello

EL SECRETO DE LA FORTUNA
¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?
LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cts. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

El Banco Hipotecario de España
Lleva prestados desde su fundación más de
Dos mil millones de pesetas
Es el Banco a donde acude todo propietario de
Fincas rústicas y urbanas
Por las grandes facilidades que da para realizar sus préstamos.
Informes gratuitos. Pidase al agente:
D. ANSELMO GRACIA FORCES
Alfonso I, número 12, entresuelo.—ZARAGOZA.—Teléfono 45-51

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN CADA PALABRA, 5 CENTIMOS MINIMO, 15 PALABRAS **3 DIAS** 25 PALABRAS, 285. — Cada palabra más por inserción, 0'05

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Costa 5 pesetas del precio de cada anuncio	Desde	Hasta	Coste
0'10	5'01	10	0'15
0'15	10'01	50	0'20
0'20	50'01	100	0'30
0'30	100'01	250	0'50
0'50	250'01	500	0'75
0'75	500'01	750	1'00
1'00	750'01	1.000	1'50
1'50	1.000'01	1.500	3'00

El impuesto del Timbre por los anuncios anunciantes y de la cuantía que fije la vigente ley del Timbre.

ARRIENDOS

CALLE ROYO, 13, casa nueva, alquilo piso segundo 115 pesetas, baño, termosifón, lavadero y un local propio garage o taller. El portero informará.

HERMOSO entresuelo, con mucho sol, cinco habitaciones, cuarto de baño, cocina y despensa, con termosifón y gas, 110 pesetas. Explanada Castillo, 12. Portera enseñará.

SE ARRIENDA piso en 80 pesetas; siete habitaciones, galería con sol todo el año, casa nueva. Villacampa, 23, primero (Arrabal).

LOCAL de quinientos metros superficie, cerca plaza Magdalena. Razón, Zurita, 4, principal, izquierda.

ARRIENDO, desde el día, hermoso piso principal, agua corriente, electricidad, gas, suelos mosaico, con mucho sol y muy ventilado. Razón, calle Rebolera, núm. 3, despacho.

ARRIENDO piso 2.º, céntrico, nuevo, mucha luz, higiénico, cuarto baño, a familia de buenos informes. 125 pesetas. Hermanos Ibarra, 7, segundo, de once a una. (Travesía de Coso a San Miguel).

SE ALQUILAN grandes locales para industria o almacén. Paseo María Agustín, 115, principal.



ENSEÑANZA

ACADEMIA RODRÍGO, Coso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, Idiomas. Clases especiales para señoras y aprendientes de comercio. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodríguez, profesor e Intendente mercantil. Lema de esta Academia: HECHOS y NO PALABRAS.

ACADEMIA de chófers "Aragón" Novios procedimientos de enseñanza. Biblioteca. Talleres y sala de motores con plataformas de precisión para práctica de los señores alumnos. Lecciones de conducción por capital y carretera. Curso completo, 90 pesetas. Garantizamos la obtención del carnet en pocos días. Preparamos rápidamente documentos y renovamos carnets según el nuevo Código. Heroísmo, 55. Garage. Teléfono 30-40.

IDOMAS. Alemán, Francés, Inglés, Italiano, Latín, Griego. Clases generales y especiales. Precios económicos. Colegio Academia "Estudio", Torre Nueva, 44. Teléf. 41-56.

COMPRAS

NECESITO comprar una sierra sugalera para serrar madera, y un motor de 8 a 10 caballos, aceite pesado. Para tratar, Boggiero, 80. Taller.

TRAPOS, hierros, metales, papeles. Por mayor y menor. Imprentas, comercios, fábricas, corporaciones, talleres: los mejores precios; siempre Casa Marquina. Fin, número 1 (plaza Huesca).

TRASPASOS

TRASPASO barbería en muy buenas condiciones, por no poder atenderla. Informes, Caballo, 3, primero. Pascual Zamora.

SE TRASPASAN 10 vacas, con parroquia. Razón, Arrabal, 276. I. Pérez.

OCASION. Traspaso tienda de ultramarinos muy aporruada, por tener que ausentarme. Dirigirse, San Blas, 66, taller.

TRASPASO negocio vinos y otros artículos, punto lo más céntrico población, gran local para cualquier negocio, veinte años mismo dueño; si conviene igual admitiría socio. Informes, Mayor, 51, segundo izquierda.

DOR AUSENCIA forzosa traspaso carbonería bien aparroquiada, céntrica y de poco presupuesto. Daré barata. Calle Gastón, núm. 1.

TOMARIA traspaso o arriendo salón para cine en pueblo importante de esta región. Escribid a F. G., Escuelas Pías, 10 y 12, tienda. Zaragoza.

TRASPASO espléndido bar, admirablemente presentado, servido por señoritas, muy céntrico, junto calle Alfonso, muy aparroquiado, excelente asunto, con habitación. Santiago, 33, bar, de tres a siete.

HUESPEDES

SE DESEA un huésped, pensión completa o solamente para dormir, según convenga, gabinete independiente, bien ventilado. Razón, Comandante Repollés, 16, entresuelo derecha.

EN CASA particular se de- sean dos o tres huéspedes, habitaciones amplias con balcón a la calle. Espoz y Mina, 9, segundo, letra C.

FINCAS

Agencia España

Compraventa fincas rústicas y urbanas, pisos, colocación capitales. Agencia España, Fuencalra, 2. Teléf. 46-99.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

BUSCO casa de 150.000 a 180.000 ptas., para prestarle a su dueño 60.000. Céntrica. Jaime I, 48, entresuelo, siete a ocho.

SE VENDE finca con casa de dos plantas, hotel moderno, todo confort y terreno jardín. Darán razón, Arias, núm. 4. Delicias.

SE VENDE casa nueva, calle Fleta, núm. 6 (Delicias), sol, agua, renta 4.000 pesetas, construcción ladrillo, hierro, cemento; facilidades pago. Razón, Independencia, 21, primero, izquierda, nueve a once mañana, cuatro a seis tarde.

VENDO casa cerca plaza Magdalena; da 200 pesetas mes. Se puede adquirir por 13.500 pesetas. Ramón y Cajal, 62, segundo izquierda.

TOMARIA 20.000 pesetas sobre hipoteca edificio en esta localidad. Razón: Valencia, 6, primero, izquierda, de 3 a 6.

BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando empleo).

OFERTAS

NECESITAMOS representan-tes para artículos gran consumo en las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel. Dirigirse a J. Pueyo, Castelar, 5 (Camino San José). Zaragoza.

GUARNECEDORAS: Buenas maquinistas necesario; bien retribuidas. Madre Sacramento, 26 (Hernán Cortés). Fábrica de calzado.

PLANCHADORAS de camise-ría se necesitan en los almacenes Ros Hermanos, Independencia, 31. Inútil presentarse de no estar bien impuestas.

DEMANDAS

OFRECESE joven auxiliar oficina, impuesto en contabilidad y mecanografía. Buenas referencias. Razón, L. J., Administración de este periódico.

JOVEN de 15 años se ofrece para ayudante de doncella, servir a señora sola o aprendizaje de comercio, sin pretensiones. Razón, Temple, 23, tercero.

SE OFRECE persona con in-formes, tres horas de trabajo, dos pesetas. Razón, calle Mayor, núm. 64 principal.

SE OFRECE joven de 20 años para mozo de almacén o cosa análoga. Razón, Círculo, núm. 4, tercero derecha.

SE OFRECE chico de 13 años para "botones" o aprendiz de lo que sea. Camino Lapuyade, 43, segundo derecha.

JOVEN 16 años, con princi-pios en reparación de automóviles se ofrece para garage o taller. Armas, 120, entresuelo. M. Serrano.

SE OFRECE medio oficial de barbero o ayudante de mecánico, habiendo trabajado dos años en fábrica de tejidos de don Dámaso Pina; para dentro o fuera de la capital. Dirigirse a calle del Gallo, número 3, primero, primera puerta. Zaragoza.

MECANICO con 15 años de experiencia y con inmejorables informes se ofrece para garage en la capital o en pueblo. Roque Serrano, Armas, 120, entresuelo, segunda puerta.

OFICIAL de peluquería, sabiendo su obligación, se ofrece. Castelar, 21, panadería. (Barrio San José).

SE OFRECE, para portería o cosa análoga, señora viuda, sabe leer y escribir, con hijos de 16 y 14 años, que los emplearía en cualquier cosa. Razón, Coso, 43 y 45, piso cuarto, o Coso, 146 y 148, entresuelo, bajo.



¿NO SABE USTED BAILLAR? ¿Quiere usted aprender o perfeccionar los bailes más en boga? Acuda a la acreditada ACADEMIA PINTO, donde aprenderá de una forma SENCILLA, MODERNA y CORRECTA, por el mínimo precio. SAN FELIX, 8.—ZARAGOZA

VIUDA con una hija a rijo desean portería. Buenos informes. Armas, 113, tercero.

SE OFRECE para doncella, sabiendo su obligación, joven de 20 años, con buenos informes. Razón, Zurita, 9, quinto izquierda.

SE OFRECE joven para tra- bajar en cartería o carpintería como oficial. José Lisón, La Puebla de Alfindén.

JOVEN 29 años, buena cultu-ra y con personas de garantía, aceptaría empleo de ordenanza, cobrador, escribiente o cosa análoga; lo mismo administraría fincas o trabajaría a la comisión algún importante y exclusivo artículo. Dirigirse por escrito al Apartado Correos 70. Zaragoza.

APRENDIZ barbero, bastan-te adelantado, necesita colocación para donde le salga. Pocas pretensiones. Dirigirse a Ignacio Castán Navarro. Agüero (Huesca).

SE OFRECE buen oficial car- pintero, con buenos informes, para donde le salga, habiendo trabajado en capital y pueblos. Pocas pretensiones. Dirigirse a Lorenzo López. Agüero (Huesca).

MODISTA a domicilio se ofrece. Precios módicos. Antonio Pérez, 19, tercero.

SE OFRECE oficial barbero, sabiendo la obligación. Sin pretensiones. Informes, Larranz, 47, tercero (barrio Venecia). D. Coarasa.

SE OFRECE soltera formal, de 38 años, para oficina, limpieza, despacho o cosa análoga, o para ama seca, dentro o fuera de la población. Para informes y tratar, Organo, número 3.

OFRECESE persona formal, casado y con solvencia para administrador o cobrador de fincas urbanas; pretensiones módicas. Informarán, calle del Temple, 23, tienda.

SE OFRECE encargado de negocio o representante, habiendo estado al frente de un negocio once años y de una Cooperativa de esta plaza doce, como puede justificarse. Informes y garantía, Miguel de Ara, 33, principal y Escuelas Pías, 16.

SE OFRECE ayudante de al- bañil, 19 años edad, sabiendo su obligación. Buenos informes. Para la capital o fuera. Escobar, 7, entresuelo.

JOVEN mecánico, dos años oficio, desea colocación en el oficio o cosa análoga. Razón, Sobrarbe, 22, tercero izquierda.

SE OFRECE matrimonio jo- ven para porteros, estando el hombre todo el día en casa. Dirigirse, calle Comandante Repollés, 12 y 14, tercero (sólo por la habitación).

SE OFRECE una señora viu- da, con informes, para señor solo o sacerdote, para dentro o fuera de la capital. Razón, Casta Alvarez, 97, piso primero izquierda.

SE OFRECE dependiente de comercio para papelería o ultramarinos, o ayudante para representaciones. Informarán, Coso, 86, tienda.

SE OFRECE tornero muy práctico, trabajo en serie piezas de automóvil y toda clase de fabricación. Antonio Gálvez, Alagón.

CONTABLE práctico se ofre- ce, por horas o fijo, para fuera o capital, sin pretensiones Santa Cruz, núms. 13 y 15, tercero, izquierda.

SEÑORA viuda se ofrece pa- ra lo que sea, dormir en su casa. Razón: Zarza, 4, tercero, derecha (frente a San Carlos).

VENTAS

DOR AUSENCIA vendo pia- no nuevo, buena marca; se da a barato. Razón, Paseo María Agustín, 31, entresuelo derecha.

SE VENDE motor de aceites pesados 42 HP., seminuevo, marca "Deutsche Werke A. G." Escribid con dirección a Eugenio Pol, Avenida de la República, 6, primero. Lérida.

BALANZA de precisión para laboratorio, seminueva, vendo de ocasión. Camino del Sábado, 18, segundo. De cuatro a seis.

HIERROS de lance, chapa ondulada para tejadillo. Pies banco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cervero y Falde, Agustina de Aragón, 57.

AMASADORAS, hornos prensas. Maquinaria para chocolate, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motores. Fundiciones y talleres. Hijos de Juan Guiltart, San Agustín, 5.

PRESNAS para vino, varios sistemas. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Prensas y bombas hidráulicas para aceite. Averly, S. A., paseo María Agustín, 73, Zaragoza.

HUEVOS para incubar de fe- cundidad garantizada y pollitos de un día, de razas puras, sólo los vende la Granja Tutor, que lleva quince años de selección y mejora. Antes de comprar este artículo tan delicado, visiten los gallineros y vean las aves en la granja (calle del Rabaleta, frente a la fábrica del Gas), y vean los nacimientos en la máquina de 1.000 huevos recientemente instalada. Son más caros que los del montón, pero al final son los más baratos. Inscríbase en el turno para recibirlos oportunamente, porque no se improvisan como los churros. Razas: Castellana negra, Prat leonada, Leghorn blanca, Rhode Island Red, Wyandotte blanca, Orpington leonada, Plymouth Rock barrada y Sedosa del Japón. Ocas gigantes de Toulouse; patos de Rouen; palomas gigante mallorquina y colipava blanca; faisanes dorados y plateados y pavo; reales, jóvenes y adultos. Incubación y despacho: Cádiz, 6, entresuelo. Teléfono 24-39.

CITROEN B-12, conducción interior, cinco plazas, se vende en buen estado. Razón, Garage Pontiac, calle Progreso.

OCASION: Vendo tractor "Fordson", equipo regulador "Boch", bomba de trasiego, motores gasolina, bombas centrifugas, maquinaria panaderías, husos para la construcción de compuertas, tajaderas de todas las medidas siempre existencias. Talleres A. Talamás, Avenida del Siglo XX, núm. 51.

LA CASA "Aceitunas Egea", ofrece la exquisita y sabrosa oliva de Saviñán, belchitana de agua muy rica, manzanilla Sevillana familiar; precio económico. Venta de bocoyes vacíos. Estébanes, 11 y 13.

SE VENDE berraco semen- tal, hermoso ejemplar, de 14 meses. Verlo y tratar, paseo Plátanos, 34.

VENDO máquina para hacer medias y guantes. Razón, Sobrarbe, 40, principal.

CARPINTEROS: Se vende máquina universal, sierracinta pequeña y herramienta manual para trabajo de carpintería. Se arrienda amplio local. Razón, Democracia, 88, primero.

PASCUALAS y cajas de cau- dales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja. J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Romea, 3. Teléf. 41-50.

MONDONGOS: Comprados siempre en esta casa, la más acreditada en Aragón, por recibir las especies en rama y ser molturadas horas antes de servirlos: Arroces seleccionados, corriente, 7'50 arroba; bomba "Calasparra", de Hellín, to más formidable, 16; piñones, 5 kilo; avellana, 4'50; almendra tostada, 4'50. Venta del inmejorable pimentón chorricero. Sopa surtida, '95 kilo; aceite, 1'60 litro; lenteja nueva, 1'20 kilo; alubias, 1'35; garbanzos, 1; bacalao, 2; café, 8'50; chorizo, 5'75; butifarra, 8; salchichón, 10; chocolate, 0'80 libra; galletas, 1'95 kilo; longanizas, 2 pesetas vuelta. CASA EMBID, calle del Pilar, 17. Teléf. 27-13

VENDO plantones chopo lombardos, estacas para viveros Lombardo, Blanquillos y Canadienses. Aurelio Aldonza, en Nájera (Logroño).

FORD, dos puertas, cuatro cilindros, moderno, estupendo. Garage Calvo, Zurita, 1

PERDIGACHO a prueba, perdiz y escopeta calibre 24, para pólvora sin humo. Conde de Aranda, 51.

ANTIGUA CASA



VENDO escopeta fuego cen- tral, dos cañones, con y sin gatillos; mantillas blanda, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón, relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser "Singer", máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compró o vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez. Boggiero, 21 y 23.

VENDO mesa despacho des- armable, color caoba, seminueva, tamaño 14 por 80, siete cajones; un sillón despacho tapizado. Razón, Conde Aranda, 68. Tienda.

MATERIALES usados, cha- pas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, recorte para herraje, chapas cortadas sobre plantilla a medida, planchuelas. Pascual Noguera. Ramón y Cajal, 51.

VENDO armario de luna y de comedor, perchero, mesa comedor, camas pequeñas, somier Numancia, 37 pesetas. Gramola, 30 discos, 50 pesetas, o cambiaría por lo que convenga. Arriendo gramófonos. Mayor, 47, pral., puerta número 3.

PERDIDAS

SE RUEGA a la persona que el día 23 se encontrara un reloj de pulsera "Cima", con las iniciales L. C., que se extravió en la plaza de la Constitución al subir al tranvía de la Academia, lo devuelva a la Administración de este periódico, donde se le gratificará.

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1935

Número de 16 páginas

EL QUE ESPERA, DESESPERA

El calvario de un inventor que ha solicitado ayuda oficial

SE TRATA DE UNA TRAVIESA DE HORMIGÓN ARMADO, INVENTO DEL QUE DIMOS CUENTA HACE MÁS DE DOS AÑOS

Hace más de dos años dimos cuenta del invento, logrado tras de concienzudos estudios por el joven aparejador de Obras don José Poblador, consistente en una traviesa de hormigón armado de fácil adaptación a las líneas férreas, evitadora, según Memoria suscrita por el citado inventor, y de la que reproducimos en su día la parte esencial, de los accidentes ferroviarios que tienen como causa inicial el desgaste y rotura de las actuales traviesas de madera.

Hacer historia del calvario que don José Poblador ha sufrido desde que, llevado de su amor patrio, determinó a solicitar ayuda oficial, sería tanto como ofrecer a nuestros lectores una amplísima información en jornadas.

En este caso concreto se ha repetido una vez más el desamparo en que se tiene en España al ciudadano perfectamente preparado para salir de su mediocridad, cuando da vida a alguna luminosa idea de su fértil ingenio

Don José Poblador recibió tentadoras ofertas de otra Nación, relegadas a segundo término porque los ofrecimientos oficiales de casa eran realmente tentadores. Y he aquí el pago que el joven inventor ha recibido como compensación a su bien probado apego "a la tierra": Mucha amabilidad, corteses disposiciones, oficios alentadores, saludos pletóricos de esperanzas, palabras; nada, en fin. Y como para muestra basta un botoncito de lo que en el tinglado político-burocrático acontece, vamos a transcribir algunos de los últimos "Saludas" y oficios cursados al señor Poblador:

Fecha 2 de enero de 1934.

"El presidente del Consejo de ministros saluda a don José Poblador, y en contestación a su atenta de 28 del pasado le manifiesta diga claramente qué desea a de su traviesa de hormigón, respecto al Ministerio de Obras Públicas. Alejandro Lerroux aprovecha... etc."

Fecha 14 de noviembre de 1934.

"El presidente del Consejo de ministros saluda a don José Poblador,

y al acusarle recibo de su escrito le es grato manifestarle que se dirige a la Dirección de Ferrocarriles interesándose en favor de la instancia dirigida a la misma sobre su traviesa de hormigón armado. Alejandro Lerroux aprovecha gustoso... etc."

Fecha 19 de diciembre de 1934.

"Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera. Sección primera. Concesión. Vista la instancia dirigida por usted con fecha 13 de noviembre, esta Dirección General ha resuelto manifestarle la conveniencia de que remita copia de los informes y resoluciones de la primera División de Ferrocarriles acerca del invento que presenta de traviesa de hormigón armado, para que sirva de base a la nueva

tramitación de su estudio, ya que la citada primera División fué suprimida y no consta referencia del destino que hubiera dado a su expediente. El director general..."

va termina el mes de febrero de 1935, y todavía espera el joven inventor de la traviesa una resolución eficiente que lo saque de la incertidumbre en que se halla y le compense de la posible pérdida económica que tan inútiles ofrecimientos y dilaciones inconcebibles le han causado.

Nosotros cumplimos con nuestro deber haciendo pública, una vez más, la injusticia del desamparo oficial.

Hay que marcharse de casa para que nos atiendan, consideren y apoyen.

PRACTICA DE DILIGENCIAS

Del intento de robo en la Casa-Ayuntamiento de Maluenda

QUIENES FUERON LOS AUTORES

Comunica la Guardia civil de Maluenda que sigue practicando diligencias relacionadas con el intento de robo en la Casa-Ayuntamiento de la citada localidad.

Como consecuencia de la inspección ocular practicada se ha sabido que los ladrones entraron en el edificio abriendo la puerta de la calle con una ganzúa o llave falsa. Después, utilizando diversos objetos, violentaron las puertas de la Secretaría, Caja rural y Juzgado, dejando todo en desorden, pero sin llevarse nada de lo que allí se guardaba.

La Benemérita sospecha de dos individuos que el día anterior imploraban la caridad pública, gruesos y mal trajeados.

También se ha sabido que la noche del robo frustrado, cuando el vecino de Maluenda Humberto García Abiasque regresaba a su domicilio, después de visitar a una señora que se halla gravemente enferma, fué abordado por un desconocido alto, delgado, el cual, dándole un golpe en el brazo con una vara, le invitó a

marcharse a dormir con la mayor diligencia.

Como todo hace sospechar que el individuo de la vara estaba en la calle vigilando la proximidad de cualquier inoportuno que estorbaba la labor recolecionadora de sus compañeros, la Guardia civil practica activísimas gestiones para conseguir la detención de los mendigos y del compañero vigilante.

VETERANO PERIODISTA

Ha muerto Eufemio Sola

Ayer murió un viejo periodista: don Eufemio Sola.

Fuó popularísimo. En "El Diario de Avisos" alcanzó renombre por su pseudónimo "La Chicharra" y por otro que utilizaba en la sección teatral: "El Capitán Verdades".

Terminada su vida militar, con el grado de capitán, fué elegido secretario particular de don Basilio Parraiso (padre), con el cual convivió durante muchos años en prestación útil, noble y amplia de sus servicios.

Durante ese tiempo persistió en sus aficiones periodísticas hasta que los años se sobrepusieron a su actividad, ya que no a su inteligencia, siempre lozana y jugosa.

Alejado de la vida del periodismo nunca estuvo, sin embargo, ajeno a la candencia profesional. Estuvo a veces en LA VOZ DE ARAGON con anhelos de periodista, acuciado por sus fervores periodísticos.

Murió ayer, rodeado de los suyos. Su muerte produjo hondo sentimiento.

Nosotros damos el pésame a la familia del buen amigo y notabilísimo periodista y dedicamos una oración al viejo y buen compañero Eufemio Sola.

Hoy sábado, a las diez, en la iglesia parroquial de Santiago, se celebrarán los funerales por su alma, y acto seguido tendrá lugar la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Azoque, 29, a la referida iglesia, donde se le cantará un responso y de allí al Cementerio de Torrero.

Las misas que se celebren en la iglesia de Jerusalén el día 5 del actual, de ocho a doce, serán aplicadas por el alma del finado. Las misas Gregorianas se celebrarán a partir del día 6, a las siete y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, en el altar de Nuestra Señora del Carmen.

Expresamos nuestro muy sentido pésame a su hermano, don Angel; sobrinos y demás familia.

OPINIONES

El acueducto de Tardienta y el interés de la zona de Monegros

Ya se han efectuado las pruebas en el trozo construido en el acueducto de Tardienta.

A todos los que tenemos intereses creados en esta zona, y principalmente a los que afecta el segundo tramo del canal contruido, excuso decir el interés, la intranquilidad y desasosiego que nos ha merecido esta obra.

Afortunadamente, y con gran satisfacción y alegría, hemos observado personalmente, en el acto de la prueba y luego por el acta levantada por los técnicos y autoridades competentes, que la prueba ha dado excelente resultado.

No vamos a hacer, o mejor dicho, a repetir, una historia de lo que ha pasado con este asunto, porque tantas veces en la Prensa provincial y regional nos hemos ocupado de ello que considero no puede haber nadie que ignore sus causas, que no por eso dejan de ser lamentables y exentas de responsabilidad para los causantes de ellas.

Nosotros, la zona, los que tenemos intereses creados, los futuros regantes, jamás hemos tenido pasión alguna por que la obra se realizara con el proyecto de este o del otro señor. Nosotros lo que hemos deseado siempre ha sido que la obra se hubiera realizado en su debido tiempo con el proyecto que fuere, siempre que reuniera las debidas garantías de solidez y resultado, y, por tanto, regar lo antes posible.

Pero, ya las cosas así, vayamos a lo positivo, echemos un manto a lo pasado y pensemos en lo futuro.

Ahora ya tenemos proyecto aprobado que ofrece las debidas garantías, de lo que nos felicitamos y felicitamos a su autor.

Por tanto lo que pedimos y deseamos es que se enmiende en lo posible el tiempo perdido, dando gran impulso y rapidez a la ejecución total de la obra.

Por este motivo, interpretando el unánime sentir de la zona, hago un llamamiento a las autoridades y entidades oficiales, a nuestros representantes en Cortes, sin diferencia de matices, de nuestra provincia y de la de Zaragoza, porque a ambas afecta, influyan con tesón y actividad ante la Confederación y ante el ministro de Obras Públicas para que se le dé gran impulso a dicha obra, haciéndoles presente que hay muchos millones invertidos en obras aguas abajo del acueducto, y entre ellas veinticinco kilómetros de canal construido y aprobado, con muchos miles de hectáreas que no se riegan ni se regarán hasta que el acueducto esté terminado, perdiendo con ello mucho el Estado, y mucho más los sufridos habitantes de esta zona, donde las obras están terminadas.

Sin ser técnicos en la materia no ignoramos que esta obra ha de ser de larga duración, pero si al contratista se le obliga poniéndole los medios que sean necesarios a que le dé impulso mucho se puede adelantar.

En esta clase de obras, por los medios que pueden estar al alcance, bien podría haber dos turnos en el trabajo, es decir, dos jornadas, y, siendo así, al mismo tiempo que se adelantaría la obra se emplearía mayor número de obreros de los que tanto abundan en el día de hoy sin trabajo.

Confiamos que nuestras súplicas, por ser justas y razonadas, encontrarán eco en el buen criterio y proceder de las personas a quienes van dirigidas.

VICENTE DE RIBAS

Agricultor y futuro regante

Robres, febrero de 1935.

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Homenaje al profesor Lozano

Bajo la presidencia del ilustrísimo señor rector de la Universidad, don Palino Savirón, se constituyó anteayer, jueves, el Patronato encargado de llevar a la práctica el proyectado homenaje a la memoria del ilustre cirujano aragonés profesor Lozano.

Dicho Patronato quedó constituido por los señores rector de la Universidad, decano, catedrático y secretario de la Facultad de Medicina, profesores Sánchez Guisande, García Burriel y Muniesa (J. María), respectivamente; representantes de la Diputación, presidente, doctor Orensanz; del Ayuntamiento, concejal doctor Ledesma Gracián; de la Academia de Medicina, académico doctor Abós; de "La

Casa del Médico", director, doctor Vidaurreta; de la Asociación de la Prensa, cronista médico doctor Celma, y don Manuel Casanova, faltando por designar los representantes del Colegio de Médicos y de las entidades económicas que cooperan al homenaje.

Los reunidos aceptaron las iniciativas de la Facultad de Medicina y "La Casa del Médico", y la idea de sumar las dos en un solo proyecto, que se registró por las bases ya publicadas, y aprobaron intensificar las gestiones realizadas hasta la fecha para que el homenaje sea digno de la memoria del insigne profesor fallecido.

PELIGROS DEL DEPORTE

Gravemente herido al estallarle la escopeta

A Fermín Gesandú Cimorra, natural y vecino de Mesones de Isuela, de 17 años de edad, jornalero, le estalló la escopeta cuando la portaba en las manos, alcanzándole la carga y los fragmentos del arma en la cebeza.

Prevía una cura de urgencia fué trasladado rápidamente al Hospital,

siéndole apreciada una gran herida contusa en la región frontal, con fractura del hueso y salida de la masa encefálica. El pronóstico fué gravísimo.

A las ocho de la noche le practicaron al desgraciado muchacho una delicada operación quirúrgica.

El suceso ha producido en Mesones de Isuela gran consternación.

Escalotriante

Por "Teixi"



—¿Qué le ha pasado?

—Pues que le estaba contando aquello del discurso del ministro de Agricultura que decía: "A la paz de Dios, hermanos", y se me ha desmayado de emoción.